



Universidad Autónoma Chapingo



**Doctorado Interinstitucional en Economía Social
Solidaria**

TESIS

**PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA
Y EL PODER COMUNITARIO
CASOS DE ESTUDIO
EN EL ESTADO DE TLAXCALA**



APROBADA



Presenta:

Azucena Fabiola Osorio Marín

Directora de Tesis:

Dra. María Elena Rojas Herrera



Chapingo, México, mayo 2024

HOJA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA Y EL PODER COMUNITARIO CASOS DE ESTUDIO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Tesis Realizada por Azucena Fabiola Osorio Marín, bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el Grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

DIRECTORA:



Dra. María Elena Rojas Herrera

ASESOR:



Dr. Gerardo Gómez González

ASESORA:



Dra. Ariadna Hernández Rivera

LECTOR EXTERNO:



Dr. Alfonso Pérez Sánchez

CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	1
LISTA DE CUADROS	6
LISTA DE FIGURAS	7
LISTA DE APÉNDICES	8
ABREVIATURAS USADAS	9
DEDICATORIAS	10
AGRADECIMIENTOS.....	11
DATOS BIOGRÁFICOS.....	13
RESUMEN GENERAL.....	14
GENERAL ABSTRACT.....	16
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL	18
1.1. Antecedentes	18
1.2. Problema de Investigación	20
1.3 Metodología de investigación	24
CAPÍTULO 2. MARCO HISTÓRICO, TEÓRICO Y CONTEXTUAL	30
2.1. Marco Histórico	30
2.1.1. Antecedentes históricos de los gobiernos locales en Tlaxcala	30
2.1.2. El cuarto orden de gobierno.....	32
2.1.3. La institucionalización del gobierno comunitario en Tlaxcala.....	33
2.1.4. Sistemas consuetudinarios de elección comunitaria	35
2.2. Marco Teórico	38
2.2.1. Algunos antecedentes acerca de la economía	38
2.2.2. Precisiones en Torno a la Economía Social Solidaria.....	43
2.2.3 Prácticas y Principios de la ESS	50

2.2.4. La ESS en la legislación y el Estado mexicano	53
2.2.5. Aproximaciones al concepto de comunidad.....	56
2.2.6. El Poder Comunitario.....	68
2.3. Marco Contextual	73
2.3.1. El contexto actual	73
2.3.2 Los usos y costumbres en el estado de Tlaxcala	74
2.3.3. Condiciones políticas del Estado de Tlaxcala y las comunidades de estudio	75
2.3.4. Aspectos geográficos y demográficos de las comunidades de estudio	78
CAPÍTULO 3. EL EJERCICIO DEL PODER COMUNITARIO Y LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.....	83
3.1. La Soledad	84
3.1.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en La Soledad ..	84
3.1.2. Rasgos de comunalidad en La Soledad	89
3.1.3. Aspectos relevantes en La Soledad	90
3.2. San Felipe Cuauhtenco	91
3.2.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en San Felipe Cuauhtenco.	91
3.2.2. Rasgos de comunalidad en San Felipe Cuauhtenco	94
3.2.3. Aspectos relevantes en San Felipe Cuauhtenco,	96
3.3. La Magdalena Cuextotitla.....	97
3.3.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en La Magdalena Cuextotitla.....	97
3.3.2. Rasgos de comunalidad en La Magdalena Cuextotitla.....	101
3.3.3. Aspectos relevantes en La Magdalena Cuextotitla	102

3.4. Vicente Guerrero	103
3.4.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en Vicente Guerrero	103
3.4.2. Rasgos de comunalidad en Vicente Guerrero	105
3.4.3. Aspectos relevantes en Vicente Guerrero	106
3.5. San Pedro Tlalcuapan	107
3.5.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en San Pedro Tlalcuapan	107
3.5.2. Rasgos de comunalidad en San Pedro Tlalcuapan	109
3.5.3. Aspectos relevantes en San Pedro Tlalcuapan	110
3.6. Ixtenco.....	111
3.6.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en Ixtenco	111
3.6.2. Rasgos de comunalidad en San Juan Ixtenco	113
3.6.3. Aspectos relevantes en San Juan Ixtenco	114
CAPÍTULO 4. LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (OESS) EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO	
4.1. Las organizaciones de la ESS en las comunidades de estudio	115
4.1.1. Alma de Maíz Yuhmu.....	115
4.1.2. Mujeres artesanas textiles del pepenado.....	117
4.1.3. Maíces de colores - Las 3E	119
4.1.4. Grupo Cultural Tlahtoltequitl	120
4.1.5. Grupo Agrícola Cuahchihcol	122
4.1.6. Cooperativa Matlalkueyetl.....	123
4.1.7. El Grupo Vicente Guerrero	124
4.1.8. Navidad en la montaña	128
4.2. Comparativo de las prácticas y principios de las OESS	129

4.3. Soporte estadístico a variables cualitativas.....	132
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138
LITERATURA CITADA	144

LISTA DE CUADROS

Tabla 1 Determinación de la Muestra	25
Tabla 2 Actividades propuestas dentro del Diseño del DP	26
Tabla 3 Principios en las prácticas de la ESS.....	51
Tabla 4 Registro gráfico de los principios y valores de la ESS	130
Tabla 5 Datos estadísticos de variables modelo econométrico	134
Tabla 6 Modelo de Regresión	135
Tabla 7 Verificación de Modelo <i>Logit Probit</i>	136
Tabla 8 <i>Predictive Margins</i>	137

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Presencia de los Principios de la ESD en las esferas del proceso económico	52
Figura 2 Municipios con presidencias de comunidad que se eligen mediante usos y costumbres.	76
Figura 3 Municipios de Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi y Españita, Tlaxcala.....	77
Figura 4 Distribución de Presidencias de Comunidad en los Municipios de Estudio.....	78
Figura 5 Conocimiento las actividades que realiza su PresCu- La Soledad	85
Figura 6 Relación de los habitantes con su PresCu- La Soledad	86
Figura 7 Conociendo y ejerciendo el Poder Comunitario-La Soledad.....	87
Figura 8 Practicas Solidarias-La Soledad	88
Figura 9 Conociendo y ejerciendo el Poder Comunitario-San Felipe.....	92
Figura 10 El concepto de solidaridad en La Magdalena	99
Figura 11 Necesidades - Objetivos Comunes La Magdalena	100

LISTA DE APÉNDICES

Apéndice 1. Entrevista Semiestructurada / Habitantes de la Comunidad.....	154
Apéndice 2. Entrevista Semiestructurada / Organizaciones de la Economía Social y Solidaria.....	159
Apéndice 3. Entrevista Semiestructurada / Presidentes de Comunidad.....	164

ABREVIATURAS USADAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CPyV	Censo de Población y Vivienda
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ES	Economía Social
ESD	Economía Solidaria
ESS	Economía Social Solidaria
EP	Economía Popular
EPS	Economía Popular Solidaria
FMI	Fondo Monetario Internacional
INE	Instituto Nacional Electoral (México)
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ITE	Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
ONG	Organismos No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OESS	Organizaciones de la Economía Social y Solidaria.
PRESCU	Presidente de Comunidad
PIB	Producto Interno Bruto

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo de investigación a todas las personas que me apoyaron a su realización, las autoridades locales de las comunidades, y las diferentes agrupaciones que me brindaron su espacio; valoro mucho su labor pues desde el trabajo autogestivo y resiliente, han demostrado que es posible encontrar una reproducción ampliada de la vida y no del capital.

No puedo dejar de dedicar este trabajo a mi compañero de viaje, David, quien fue un pilar fundamental en este proceso, su apoyo y motivación fueron de vital importancia para superar los desafíos y alcanzar los objetivos propuestos. Gracias por tu amor y porque siempre me has impulsado a seguir adelante, gracias por existir.

A mis padres por todo el amor, el apoyo y la paciencia que me han brindado a lo largo de este proceso, les agradezco infinitamente por su confianza y por los sacrificios que han hecho para que pueda lograr mis metas académicas. También agradezco a mis hermanos, quienes me han animado y apoyado en todo momento.

Quiero dedicar un especial agradecimiento a mis amigos y familiares, por estar siempre a mi lado durante este proceso. Sus palabras de aliento, consejos y momentos de distracción han sido una parte crucial de mi éxito en esta tesis. Agradezco su paciencia y comprensión cuando no podía salir o participar en actividades debido a mis compromisos académicos. Además, su presencia y apoyo emocional en los momentos de estrés han sido un bálsamo para mi bienestar. Gracias por ser amigos leales y por todos los momentos compartidos. Su amistad es un tesoro que atesoro profundamente.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia Humanidades y Tecnología (CONACHYT) por la beca otorgada para realizar mis estudios de doctorado, la oportunidad de realizar esta tesis, y por su apoyo constante a lo largo de mi carrera académica. Su compromiso con la excelencia educativa y la investigación ha sido fundamental para mi formación y desarrollo como profesional. Estoy enormemente agradecida por los recursos que han sido esenciales para la realización de este trabajo.

Me gustaría expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Autónoma Chapingo, y la Dirección General de Estudios de Posgrado, por el respaldo y los recursos que ha brindado para llevar a cabo esta tesis. La universidad ha sido un entorno estimulante y enriquecedor que ha fomentado mi crecimiento académico y personal. Estoy sumamente agradecida por la calidad de la educación que he recibido en esta institución.

Deseo expresar también mi gratitud al Departamento de Sociología Rural, por su valioso apoyo durante el desarrollo de esta tesis. El compromiso y la experiencia de los profesores y colaboradores del departamento han sido fundamentales para el éxito de este trabajo de investigación. La colaboración y el ambiente de aprendizaje que se ha fomentado en el departamento han sido invaluable en mi formación académica y desarrollo como profesional.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi directora de esta tesis, la Dra. María Elena Rojas Herrera, por su orientación, paciencia y dedicación en cada etapa de este proceso. Su experiencia y conocimientos fueron fundamentales para el éxito de este trabajo. Agradezco profundamente su compromiso y guía a lo largo de todo el desarrollo de esta investigación.

Deseo también expresar mi gratitud a mis asesores de tesis, la Dra. Ariadna Hernández Rivera y al Dr. Gerardo Gómez González que me brindaron su apoyo y conocimientos durante cada revisión a este trabajo de tesis, valoro mucho todas sus aportaciones. A mis profesores del Doctorado Interinstitucional de Economía

Social Solidaria, sede Chapingo, a quienes a través de sus conocimientos contribuyeron a mi formación académica. Cada uno de ellos dejó una huella imborrable en mi camino hacia la culminación de esta tesis. Agradezco su tiempo, sus enseñanzas y su disposición para resolver mis dudas y orientarme en cada paso. Su influencia ha sido invaluable.

Agradezco sinceramente a mis compañeras y compañeros de la primera, segunda y cuarta generación del DIESS, su participación, sus ideas y la camaradería que compartimos a lo largo de toda esta experiencia, la hicieron más llevadera.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a las presidentes de comunidad, a las agrupaciones de las comunidades, a los habitantes de estas, por el apoyo, por la confianza de permitirme desarrollar este trabajo, sus conocimientos, sus experiencias, y la transmisión de sus saberes, me ayudaron a lograr este valioso trabajo.

En conclusión, este trabajo de tesis ha sido un proceso intenso y enriquecedor. A través de la investigación realizada, se ha logrado alcanzar los objetivos planteados y se ha obtenido información relevante sobre el tema de estudio. Los resultados obtenidos amplían el conocimiento en el área y contribuyen a visibilizar las prácticas económicas de la economía social y solidaria, y el poder comunitario.

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos Personales

Nombre: Azucena Fabiola Osorio Marín

Fecha de nacimiento: 18 de abril 1977

CURP: OOMA770418MTLSRZ01

Correo electrónico: a.osorio.m@hotmail.com
al20125408@chapingo.mx



Desarrollo Académico

Maestra en Desarrollo Regional

El Colegio de Tlaxcala, A.C.

Cedula 11998306

Licenciada en Economía

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco

Cedula: 09051596

Técnica en Trabajo social

Centro de Bachillerato Tecnológico, industrial y de servicios 154

RESUMEN GENERAL

PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA Y EL PODER COMUNITARIO CASOS DE ESTUDIO EN EL ESTADO DE TLAXCALA.

El modelo capitalista, consolidado en esta última etapa neoliberal; ha extendido su hegemonía en los ámbitos político, social y cultural; generalizando una crisis social y ambiental a nivel planetario. En la búsqueda de alternativas se han desarrollado distintos modelos de resistencia y oposición; el camino que la ESS intenta consolidar es uno que contrarresta de mejor manera sus efectos nocivos; al cambiar la maximización de la ganancia por la reproducción ampliada de la vida, integra prácticas como la equidad, la democracia, la solidaridad, y el compromiso con el ambiente; que orientan las relaciones entre las personas, trascendiendo lo económico a lo social, cultural y político. Regularmente, la reproducción de las prácticas de la ESS se restringe a una escala micro, donde la formación o preexistencia de comunidades resulta fundamental; sin embargo, no todas las comunidades tienen la capacidad de autogestión de sus recursos y se encuentran supeditadas a un orden mayor, sea municipal o estatal.

En el estado de Tlaxcala, México; se encuentra institucionalizado un cuarto orden de gobierno que corresponde al nivel comunitario; donde su poder se representa a través de la figura del presidente de comunidad, quien es electo a través de la Asamblea, por lo tanto, el objetivo de este trabajo fue identificar las prácticas solidarias de las comunidades tlaxcaltecas de estudio, en donde existe un cuarto orden de gobierno electo consuetudinariamente, que fortalece el tejido social, el bienestar de la población y su entorno ambiental; mediante la observación participativa, con la finalidad de generar lineamientos que puedan reproducirse en otras localidades de la región. Se señala como el poder comunitario se presenta como una opción en el proceso de descentralización del poder, posibilitando que la comunidad pueda actuar de manera organizada y colectiva, sin mayor intermediación, para expresar y hacer cumplir sus necesidades y de esta manera implementar las prácticas de Economía Social Solidaria a nivel local

y regional, ya que incide de manera efectiva en su emergencia, reproducción y consolidación.

Palabras Clave: Prácticas de Economía Social y Solidaria, Economía Solidaria, Poder Comunitario, Cuarto Orden de Gobierno.

Tesis de Doctorado en Ciencias en Economía Social Solidaria, Universidad Autónoma Chapingo
Autora: Azucena Fabiola Osorio Marín
Directora de Tesis: Dra. María Elena Rojas Herrera

GENERAL ABSTRACT

SOLIDARITY ECONOMY PRACTICES AND COMMUNITY POWER CASE STUDIES IN THE STATE OF TLAXCALA.

The capitalist model, consolidated in this last neoliberal stage, has extended its hegemony in the political, social, and cultural spheres, generalizing a social and environmental crisis at the global level. In the search for alternatives, different models of resistance and opposition have been developed; the path that the solidarity economy tries to consolidate counteracts in a better way its harmful effects; by changing the maximization of profit for the extended reproduction of life, it integrates practices such as equity, democracy, solidarity, and commitment to the environment; which guide the relationships between people, transcending the economic to the social, cultural and political. Usually, the reproduction of solidarity economy practices is restricted to a micro scale, where the formation or pre-existence of communities is fundamental; however, not all communities can manage their resources and are subordinated to a larger order, whether municipal or state.

In the state of Tlaxcala, Mexico, there is a standardized fourth order of government that corresponds to the community level; where its power is represented through the figure of the community president, who is elected through the Assembly, therefore, the objective of this work was to identify the solidarity practices of the Tlaxcala communities studied, where there is a fourth order of government, customarily elected, which strengthens the social fabric, the welfare of the population and its environment; through participatory observation, to generate guidelines that can be reproduced in other localities of the region. Community power is presented as an option in the process of decentralization of power, enabling the community to act in an organized and collective manner, without further intermediation, to express and enforce their needs and thus implement the practices of Social Solidarity Economy at the local and regional

level, since it effectively influences its emergence, reproduction, and consolidation.

Keywords: Social and Solidarity Economy Practices, Solidarity Economy, Community Power, Fourth Order of Government.

Thesis, Universidad Autónoma Chapingo.
Author: Azucena Fabiola Osorio Marín
Advisor: Ph.D. María Elena Rojas Herrera

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. Antecedentes

Entre los grandes desafíos que actualmente enfrenta el mundo, se encuentran la desigualdad y la pobreza. El Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe anual del 2017 reportó el aumento de la desigualdad en los últimos 30 años, en diferentes países; enfatizando que, en las economías avanzadas, los ingresos del 1% más rico han aumentado a una velocidad tres veces mayor que los del resto de la población por lo cual, aun cuando la economía crece, los elevados niveles de desigualdad se mantienen (FMI, 2017).

En México la pobreza no es un asunto menor; esto se puede validar a través de los datos recabados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como se indicó en el informe del 2022, al contabilizar 55.7 millones de mexicanos en situación de pobreza, que representan el 43.9% de la población; además en el interior del país se puede observar la presencia de asimetrías que afectan de manera diferenciada a cada región.

En las dos primeras décadas del siglo XXI, se lograron consensos internacionales para enfrentar estos desafíos de manera conjunta, en septiembre de 2000, los 191 Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con metas e indicadores específicos para tratar de alcanzarlos en el año 2015; entre otros temas estaban; la lucha contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer. En el último trimestre del 2015, se renovó a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales tienen como finalidad lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Aun cuando ha existido consenso en la definición de los objetivos, lo que ha marcado diferencia es la manera de conseguirlos; regularmente los Estados ponen en práctica programas verticales de tipo asistencialista que propician, tanto el clientelismo político, por un lado, como la dependencia de los beneficiarios por el otro. Una característica adicional fue que los ODM tendían a centrarse en promedios nacionales (ONU, 2015), lo que impidió que se atendieran con precisión las realidades, necesidades y demandas locales, y en consecuencia, imposibilitó el sentido de apropiación local y la rendición de cuentas.

El documento *Avanzar en la agenda 2030 a través de la economía social solidaria*, elaborado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria, considera que para hacer realidad la visión transformadora de la Agenda 2030, es necesario examinar estrategias de desarrollo alternativas y modelos económicos emergentes, que reconozcan la manera en que la acción colectiva, y la ciudadanía activa promueven el empoderamiento, tanto en el sentido económico como en el político, “volviendo a introducir nociones de ética, compartición, equidad y democracia en las actividades económicas” (ONU, 2015, p.2).

La mayoría de las iniciativas de la Economía Social Solidaria (ESS) están arraigadas en la economía local, y promueven un desarrollo inclusivo y sostenible. Con miras a llevar la aplicación de los ODS al nivel local, la ESS puede ser parte de un enfoque más amplio de desarrollo económico, que propicie vínculos entre las necesidades no satisfechas de empleo, ingresos, bienes y servicios.

Las acciones emprendidas por el Estado Mexicano, en sintonía con la lógica de la economía mundial, y en razón de su propia estructura institucional, correspondieron a medidas verticales y con tendencias clientelares, pero en escalas menores, como en el orden Estatal y Municipal, quedaron espacios que podían responder a una lógica más horizontal, en razón de su cercanía con la sociedad que gobiernan. En el estado de Tlaxcala, desde 1985, se ha avanzado

en la institucionalización de la figura de presidencias de comunidad, que corresponden a un cuarto orden de gobierno, todavía más cercano a la sociedad que representan, la comunidad.

Esta figura de cuarto orden de gobierno tiene características particulares que le dan un potencial sobresaliente, para consolidar el poder comunitario; los presidentes de comunidad son electos por los habitantes de la localidad, tienen la capacidad de administración de recursos públicos, y participan en el cabildo municipal, lo que les permite tener influencia en las decisiones del siguiente orden de gobierno. Ante estas circunstancias favorables para el empoderamiento político de las comunidades, las acciones que promueven un desarrollo inclusivo y sostenible, como son las iniciativas de la ESS, podrían tener un mayor potencial de éxito.

Se plantea entonces, la pertinencia de estudiar las formas en que las comunidades, con relaciones solidarias preexistentes, aprovechan la proximidad para vincularse con este cuarto orden de gobierno; y en sentido recíproco, conocer si estas instituciones aprovechan las relaciones existentes, en beneficio de las sociedades comunitarias, su entorno regional y ambiental.

1.2. Problema de Investigación

Actualmente existen 393 presidencias de comunidad en el estado de Tlaxcala, de las cuales 299 eligen a sus representantes por el sistema de voto constitucional; es decir, acuden el día de la elección de ayuntamientos municipales a emitir su voto, de entre las diversas propuestas que en su mayoría están vinculadas a un partido político -a excepción de las escasas candidaturas ciudadanas-. Las elecciones de [PresCu] implican la realización de campañas y el acatamiento de las disposiciones del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones [ITE].

Se encuentran otras comunidades, donde la elección de PresCu, está exenta de la intermediación de los partidos y las campañas políticas. En 94 localidades se utilizan métodos consuetudinarios para su elección, en Asambleas Comunitarias con diferentes mecanismos de emisión de los votos; pudiendo ser, voto directo

en pizarrón o cartulinas, votos secretos emitidos en papeletas, a mano alzada o realizando filas frente a los candidatos. Las fechas de elección son distintas a los calendarios electorales oficiales y la duración en los cargos también es variable, por lo general de uno a tres años.

Sumado al proceso de elección independiente, el propio ejercicio de su gestión como presidentes comunitarios, conserva este rasgo de autonomía; por lo que, las actividades de su administración, y su participación en el cabildo municipal, no están subordinadas a las plataformas o agendas partidistas.

Esta circunstancia de representatividad y poder político que tienen estas comunidades justificó la investigación, para identificar en qué medida las prácticas solidarias y de reciprocidad que ya existen se pueden utilizar para generar un mayor beneficio comunitario. Por esta razón, se estudiaron cinco comunidades que eligen al PresCu a través de un proceso consuetudinario; La Soledad, del municipio de Calpulalpan; San Felipe Cuauhtenco, del municipio de Contla de San Juan Cuamatzi; Vicente Guerrero, y La Magdalena del municipio de Españita; San Pedro Tlalcuapan, perteneciente al municipio de Chiautempan; adicionalmente, con la finalidad de aumentar un caso de referencia, se estudió el Municipio de Ixtenco, que presenta la peculiaridad de no contar con un PresCu, pero que a lo largo del tiempo ha manifestado su poder comunitario a través de su autoridad ejidal.

Estas comunidades de estudio ofrecen un panorama diverso, desde aquellas con alto índice de población indígena, con tradiciones y prácticas consolidadas; hasta comunidades que realizan prácticas solidarias, cercanas al entorno urbano. El estudio de las relaciones solidarias existentes, su relación con el cuarto orden de gobierno, y su potencial para la promoción de prácticas de las Economía Social Solidaria (ESS) son el objeto de estudio de esta investigación estableciendo para su estudio las siguientes interrogantes.

Pregunta General ¿Cuáles son las prácticas solidarias y de reciprocidad, existentes entre los habitantes de las comunidades tlaxcaltecas, que expresan el

poder comunitario -a través del cuarto orden de gobierno-, electo consuetudinariamente o por elecciones ordinarias; identificables con la ESS y fortalecen el tejido social, ¿el bienestar de la población y su entorno ambiental?

Preguntas Específicas 1.- ¿Qué papel han jugado las presidencias del cuarto orden de gobierno en el establecimiento del clima apropiado para la emergencia, ampliación y desarrollo de prácticas solidarias y de reciprocidad entre los habitantes de las comunidades tlaxcaltecas? 2.- ¿Qué beneficios tangibles han tenido los habitantes de las comunidades tlaxcaltecas que cuentan con cuarto orden de gobierno, al involucrarse en la reproducción de las prácticas solidarias y de reciprocidad propias de la ESS? 3.- ¿Cuáles son los factores que favorecen la consolidación de relaciones sociales de producción y convivencia social que fortalecen el tejido social, el bienestar de la población y su entorno ambiental?

Para dar respuesta a estas preguntas el objetivo general consistió en: Identificar las prácticas solidarias de las comunidades tlaxcaltecas donde existe un cuarto orden de gobierno -electo consuetudinariamente-, que fortalecen el tejido social, el bienestar de la población y su entorno ambiental; mediante la observación participativa, con la finalidad de generar lineamientos que puedan reproducirse en otras localidades de la región.

Para conseguirlo, se trabajaron los siguientes objetivos específicos: 1) Analizar el papel que han jugado las presidencias de comunidad, en el establecimiento del clima apropiado para la ampliación y desarrollo de prácticas solidarias y de reciprocidad. 2) Visibilizar los beneficios que han tenido los habitantes de las comunidades tlaxcaltecas, que cuentan con un cuarto orden de gobierno, al involucrarse en la reproducción de las prácticas solidarias y de reciprocidad. 3) Evaluar los factores que favorecen la consolidación de relaciones sociales de producción y convivencia, que fortalecen el tejido social, el bienestar de la población, y su entorno ambiental; visualizando su potencialidad para replicarse en otras comunidades en el nivel regional.

En este sentido, se formularon dos hipótesis de trabajo que se fundamentaron en la siguiente argumentación:

Hipótesis 1. Las comunidades que expresan el poder comunitario, a través de un cuarto orden de gobierno institucionalizado en el estado de Tlaxcala (presidencias de comunidad), presentan -además de los factores de orden histórico, económico, social, cultural y ambiental-, una circunstancia política que resulta propicia para consolidar y reproducir las prácticas solidarias y de reciprocidad, propias de la ESS.

Hipótesis 2. La figura de las presidencias de comunidad se presenta como una opción relevante en el proceso de descentralización del poder, su práctica posibilita llegar a un nivel en el que la comunidad pueda actuar de manera organizada y colectiva -sin mayor intermediación- para expresar y hacer cumplir sus necesidades y de esta manera implementar las prácticas de Economía Social Solidaria a nivel local y regional.

En concordancia con Olmedo (1999), quien realizó un estudio sobre el cuarto orden de gobierno (Presidentes de Comunidad), reconoció que al existir una base política micro, se tendría que construir una economía que obedezca a la lógica de esta figura de poder comunitario; por lo que las hipótesis proponen que la ESS, puede ser el camino de esta economía micro-local por tener características que corresponden, a los valores y prácticas existentes en las comunidades objeto de estudio.

Esta investigación permitió identificar las relaciones entre gobierno y ESS, al estudiar cómo esta forma particular de poder comunitario, incide de manera efectiva en la emergencia, reproducción y consolidación de las prácticas solidarias, permitiendo además avanzar en la exploración de su potencial y alcances, en el fortalecimiento del tejido social, el bienestar de la población y su entorno ambiental.

Finalmente, derivado de los resultados obtenidos, se planteó la manera de replicar aquellas condiciones propicias, para consolidar las relaciones sociales de convivencia y de producción, en otras comunidades de la región que tuvieron las condiciones para integrarlas a sus propias prácticas solidarias y de reciprocidad existentes, o bien, para la emergencia de éstas. Esto potenciaría la formación o consolidación de circuitos y redes solidarias en el nivel meso, que ha sido uno de los desafíos permanentes que enfrenta la ESS.

1.3 Metodología de investigación

Para generar la estructura de la metodología de la investigación se optó por una Investigación explicativa, cuyo interés es conocer “por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o porque se relacionan dos o más variables” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 108); debido a que se buscó identificar las condiciones e influencia de las prácticas solidarias; en las poblaciones que cuentan con un cuarto orden de gobierno, y cómo estas fortalecen el tejido social, el bienestar de la población y su entorno ambiental.

El enfoque metodológico que orientó la investigación fue de corte cualitativo, apoyándose de los recursos de la etnografía y la observación participativa; este enfoque permitió encontrar los significados que los sujetos de estudio le dan a las prácticas solidarias y su relación con el cuarto orden de gobierno.

Se seleccionaron cinco comunidades del estado de Tlaxcala que cuentan con un cuarto orden de gobierno en la figura de Presidencias de Comunidad, siguiendo este enfoque que pretende revelar el protagonismo de los propios participantes (practicantes de la ESS, habitantes y PresCu), desde sus propios puntos de vista. Se llevaron a cabo visitas de reconocimiento del entorno en las cinco comunidades; además de establecer comunicación con las autoridades, y personas de la comunidad, con la finalidad de generar la determinación de la muestra.

A diferencia del proceso cuantitativo, la representatividad (tamaño de la muestra) en el proceso cualitativo no tiene relevancia estadística, ya que lo que se busca

es la profundidad y no la perspectiva probabilística; esto sin olvidar que se debe hacer un muestreo adecuado, que permita lograr los objetivos de la investigación; siguiendo con Hernández *et al* (2006), recomiendan tomar en cuenta tres factores que intervienen para poder determinar el número de casos, estos son: capacidad operativa de recolección y análisis, entendimiento del fenómeno, y la naturaleza del fenómeno bajo análisis.

De manera que, considerando estos factores, y las primeras visitas de campo, se identificaron las cinco comunidades mencionadas, donde además de contar con un cuarto orden de gobierno, existen o prevalecen prácticas solidarias y de reciprocidad; para finalmente determinar la muestra de acuerdo con la Tabla 1.

Tabla 1 Determinación de la Muestra

Tipo de Estudio	Tamaño de muestra propuesta
Estudio de caso	En cinco comunidades
Estudio de casos en profundidad	Dependiendo de las practicas solidarias que se registren en la zona de estudio.
Etnográfico, entrevistas, observaciones	De 50 a 70 entrevistas a los habitantes de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández *et al* (2006)

Una vez seleccionada la muestra, se decidió que la observación participativa era el método que para esta investigación aportaría información de gran valor sobre las relaciones sociales y culturales de los grupos y las comunidades a lo largo del tiempo.

Al ejecutar este método se tuvo la oportunidad de identificar las actividades cotidianas los PresCu, de los habitantes de la comunidad y de las agrupaciones practicantes de la ESS, con el objetivo de registrar sus conductas en el mayor número de escenarios posibles.

En una primera etapa fue necesario visualizar el Diagnostico Participativo (DP), como un instrumento para reconocer aspectos específicos, de infraestructura, de salud, sociales, culturales o ambientales. Para lograr una investigación satisfactoria, fue importante contar con un proceso sistemático de recolección y análisis de la información que motivara la participación de los diferentes actores sociales en una comisión de seguimiento, integrada con practicantes de la ESS, PresCu y habitantes de la población.

Teniendo como referencia los objetivos planteados en un inicio en este trabajo de investigación, se identificaron los sujetos que participarían en este diagnóstico (integrantes de las diferentes organizaciones de la ESS dentro de la comunidad, los habitantes y los PresCu, cronistas e investigadores, como se especifica en la Tabla 2); y se proyectaron las siguientes actividades con los mismos.

Tabla 2 Actividades propuestas dentro del Diseño del DP

FUENTES	TÉCNICAS			
	Entrevista	Observación Participativa	Jornadas Participativas	Grupos de Discusión
Practicantes de la ESS	x	x	x	x
Habitantes de la Comunidad	x	x		
Presidentes de la Comunidad	x		x	

Fuente: Elaboración propia.

El siguiente paso fue definir los instrumentos para obtener la información necesaria, estos fueron la entrevista semiestructurada, la entrevista en profundidad y la observación participante, mismas que se constituyeron como base empírica de esta investigación. Las entrevistas son una herramienta de investigación que nos permiten recopilar la información de los sujetos de estudio; además otorgan la posibilidad de obtener información relevante a través de testimonios directos. Así mismo, permiten conocer diferentes interpretaciones sobre la información disponible.

Existen entrevistas abiertas o entrevistas semiestructuradas, Van Thiel (2019) comenta que, en los estudios deductivos, las preguntas de la entrevista se

basarán en las variables derivadas del marco teórico, mientras que en los estudios inductivos -como éste- las preguntas de la entrevista reflejan las preguntas formuladas en el problema de investigación. Las entrevistas semiestructuradas nos permitieron recopilar las percepciones y vivencias de los PresCu, los representantes de las asambleas, los comités los actores que realizan prácticas solidarias, y los habitantes de las comunidades objeto de estudio; es oportuno mencionar que, dependiendo de las circunstancias de cada ocasión, la entrevista tuvo un carácter más o menos formal, pero en ningún caso fue una conversación improvisada.

Las entrevistas se complementaron con un trabajo de observación para identificar las relaciones de solidaridad y reciprocidad, que se viven dentro de la comunidad, las cuales se registraron en la bitácora de campo, en diagramas y se respaldó con un archivo fotográfico.

Para complementar la metodología descrita y sumar valor estadístico a la investigación cualitativa, pero sobre todo para dar un soporte a las hipótesis planteadas, se utilizó el software *STATA*, para correr un modelo de variables dependientes limitadas, con la finalidad de crear un modelo de regresión.¹

La intención de crear este modelo fue mostrar el efecto que tiene la participación de las organizaciones de la ESS y la figura del Prescu, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad, la construcción de tejido social y el mejoramiento del medio ambiente de su región, así mismo este modelo nos permitió comprobar las hipótesis planteada en este trabajo de investigación, creando una ecuación lineal, conocida como modelo de regresión *logit* o *probit*,

¹ Los modelos de regresión son utilizados para observar el efecto de alguna de las X (variables independientes) sobre Y (variable dependiente) y nos sirve para observar si varían según alguna característica de la población de estudio (sexo, edad, etc.).

el cual ayuda a medir la probabilidad que tienen las comunidades de mejorar sus condiciones de vida al incluir la participación de las organizaciones de la economía social y solidaria y del cuarto orden de gobierno.

El presente documento se encuentra integrado por cinco capítulos; el primero con la introducción general que comprende el diseño de la investigación, los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación, la pregunta general y las específicas, con sus objetivos correspondientes, las hipótesis, así como la metodología que se consideró más adecuada para abordar la investigación.

El segundo capítulo corresponde a los marcos histórico, teórico y contextual, que facilitarán la comprensión de la terminología empleada y la temática abordada en este trabajo.

A través de los resultados de la investigación cualitativa, en el tercer capítulo se estudian las relaciones entre la comunidad y la figura de [PresCu], para determinar si esta última es resultado de la expresión del poder comunitario, o si corresponde a una representación administrativa cuyo ejercicio está desvinculado de la comunidad; al mismo tiempo se hace un análisis para determinar en qué medida la propia comunidad, cuenta con sus demás características distintivas retomando las consideraciones de Ander-Egg (2003), y las de Díaz (2010), sobre los rasgos característicos de la comunalidad.

En el cuarto capítulo se continúa con el análisis cualitativo al describir el papel que las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria (OESS), tienen en las comunidades estudiadas, realizando un comparativo de sus prácticas y principios según el tabulado propuesto en el marco teórico, elaborado a partir de Coraggio (2011), esto con la finalidad de demostrar que la ESS ha puesto en práctica mecanismos de subsistencia mediante el ejercicio de la corresponsabilidad entre sus participantes, no solo para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, sino que además propicia la reproducción ampliada de la vida, además se presenta un modelo de regresión con variables *dummy*, con la finalidad de mayor soporte estadístico a los resultados encontrados en campo.

Por último, en el capítulo cinco se presentan algunas conclusiones y recomendaciones, así como los alcances, limitaciones del trabajo, y algunas propuestas para trabajos futuros en este campo de estudio.

CAPÍTULO 2. MARCO HISTÓRICO, TEÓRICO Y CONTEXTUAL

La intención de este capítulo es abordar la importancia de la ESS, la comunidad y el poder comunitario como elementos fundamentales para el desarrollo integral de este trabajo. Se hará énfasis en la relevancia de comprender los fundamentos teóricos e históricos que sustentan estas temáticas, buscando proporcionar un análisis detallado y contextualizado, que permita comprender la interrelación entre estos conceptos.

2.1. Marco Histórico

En este apartado, se analizan brevemente los antecedentes de la estructura política del estado de Tlaxcala, desde su conformación antes de la colonización española hasta la actualidad, con la finalidad de explicar la representatividad local o bien el derecho de que la comunidad pueda expresar su poder comunitario.

2.1.1. Antecedentes históricos de los gobiernos locales en Tlaxcala

Gibson (1991) comenta que los primeros asentamientos humanos de Tlaxcala se conformaron por Olmecas, Xicalancas y Zacatecas formando siete tribus: Xochimilcas, Chalcas, Tepanecas, Culhuas, Tlahuicas, Chichimecas o Tlaxcaltecas y Mexicas las cuales salieron de Chicomoztoc, o lugar de las siete cuevas.

El fundamento de su organización local tuvo origen en el sistema jerárquico de autoridad que se generó a través de la existencia de cuatro señoríos: Ocotelulco en el sur, Tepeticpac en el norte, Tizatlán en el oriente y Quiahuiztlán en el poniente, los cuales funcionaban como una república. Muñoz (2013), señala que los señoríos no contaban con un poder totalizador, sino que cada uno gozaba de autoridad en sus comunas, pero, lo relativo a los cuatro señoríos se acordaba bajo la presencia de cada uno de ellos.

A la llegada de Hernán Cortez, los cuatro señoríos contaban ya con una fuerza política establecida, por lo que, al pactar una alianza con el pueblo Tlaxcalteca para la invasión de Tenochtitlan. se generaron acuerdos formales que

aseguraban que el pueblo Tlaxcalteca seguiría conservando su gobierno indígena.

Los españoles hicieron una serie de concesiones y privilegios que no tuvieron a bien hacer con otras comunidades. Se habla de exenciones secundarias como el uso de ciertas prendas de vestir, hasta algunas que fueron vitales como el permiso de la instalación de un cabildo de los originarios, que no era otra cosa que mantener activos —políticamente— a los miembros de los cuatro señoríos para el cuidado y defensa del estado (Mateos, 2018 p. 126).

Martínez (2009) en su obra *Un gobierno de Indios Tlaxcala 1519-1750* señala que, Tlaxcala era un señorío independiente y fue eficaz su alianza con los españoles ya que logro contar con algunos privilegios que otros no tuvieron; conforme se fue instaurando la Colonia en México, la comunidad Tlaxcalteca asumió ciertas obligaciones, al tiempo que logró conservar ciertas formas de organización indígena local. Aunque tuvo que ceder en la conformación de una capital (Tlaxcala) en donde se pudiera dirigir a toda la provincia, mantuvo la presencia indígena en el cabildo, integrado por alcaldes ordinarios y de provincia (que provenían de los cuatro señoríos).

Mateos (2018), comenta que la ubicación de una capital y la instauración de cabildos con alcaldes ordinario y de provincia provoco la desvinculación del pueblo, aunque al focalizar la política hacia el centro, en los pueblos se seguía contando con una nobleza interna, la cual interactuaba poco con las políticas que se originaban en la capital y podían elegir a algunas autoridades locales.

Dentro de la alianza que se originó con los españoles se convino que el pueblo tlaxcalteca se convertiría a la religión católica, por lo tanto, la presencia de los frailes franciscanos fue predominante para la conversión de los indígenas tlaxcaltecas, aunque también, permitió el nombramiento de algunas autoridades como el fiscal mayor y el fiscal teniente, estas figuras de autoridad aún persisten en algunas comunidades.

La evolución y adaptación de las figuras de autoridad local que se configuraron como consecuencia de la alianza entre españoles y tlaxcaltecas pre configuraron el surgimiento e institucionalización de los actuales gobiernos comunitarios.

2.1.2. El cuarto orden de gobierno

Aun cuando existen diversas instituciones que pueden representar el poder de la comunidad, como el ejido, que goza de una figura jurídica particular que “Si no son instancias formales de gobierno, los núcleos agrarios tienen todos los rasgos de una” (Lozano, 2012 p.4). Esta investigación privilegió la institución de PresCu por tener además la capacidad de administración del presupuesto público y la representatividad en la instancia inmediata superior de gobierno; y solo como referencia se incluyó el municipio de Ixtenco donde el ejido representa una forma de poder comunitario.

La comunidad brinda un ejemplo de organización social en la que prevalece el interés colectivo sobre el interés personal en el sentido que “se dirige por el interés del todo. Cada individuo se considera a sí mismo un elemento perteneciente a una totalidad, de manera que lo que le afecta a ésta le afecta a él: al buscar su propio bien busca el bien del todo” (Villoro, 2001 p. 25).

Es relevante señalar a la comunidad como el lugar donde convergen las relaciones sociales y económicas, que no solo buscan un beneficio individual o personal sino también, propician la generación de tejido social, entendido como la capacidad de la auto organización solidaria, capaz de generar un clima de confianza y reciprocidad en los grupos y comunidades.

Para Sobrado y Rojas (2006), es necesaria la construcción de una comunidad cívica que tenga el suficiente poder de hacer valer y dar a conocer sus necesidades, pero más importante es una comunidad organizada, habilitada para afrontar los problemas globales a los que tenga que enfrentarse.

De igual forma Olmedo (2014), sostiene que la organización comunitaria permite que la propia comunidad, mediante su talento y sus fuerzas, enfrente situaciones que el Estado no ha podido resolver en su totalidad. En este sentido, propone descentralizar los poderes desde la cabecera municipal hacia las comunidades, con la finalidad de afrontar los desafíos de un mundo global en profunda crisis económica, ecológica y de seguridad, aludiendo al cuarto orden de gobierno como la base de la organización política de la sociedad en México.

2.1.3. La institucionalización del gobierno comunitario en Tlaxcala

El establecimiento institucional del gobierno comunitario de Tlaxcala, fue un proceso que inició en figuras políticas y religiosas. Mateos (2018), comenta que a partir de su constitución como entidad federativa en 1856 y con la promulgación de la Constitución política del estado de Tlaxcala, la entidad, fue dividida en prefecturas, subprefecturas y municipalidades con sus respectivos ayuntamientos.

Esto se vio alterado con el devenir histórico de nuestro país, acontecimientos como la guerra civil entre liberales y conservadores, la invasión francesa y la instauración del imperio de Maximiliano, ocasionaron que el estado de Tlaxcala perdiera su soberanía estatal, que recuperó hasta 1868; y desde la aprobación de la Ley Orgánica del Poder Municipal en ese mismo año, se hacía referencia a la figura de “agente municipal”, como ciudadano en ejercicio de sus derechos, mayor de 21 años y vecino del lugar, que actuaría como *ejecutor de las disposiciones del ayuntamiento*. Estos eran electos y representaban a los pueblos que no tenían el grado de cabecera municipal; Hernández (2019), reconoce esta figura de agente municipal, pero también comenta que no se tenía una relación de cuántas ni cuáles comunidades había en el estado.

De acuerdo con Olmedo (1999), esta figura que actuaba como delegado o representante del ayuntamiento en las comunidades permaneció con las mismas funciones, cambiando únicamente en los requisitos de elegibilidad así como los periodos de encargo y las posibilidades de reelección; hasta el cambio

trascendente en sus atribuciones que ocurrió con la Ley Orgánica Municipal de 1984, que otorgaba al *agente municipal* dos funciones simultáneas: 1) ser el representante del ayuntamiento en su comunidad, y 2) ser el representante de su comunidad en el ayuntamiento, en calidad de *regidor de pueblo*, es decir, se convirtió en regidor electo y representante de su comunidad.

Con ello, “las agencias municipales en los 400 pueblos tradicionales de Tlaxcala se elevaron a la categoría de gobiernos comunitarios [...] El *agente municipal*, ahora *regidor de pueblo*, se convirtió en gobernante de su comunidad con nuevas responsabilidades políticas y administrativas” (Olmedo, 1999).

Diez años de aprendizaje y de ejercicio político democrático en el ayuntamiento y en las reuniones de cabildo (1984-1994) enseñaron a las comunidades que podían gobernarse por sí mismas. [...] Se precipitó entonces un movimiento político en el que las comunidades demandaban convertirse en municipios con ayuntamiento propio y con recursos propios (Olmedo. 1999, p.91).

Esto provocó que en el año de 1995 se realizarán adecuaciones a la legislación local para aumentar el número de municipios de cuarenta y cuatro a sesenta, al tiempo que se cambiaron las denominaciones de *Agentes Municipales* y *Subagentes Municipales* (para comunidades de menos de mil habitantes) por *Presidentes Municipales Auxiliares* y *Representantes Municipales* respectivamente.

La Ley Municipal del estado de Tlaxcala, -última modificación publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 24 de febrero de 2023-, establece como autoridades auxiliares de los Ayuntamientos a: I. Las presidencias de comunidad (comunidades de más de mil habitantes); II. Los delegados municipales (comunidades con menos de mil habitantes); y III. Las representaciones vecinales (que cada ayuntamiento deberá regular). De estas tres figuras, solo las dos primeras tienen un marco jurídico que los regula con

claridad en cuanto a sus atribuciones, y solo el PresCu tiene participación con voz y voto en el cabildo municipal.

Dado que ni los delegados municipales ni las representaciones vecinales son obligatorios, solo los cabildos de los municipios que así lo han acordado tienen estas autoridades auxiliares y validan sus métodos de elección. Según datos de Muñoz (2018), actualmente solo los municipios de Tlaxcala y Chiautempan, es decir dos de sesenta, son los que utilizan formalmente la figura de delegados municipales.

Las presidencias de comunidad son la institución del cuarto orden de gobierno que en Tlaxcala se encuentra institucionalizada de manera más plena, se definen como órganos desconcentrados de la administración pública municipal, que están a cargo de un PresCu, durando en su cargo el mismo tiempo que, esté en funciones el Ayuntamiento.

En la elección concurrente de 2021 se renovaron la gubernatura; 15 diputaciones de mayoría relativa y 10 diputaciones de representación proporcional; las 60 presidencias, sindicaturas y sus respectivas regidurías municipales; y también las 299 Presidencias de Comunidad que se eligen por voto constitucional.

Restando solamente las 94 comunidades que eligen a sus PresCu mediante sistemas consuetudinarios, identificados genéricamente en la legislación como “usos y costumbres”, estos se acreditan ante el Ayuntamiento mediante el acta de la asamblea de la población, a la que asiste un representante del ITE.

2.1.4. Sistemas consuetudinarios de elección comunitaria

Los sistemas consuetudinarios para la elección de autoridades municipales en México se realizan y se reconocen por sus respectivas legislaciones en 421 municipios, 406 están en Oaxaca; mientras que el resto están en Chiapas, Guerrero, Michoacán y Baja California Sur: Además, estas prácticas se utilizan en esas y otras comunidades para realizar de manera cotidiana la elección de “cargos” distintos a los ayuntamientos, que incluyen figuras como fiscales,

mayordomos, comisarios, etc., todas ellas de carácter honorífico, sin algún tipo de contraprestación monetaria.

El cargo toma, dependiendo de la tarea, la mitad o totalidad del tiempo de trabajo de una persona. Por eso tienen ese nombre: literalmente son una carga que permite que la familia pierda tiempo de trabajo y abandone ventajas económicas para cumplir con las obligaciones del oficio. Es importante señalar que, aunque el cargo lo toma una persona, la familia se involucra y forma parte importante en la realización de las tareas (Mateos, 2018, p. 131).

En palabras del antropólogo zapoteco Jaime Martínez Luna: Tequios, cargos y asambleas son una naturaleza de representatividad política real, humana, y carnal. En esto radica la comunalicracia², y no en el concepto con que se le llama en la actualidad de manera peyorativa: "usos y costumbres" (Martínez, 2005, p.339). Estos sistemas de cargo regularmente implican la participación previa y de manera escalonada según se organiza cada comunidad.

Estos cargos permiten a quien los desarrollan un proceso de aprendizaje donde la educación, la participación, el trabajo y la representatividad están ligados, debido a que los habitantes de la comunidad saben que en algún momento estarán ejerciendo este poder y por lo tanto sin que exista un manual pedagógico que guíe sus actividades, de manera cotidiana se genera un proceso de aprendizaje social y político.

Por lo tanto, los sistemas de Usos y Costumbres deben entenderse como la forma de proceder ante un grupo o comunidad, la forma de decir, de conducirnos o de

² El autor utiliza el término para contraponerlo al concepto Democracia que haría referencia a una representación individualista, en tanto que la Comunalicracia haría referencia al poder de la comunidad, es decir, el poder por medio de la asamblea general.

pensar, es algo que perdura en el tiempo, inscribiéndose en un determinado contexto, que se perpetúa en la existencia de una costumbre.

Las elecciones mediante el sistema de usos y costumbres se realizan en fechas diferentes al calendario electoral, por lo general se realizan al iniciar el año, y tienden a tener una duración menor a la del respectivo Ayuntamiento. La representación de la comunidad mediante este sistema es por lo general más vinculante, pues la participación no se limita al nivel electoral, sino que implica una participación efectiva de sus miembros de manera recurrente.

En Tlaxcala, al estar institucionalizados tanto el sistema de representación del cuarto orden de gobierno, en la figura de las Presidencias de Comunidad, como el sistema de elección por usos y costumbres, se reconoce no solo la historicidad que contiene y que ha configurado a todo un estado, sino que, permite que se valore de una forma diferente todo un legado político no occidental que tiene como base la común unión de las personas (Mateos, 2018).

Además del mérito político y participativo que conlleva la elección de los PresCu, en particular de los que son electos de forma consuetudinaria; este cuarto orden de gobierno, al estar inmerso en las relaciones comunitarias, tiene una mejor perspectiva de los sistemas alternativos de ESS generados en sus propias comunidades. La economía, siendo política (economía política), implica una base de poder. La ESS podría encontrar su base en este poder local, puesto que las organizaciones de la ESS contribuyen con la transformación de los sistemas de producción local y la conformación de redes, así como, a la creación de tejido social que contribuye al bienestar de la comunidad.

Tlaxcala ya ha establecido de manera institucional el poder local comunitario (el Estado al nivel de la comunidad concreta) mediante la figura de las “Presidencias de Comunidad”, ahora solo falta construir sobre esa base política “micro”, una economía igualmente “micro” (Olmedo, 1999). En la construcción de esta economía, es donde la ESS, requiere tomar un papel relevante para aprovechar las relaciones solidarias preexistentes.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Algunos antecedentes acerca de la economía

Aun cuando el concepto de economía se haya utilizado desde la antigua Grecia, la economía como una ciencia, es decir con pretensión de volverla explicable, comprobable, predecible y replicable; comenzó a consolidarse en el siglo XVIII, de la mano de autores como Adam Smith, Thomas Malthus y David Ricardo. Sus postulados pretendían explicar el crecimiento y el desarrollo económico, concluyendo que existen leyes económicas análogas a las leyes naturales que rigen el comportamiento y las decisiones económicas de los individuos y de las naciones. Entre sus principales postulados se encuentra la idea de un *Estado progresivo*, es decir, que se tendría que pasar por diversas etapas evolutivas, siendo el capitalismo su expresión más elevada.

También identificaron *la riqueza de las naciones* con el producto nacional bruto, producto del trabajo aplicado a la tierra y al capital. Ese producto nacional se divide entre trabajadores, terratenientes y capitalistas, en la forma de salario, renta y beneficios. De manera que el Estado no tendría que intervenir en el mercado, pues éste por sí mismo se regularía hasta lograr beneficiar a todos. La oferta y la demanda determinarían el *valor de cambio* de las mercancías, pero reconocían que estas tendrían un *valor de uso* asociado a las necesidades que estaban destinadas a satisfacer.

La contraparte crítica a esta visión económica se planteó a partir de la obra de Carl Marx, desde su trabajo *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política, de 1857*; plantea la imposibilidad de que el mercado logre de manera “natural” beneficiar a todos; por el contrario, explica cómo los beneficios obtenidos por la reproducción del capital (plus valor) tienen su origen en la explotación de la fuerza de trabajo. Aquellos que carecen de medios de producción (proletarios) nunca obtendrán plusvalía. Cabe señalar que en agosto de 1857 ocurrió una crisis financiera internacional (Esguerra. N y Tejeiro. C, 2020), lo que reforzó la idea de que una tendencia del propio capitalismo lo lleva

a crisis cíclicas, cuando la sobreproducción no encuentra consumo suficiente para continuar generando plusvalía.

Marx explicó diferentes aspectos negativos, en cada aspecto de la economía capitalista (Producción, Distribución, Cambio y Consumo), es debido a un análisis más detallado del primero en cuanto al modo de producción que establece el vínculo inseparable entre los procesos económicos, sociales, políticos, y espirituales. Plantea que el modo de producción condiciona el proceso social, político y espiritual de la vida. “No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino al contrario, su ser social es el que determina su conciencia y las relaciones sociales” (Marx, 2008, p. 5).

En el pensamiento de Marx también se mantenía la visión “progresiva” de la economía, en la que identificaba al capitalismo como necesario precursor del socialismo y del comunismo; una vez que el proletariado tomara conciencia de su condición de explotación, la revertiría para crear una nueva sociedad basada en un modo de producción distinto. Mientras el capitalismo se basaba en la propiedad privada de los medios de producción, y en la explotación del trabajo humano mediante la plusvalía; en la nueva sociedad no existiría la explotación del trabajo ajeno y los medios de producción serían de propiedad social.

Estas ideas sirvieron más como justificación, que, como base, para el surgimiento de las economías del socialismo realmente existente del siglo XX; esto fue un factor que provocó la renovación de la teoría económica, que retomaba la visión capitalista; la llamada escuela neoclásica.

Esta corriente, a diferencia de los aspectos de análisis que integraba el marxismo, retoma el individualismo metodológico; para reducir el análisis económico a formulaciones matemáticas, que tienden a justificar el comportamiento racional de productores y consumidores. Desde esta perspectiva, ambos buscan maximizar su satisfacción al elegir los bienes o servicios, que satisfagan sus necesidades, a partir de su presupuesto disponible. Lo que deriva en el postulado del *Homo Economicus*, un individuo con conducta egoísta y siempre predecible.

El poder explicar a la economía mediante modelos matemáticos propició la idea de que con el modelo preciso se podrían obtener los resultados deseados (crecimiento); a partir de estas formulaciones, los planes y proyectos económicos serían aplicables para cualquier sociedad, sin importar sus particularidades históricas, sociales, culturales, territoriales y ambientales.

Este modelo de análisis y planeación económica que mantiene como postulados la no intervención de los Estados, la libre circulación de mercancías y dinero, así como la búsqueda ilimitada de crecimiento; se consolidó en el establecimiento de la política económica neoliberal, que a partir de los años ochenta del pasado siglo, se ha extendido en el mundo como práctica hegemónica. Las visiones críticas y contrapuestas al sistema económico capitalista han continuado surgiendo y consolidándose como alternativas de manera paralela, una de las posiciones más longevas es la que representa la economía social.

Desde el año 1830 el francés Charles Dunoyer publicó el *Traité d'Économie Sociale*, que apelaba por una economía con enfoque moral; integrada por organizaciones particulares, especialmente cooperativas, mutualidades y asociaciones cuya ética se ajusta a los principios siguientes: la primacía de las personas y el trabajo en el reparto de las rentas, la prioridad de servicio a sus miembros o a la colectividad, antes que, al beneficio, así como la autonomía de gestión.

Este concepto se ha enriquecido derivando en el de Economía Social Solidaria, al ser éste el campo de estudio de este trabajo de investigación, se revisará con mayor detalle en el apartado siguiente.

El individualismo metodológico y las visiones evolucionistas basadas en la competencia individual que caracterizaron a la economía capitalista también han sido criticados desde otras disciplinas como la sociología y la antropología. Estudios como el de Mauss (2009), original de 1950, demostraban que otros tipos de intercambio han existido además de la compra venta, como *el “don”* y *el “contra don”*; y no por ser característicos de una fase de economía primitiva, sino

porque son prácticas que implican además de transacciones económicas, relaciones sociales y culturales que pueden llegar a sobrepasar en importancia al aspecto económico.

Por su parte, Polanyi (2007), en su obra de 1944, *La Gran Transformación*, al analizar los procesos económicos del capitalismo, en particular el proceso de circulación, argumenta que en toda sociedad se encuentran presentes (al menos) cuatro principios económicos: reciprocidad, redistribución, administración doméstica e intercambio, éstos se pueden encontrar en diferentes tipos de sociedad y temporalidades históricas, mismos que al institucionalizarse pueden ser predominantes en algún tipo de organización social. Retoma el concepto de valor de uso para plantear una visión sustantiva de la economía, que recupera el énfasis en el propósito que los productos deben tener para satisfacer una necesidad, el cual era un aspecto que los análisis económicos ortodoxos despreciaban, al plantear modelos de producción que maximizaran los beneficios, independientemente de las necesidades que tendrían que satisfacer.

Otro enfoque crítico tuvo como impulso el continuo deterioro del ambiente, que ha generado propuestas que cuestionan las características extractivistas de los modelos de producción, donde la naturaleza debe transformarse en materia prima para la producción ilimitada. A finales del siglo XX Pearce y Turner (1995), utilizaron el concepto de “Economía Circular”, al proponer un modelo que no solo se basara en el ciclo de extracción, uso, deshecho; para remplazar el último por las ideas de Reutilizar y Reciclar, poniendo nuevamente en circulación los desechos en forma de nueva materia prima.

Otras visiones de economía que van más allá de cuestionar la generación de residuos y contaminantes, que buscan de manera más decidida los equilibrios ambientales y sociales, son, por ejemplo, la economía del *Buen Vivir* y la *Economía Rosquilla*. La economía del Buen Vivir retoma cosmovisiones de los pueblos indígenas de América, que se han preservado hasta la actualidad; implica entre otros aspectos, procurar una *ética de lo suficiente* para toda la

comunidad, y no solamente para el individuo; así como una búsqueda de la armonía con el entorno; el aire, el agua, los suelos, las montañas, la vegetación y los animales; e incluso la comunión con lo trascendente, expresado en el sentido de energías del universo, o con la Divinidad. Estos principios se han traducido en las políticas económicas de algunos gobiernos de izquierda de América del Sur, sobre todo en Bolivia, que actualmente se denomina de manera oficial como Estado Plurinacional de Bolivia; o Ecuador quien ha institucionalizado a nivel constitucional este concepto.

Por su parte, la Economía Rosquilla (*Doughnut Economics*), es un postulado de la economista británica Kate Raworth, quien, en su libro de 2017, con edición en español de 2019, "*Economía rosquilla. 7 maneras de pensar la economía del siglo XXI*"; plantea un modelo económico donde se busquen satisfacer las necesidades básicas de la población base social, tomando en cuenta referentes internacionales como los ODS 2030, pero sin rebasar un techo ecológico que actualmente se ha rebasado en países donde la base social está consolidada. Este modelo lo plantea en un formato circular por lo que la franja intermedia sería el equilibrio buscado, de ahí el nombre de su teoría.

Además de los problemas ecológicos, han existido problemas sociales que han generado oposiciones críticas al capitalismo ortodoxo; un ejemplo es como el movimiento feminista, ha derivado igualmente en economías feministas. Cendejas (2017), plantea como se ha evolucionado desde las primeras visiones críticas, de principios del siglo pasado, con las marxistas Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin, hasta las posturas actuales de autoras como Amaia Pérez, Cristina Carrasco y Silvia Federicci, quienes resaltan la importancia del trabajo doméstico y de los cuidados, que, sin ser reconocidos, han sido fundamentales para la reproducción de la fuerza de trabajo que mueve la economía. Desde esta visión económica, en lugar de tener como motivación principal la acumulación ilimitada del capital; el foco debería estar en la sostenibilidad de la vida humana.

Esta idea de cambiar de prioridad las motivaciones económicas del sistema capitalista por motivaciones éticas también ha sido una propuesta de diferentes autores, entre ellos Hinkelammert y Mora (2008) recuperar el sujeto y el sentido de la vida, en donde se debería modificar la economía en función de la satisfacción de las necesidades humanas, y de la perpetuación de la vida.

Recapitulando lo expuesto en este apartado, resulta evidente la constante búsqueda por desarrollar un proyecto económico alternativo, en ocasiones integrando o enriqueciendo sus propios postulados con otras visiones; para el caso particular de las comunidades objeto de estudio, la conceptualización con un mayor potencial explicativo de sus prácticas y entornos, es la perspectiva que la economía social ha tenido en su vertiente de ESS, como se revisa a continuación.

2.2.2. Precisiones en Torno a la Economía Social Solidaria

Como se mencionó en el apartado anterior, el concepto de Economía Social (ES) existe desde el siglo XIX, y aun cuando en función de las diferentes latitudes y temporalidades se han utilizado diferentes denominaciones, en general, hacen referencia a los modelos de organización, o a las prácticas económicas, que no privilegian el lucro como finalidad principal, ni tampoco son parte de las iniciativas del Estado. Algunos términos como, tercer sector, entidades sin fines de lucro, economía social, economía solidaria, economía popular, economía del trabajo y/o combinaciones de éstos, se han utilizado en función del país y el momento en que se han abordado conceptualmente.

En el interés por determinar cuáles son más próximos a la realidad que vivimos en México, se hace un repaso por dichos conceptos; es importante observar que algunas definiciones de esta economía alternativa tienen antecedentes en postulados previos como los hechos por Dunoyer, Marx, Mauss y Polanyi, entre otros; que han contribuido directa o indirectamente a su construcción teórica.

Las diferentes conceptualizaciones pueden agruparse por afinidad teórica e incluso geográfica, en tres grandes corrientes; la primera, europea, en donde se identifican entre otros los trabajos desarrollados en Francia, Inglaterra y España por Dunoyer, Laville y Dacheux, Chavez y Monzon; la segunda es la corriente anglosajona identificada con los trabajos realizados por Cameron, Lewis y Swinney; y la tercera, latinoamericana con las aportaciones teóricas de Coraggio, Razeto, Rojas y Collin.

Corriente Europea (Francia/Inglaterra/España)

En esta corriente predomina el concepto de Economía Social (ES). Este es el concepto más ampliamente difundido, en buena medida por su antigüedad, pues se ha utilizado desde 1830 por el francés Charles Dunoyer; el concepto ha sido utilizado y adecuado por diversas instituciones y organizaciones; Chavez y Monzón proponen un concepto que han utilizado para el Comité Económico y Social Europeo, y lo definen como sigue.

“La economía social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian. Se distingue del sector privado (empresas con fines de lucro y acumulación) y del sector público” (Chavez y Monzon, 2018, p.13).

En esas latitudes, este concepto prevalece sobre el de economía solidaria, pues se ajusta de manera más clara a la realidad de la comunidad europea donde la mayoría del sector se encuentra jurídicamente constituido; aun así, existen algunos autores de la escuela francesa, como Jean-Louis Laville (2014) y Éric Dacheux, (2015), quienes han manifestado su opinión acerca de la economía solidaria en relación con la pobreza, el sector informal o la población rural, en diversas regiones del mundo y desde los ámbitos más diversos, comentando que muchas personas se han esforzado por establecer asociaciones civiles,

organizaciones no gubernamentales o empresas colectivas con el propósito de enfrentar los desafíos que representa, la disminución de las disparidades sociales en el contexto de la globalización neoliberal.

Jean-Louis Laville, en el epílogo de Hillenkamp (2014) hace énfasis en que se necesita comprender y explicar las dimensiones de la vida económica que han sido relegadas (como la economía solidaria) por la naturalización de forma dominante actual de la economía.

Corriente Anglosajona

Desde una visión anglosajona, no se habla de la ESS, sino de un Tercer Sector no lucrativo, que abarca las asociaciones sin objetivo de lucro, así como las fundaciones y las cooperativas. Cameron (2007) plantea que en el tercer sector caben todas aquellas organizaciones que, en razón del tipo de actividad que realizan, se consideran distintas a las entidades gubernamentales y a las empresas privadas. Autores, como Lewis y Swinney (2008), proponen la idea del tercer sector que incorpora en sus principios fundacionales aspectos como la mutualidad (*self-help*), la reciprocidad (*reciprocity*) y propósitos sociales (*social purpose*).

Oulhaj (2013) hace referencia a las fundaciones y a las asociaciones filantrópicas sin fines de lucro, el *Non-Profit Sector* en Estados Unidos y el *Voluntary Sector* en Inglaterra, donde la iniciativa privada reemplaza al poder público para distribuir recursos propios, destinados hacia beneficiarios específicos.

Corriente Latinoamericana

En América Latina, el concepto de economía solidaria es el que ha predominado, aunque existen otros. En países como Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Ecuador, han conceptualizado a la ESS a través de un discurso asociado con el cambio social que prioriza el interés colectivo sobre el

beneficio personal; a continuación, se describen brevemente para identificar los más próximos a la realidad que se vive en México.

Para Collin (2014), la economía debe satisfacer las necesidades humanas de manera integral, a través de formas de producción socialmente sostenible y ecológicamente sustentable, en donde no se comprometan las necesidades de las futuras generaciones, teniendo como principal objetivo de que el producto del trabajo humano sea orientado a proveer valores de uso, educación, salud, ocio (actividades culturales y artísticas).

Al analizar las economías alternativas, la autora separa tres conceptos: la Economía Social (ES), la Economía Popular (EP) y la Economía Solidaria (ESD).

En el primero de ellos, ubica a las cooperativas de producción, consumo y servicios, las cuales representan la principal forma de organización económica, en calidad de tercer sector, que no busca reemplazar al sistema capitalista sino hacerlo más accesible para quienes han sido excluidos; de manera que “Las cooperativas no representan otra forma de hacer economía, en relación con el capitalismo, sino un capitalismo moralizado” (Collin, 2014 p.109).

Para Coraggio, (2007) la Economía Social

Es una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, [...] en dirección a otra economía, a otro sistema económico, [distinto] al organizado por el principio de la acumulación de capital. Incluye las cooperativas, fundaciones, cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales (p. 32).

Estas dos perspectivas son compatibles en función de las diversas cooperativas que existen. Algunas, principalmente las más grandes, actúan de manera más empresarial; otras, buscan ser una alternativa de solución ante los estragos generados por la política económica neoliberal, a través de sus principios

básicos, procesos de decisión democráticos, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de las rentas, finalidad de servicio a sus miembros o a la colectividad, antes que, al lucro, así como la autonomía de gestión.

La Economía Popular, para Collin (2014), se integra a través de

Agentes económicos que buscan la manera de sobrevivir ante el sistema económico capitalista, buscando estrategias que les permitan subsistir día a día -comercio informal y ambulante-, sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, siguen reproduciendo a menor escala la lógica general de la ganancia (p. 113)

Argumenta que este tipo de economía tampoco representa una alternativa diferente. Citando a Lomnitz, Collin concluye que “La economía popular reconstruye una forma de resistencia o de sobrevivencia, como dice, es una forma de entrar al mercado como se pueda” (Collin, 2014, p.113).

Por su parte, Coraggio (2018) define a la economía popular como la economía de las y los trabajadores, de las y los que viven o quieren vivir de su trabajo, la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, redes y organizaciones.

De los que tienen recursos materiales acumulados limitados, que dependen fundamentalmente de la continua realización de su fuerza de trabajo para sobrevivir y sostener proyectos de vida digna. Su unidad elemental de organización es la unidad doméstica, lugar inmediato de reproducción de la vida humana (p. 26).

A partir de esta definición, la economía popular resulta sumamente heterogénea, sin embargo, plantea la idea de potencializar a esta economía articulándola en lo que él llama Economía Popular y Solidaria (EPS). Ésta surge a partir de la economía popular cuyos elementos adicionales son “las relaciones de mutuo reconocimiento, cooperación, reciprocidad, complementariedad programada,

tanto internamente (micro) como entre las organizaciones de la Economía Popular (meso)” (Coraggio, 2018, p.9).

El tercer concepto utilizado por Collin (2014) es la Economía Solidaria, afirmando que es el único que muestra el potencial de transformar el sistema económico en uno alternativo, que procure la abundancia y sustentabilidad, en donde se invita a actuar desde la reciprocidad y la interdependencia, y visualizar las necesidades de las personas desde lo local, como espacio y como territorio. La autora coloca a la economía solidaria como un elemento fundamental para cambiar al mundo y crear un nuevo sujeto social.

Para la autora la economía solidaria se debe practicar en un mercado en donde se rescate “su función como espacio de intercambio, y generador de relaciones sociales, buscando la lógica de la autoproducción y del *pro-consumidor* (*prosumidor*), con base en mercados locales usando monedas sociales que permitan fortalecer la comunidad” (p.25).

Por su parte, Callié (2009) utiliza el concepto Economía Solidaria. (ESD) como la forma de mezclar diversos recursos públicos y recursos privados, basándose en la reciprocidad, colocando la lógica de la redistribución que rige a los primeros y la del intercambio que encabeza los segundos, bajo la dominación del principio de reciprocidad que es el alma de las asociaciones.

Para Razeto (1997), quien se pronuncia por una economía solidaria o una economía de la solidaridad, menciona algunas de las principales características o rasgos distintivos de este tipo de economías:

- No son iniciativas individuales, pero tampoco son organizaciones de masas, sino que en general son experiencias asociativas de pequeños grupos o comunidades, en donde el factor predominante es el trabajo (no el capital).
- Son organizaciones con un claro sentido económico. Han surgido para enfrentar problemas y necesidades económicas, realizan actividades

de producción y distribución de ingresos, ahorro, etc. Si bien, son unidades económicas, en muchos casos extienden sus actividades hacia otras dimensiones de la vida social.

- Intentan resolver integralmente necesidades múltiples (de subsistencia hasta participación) y crecer en recursos de la propia comunidad (p.10)

Por su parte, Rojas (2019) propone una clasificación con base en las lógicas de funcionamiento de los modelos de gestión del trabajo, diferenciando la EP, la ES, y la ESD; sin calificar alguno como superior a otro, porque postula que todas son *prácticas populares de resistencia ante la dominación del capital*, teniendo como principio rector la dignificación del trabajo. Solo por la particularidad de su funcionamiento, la EP sería “el modelo de organización social del trabajo esencialmente autónomo, donde el esfuerzo de producir es en esencia para el uso propio, proveyendo los medios indispensables que aseguren la sobrevivencia de sus miembros” (p. 67).

“La ES se caracterizaría por ser el modelo de gestión social del trabajo, de naturaleza asociativa y autogestionaria, y se constituye por el conjunto de asociaciones y empresas de propiedad social y gestión democrática, que cuentan con personalidad jurídica propia, que operan dentro de las reglas del mercado sin ánimo de lucro y con una finalidad de justicia distributiva y de protección del medio ambiente” (Rojas, 2019, p. 69).

La ESD, se caracteriza por su naturaleza asociativa, autogestionaria y solidaria, expresándose como un esfuerzo organizado, deliberado y autónomo de sujetos colectivos para resolver sus necesidades más apremiantes mediante la construcción de un umbral de valores y principios éticos compartidos y el desarrollo paralelo de prácticas alternativas antisistémicas y contraculturales orientadas a la transformación de las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales e ideológicas dominantes (Rojas, 2019, p. 70).

Las prácticas solidarias y de reciprocidad que ya existen en las comunidades objeto de estudio, corresponden en mayor medida al modelo de gestión social de este último concepto. Por lo que se utilizó como referente; con las mismas salvedades que Rojas (2020), señala en ese mismo texto al aclarar que no existen prácticas que reúnan todos los atributos distintivos de cualquiera de los modelos; lo cual significa que no son estáticos, son procesos inacabados o latentes de auto organización y autogestión colectiva que pueden, incluso, dar lugar al surgimiento de entidades nuevas e híbridas de mayor complejidad.

La identificación de las prácticas y principios de una alternativa económica que sea capaz de remplazar la reproducción ampliada del capital, por la reproducción ampliada de la vida, logrando una forma diferente de producir, distribuir, comercializar y consumir, que existe en las comunidades de estudio, puede permitir que se repliquen en la región en que se encuentran inscritas, para consolidarse como una alternativa viable.

2.2.3 Prácticas y Principios de la ESS

Como previamente se mencionó, el sistema económico está integrado por las esferas de la producción, la distribución, la circulación (mercado) y consumo, que se establecen a través de principios, instituciones y prácticas mediante las cuales, las diferentes sociedades se han organizado para satisfacer sus necesidades básicas.

La ESS ha planteado que la satisfacción de necesidades debe tomar en cuenta los deseos legítimos, de todos los miembros de una sociedad o comunidad, sin repercutir negativamente en las futuras generaciones, buscando un equilibrio entre la comunidad y la naturaleza.

Las prácticas y principios que orientan la economía solidaria pueden ser tan diversos como las propias organizaciones que en ella se inscriben. Coraggio (2011) plantea un listado de principios fundamentalmente económicos, pero también transversales que se presentan en diverso grado y combinación, en las prácticas concretas de las diversas asociaciones. Aunque él las refiere a la

Economía Popular Solidaria, conjuntando los modelos de gestión de la Economía Social y de la Economía Solidaria, podrían estar presentes en alguna medida en cualquiera de los modelos de gestión social (Ver Tabla 3).

Tabla 3 Principios en las prácticas de la ESS

	Trabajo para todos
RELATIVOS A LA PRODUCCIÓN	Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento Acceso de los trabajadores a medios de producción Cooperación Solidaria Autogestión colectiva de las condiciones generales de la producción y la reproducción Producción socialmente responsable
RELATIVOS A LA DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN	Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos A cada cual según su necesidad y su trabajo No explotación del trabajo ajeno. Redistribución
RELATIVOS A LA CIRCULACIÓN	Autosuficiencia (autarquía) Reciprocidad Intercambio El dinero no crea dinero (usura)
RELATIVOS A LA COORDINACIÓN	Comunidad Mercado Regulado Planificación
RELATIVOS AL CONSUMO	Consumo responsable
TRANSVERSALES	Libre iniciativa e innovación socialmente responsable Pluralismo/Diversidad No discriminación de personas o comunidades Complejidad/sinergia

Complementando, Coraggio (2011) propone reconocer tres tipos de prácticas de pensamiento-acción en las economías populares y solidarias, la primera de ellas a nivel micro en donde mediante la integración social y el alivio de la pobreza, se puedan insertar aquellas personas excluidas del mercado del trabajo; a nivel meso, en donde necesariamente existe una economía mixta, tomar en cuenta a todas las empresas sociales, y sobre todo, la construcción de redes y sujetos colectivos como asociaciones locales; por último a nivel macro, en donde se pueda crear un nuevo sistema económico, llamado otra economía.

Para que se cumpla lo anterior se deben establecer mecanismos de ajuste en cada una de las esferas que componen el sistema económico y esto puede lograrse al establecer los principios de coordinación y de transversalidad en cada una de las esferas del proceso económico, como se muestra en la Figura 1.

Figura 1 Presencia de los Principios de la ESD en las esferas del proceso económico



Fuente: Elaboración propia tomando como referencia Coraggio 2011

Lo relevante para Coraggio es tener presente el sentido posible de estas prácticas, las cuales deben de avanzar en el desarrollo de otras economías donde la base sean las relaciones de justicia, igualdad y solidaridad. Aunque en

la práctica, es previsible que cada organización privilegie algunos aspectos dejando otros en segundo plano, o incluso omitiéndolos de sus prácticas cotidianas, en función de sus propias necesidades.

El sentido común legitimador del sistema capitalista imperante puede hacer que muchos actores de base y promotores de la ESS vean muchos de esos principios como ajenos a sus propósitos, ingenuos o limitantes de la libertad de luchar por lo propio o de procurar la integración al sistema de los excluidos. Avanzar en ese campo de contradicciones es tarea política (Coraggio, 2011, p. 72).

En este orden de ideas, Rojas (2019), plantea un punto clave al señalar que existe una valoración distinta de las posibilidades de satisfacer sus propias necesidades, pues, las organizaciones que se encuentran identificadas con la ES, consideran que la satisfacción de sus necesidades se encuentra en el modo de producción capitalista, mientras las que se encuentran dentro de la ESD, manifiestan que solo se podrá alcanzar esta satisfacción en un contexto post capitalista, en el que deberá existir un cambio profundo en lo social, cultural y político.

2.2.4. La ESS en la legislación y el Estado mexicano

En México, se hace referencia y reconocimiento del sector social de la economía en el párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política, que señala que se:

establecerán los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social (de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios).

La reglamentación de este párrafo derivó en la creación de la Ley de Economía Social y Solidaria.

En términos Constitucionales, las prácticas de la ESS quedaron enmarcadas dentro del Sector Social de la economía; mientras que, en términos de reglamentación específica, tienen como referente la Ley de Economía Social y Solidaria, la cual debería ser una ley reglamentaria y promotora de estas actividades, pero lamentablemente dista mucho de esta situación.

Se puede deducir que el objetivo principal de esta ley fue la creación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), el cual, por decreto oficial del 18 de abril del 2023, se convertirá en el Centro Nacional de la Economía Social, dejando pendiente una normatividad que establezca los mecanismos que faciliten la organización y la expansión, de la actividad económica del sector social y de las prácticas solidarias, muchas de las cuales surgen desde el ámbito de la comunidad, y no han logrado la visibilidad para tener de su lado un Estado que genere las condiciones políticas para su mejor desarrollo, puesto que el sistema predominante ha obedecido a la lógica de la economía mundial.

Si bien, el INAES desde el 2020, ha motivado la creación de redes colaborativas, llamadas Nodos de fomento a la Economía Social Solidaria (NODESS), los cuales se integran por instituciones educativas, organizaciones de la economía social solidaria y de algún tipo de gobierno -local, estatal o federal-, en esta actividad ha sido determinante la participación del Tecnológico Nacional de México (TecNM), ya que de 117 NODESS registrados y autorizados por el Instituto, 100 se constituyeron en diferentes institutos tecnológicos del país; por otra parte la visión que transmiten los diferentes ponentes del INAES en sus diversas foros de difusión, es principalmente empresarial -característico de un segmento particular de economía social-, buscando fomentar la creación de empresas sociales, aclarando que no cuentan con recursos financieros para hacerlo, desconociendo, la identidad de las comunidades, de los pueblos originarios y por ende, de sus prácticas solidarias. En cambio, si las decisiones del INAES y del Estado obedecieran a una lógica distinta fundamentada en las necesidades reales de la sociedad y de las comunidades, las condiciones podrían ser diferentes.

En este sentido, la propuesta de esta tesis, fue visibilizar que las acciones de los gobiernos locales pueden atender a principios de autosuficiencia y autonomía relativa a nivel territorial, de soberanía alimentaria y energética, uso racional de recursos locales, autogobierno, desarrollo endógeno, etc. Para potenciar estas funciones, se requeriría construir lazos secundarios de complementariedad y solidaridad más allá del nivel primario de integración; en términos de Coraggio (2011), habría que pasar al nivel meso-socioeconómico, lo que requiere avanzar en el reconocimiento de los otros, sus culturas e intereses, y crear un entorno inmediato de confianza.

Así, cada microrregión podría tener criterios variables y se adecuarían en la medida en que se modifican las condiciones de partida; esto permitiría una libertad de acción que no se posee cuando se intenta implementar un único criterio homogéneo para todo el país; como ocurre regularmente con las políticas públicas de los estados verticales, centralistas y clientelares. Finalmente, se debería comenzar a hacer las cosas de manera distinta, como lo enuncian Sobrado y Rojas:

Si se admite que el punto de partida del proceso de cambio no es otro que el de la autonomía de las comunidades y grupos, entonces se tendría que asumir que, [...] lo único que hace falta es voluntad política para reconocer que el desarrollo de los territorios es responsabilidad directa e inmediata de sus pobladores y que lo más conveniente para todos y todas, es dejarlos en sus manos (2020, p. 31).

Dejar la responsabilidad de acción en manos de las propias comunidades implica necesariamente reconocer la autoridad que tienen sobre sí mismas, un hecho que no ocurre de manera espontánea; por lo general solo sucede cuando las comunidades logran establecer las condiciones para exigirlo y obtenerlo.

En los siguientes apartados se hace un recorrido teórico para encontrar un concepto de comunidad que permita su caracterización y análisis; así como una

revisión de la noción de poder que pueda explicar, las relaciones al interior de las comunidades, y de éstas con otras instituciones y órdenes de gobierno.

2.2.5. Aproximaciones al concepto de comunidad

El concepto de comunidad ha sido abordado desde diferentes disciplinas como la filosofía, la economía, la sociología, la psicología y el trabajo social, entre otras, que derivaron en concepciones incluso contradictorias, producto de la multiplicidad de paradigmas, ideologías, y escuelas de pensamiento a las que sus autores han estado vinculadas.

Por ello, se considera pertinente hacer un breve recuento en la búsqueda del que permita ofrecer elementos de análisis que faciliten la comprensión de aspectos relevantes para esta investigación; comenzando por el concepto de comunidad en autores clásicos; si bien, las principales referencias al término fueron concebidas en autores del siglo XIX, en este apartado se comenzará con autores previos al pensamiento moderno cuyos trabajos influyeron en las reflexiones y teorizaciones posteriores.

Aristóteles distingue entre la comunidad política -más cercana al concepto actual de sociedad-, y la comunidad originaria -la familia-, donde se obtienen los satisfactores cotidianos; aunque plantea ciertas diferencias entre ambas, afirma que los componentes éticos deben ser elementos compartidos. La vida comunitaria política de la ciudad (*polis*) requiere establecer distinciones entre lo conveniente y lo perjudicial, lo justo y lo injusto; su sentido orientador es la búsqueda comunitaria del bien y su finalidad ética que es el buen vivir. Duarte, (2017), argumenta que, en las comunidades originarias, la casa (*oikos*) y la aldea (*kome*), la vida en común está relacionada con la reproducción de la vida y la satisfacción de las necesidades cotidianas.

Estas motivaciones éticas en la conformación de la comunidad fueron retomadas por Immanuel Kant (1986), quien propuso una descripción de diferentes estadios, en donde en el nivel inicial, se encuentra el estado de naturaleza, que se divide por estado de naturaleza ética y estado de naturaleza jurídica; el paso siguiente

es llegar a sociedades civiles éticas, las que se encuentran en oposición a las sociedades civiles de derecho producto del estado de naturaleza jurídica.

Las sociedades civiles éticas son designadas por Kant como comunidades éticas, que, a diferencia de las comunidades políticas, no puede forzar a sus integrantes a conformarlas debido a que, sus principios fundamentales son la moralidad de sus motivos, la libertad, la universalidad y la inmutabilidad de sus principios. En tanto que, la comunidad jurídica o política ordena la legalidad de las acciones, la comunidad ética promueve la moralidad de las acciones de sus miembros, uniéndolos comunitariamente bajo leyes de virtud.

Estas primeras concepciones del ámbito de la filosofía ofrecieron orientaciones que fueron estudiadas y desarrolladas posteriormente por Carl Marx, quien, desde la postura materialista de la historia, atendiendo las condiciones históricas y contextuales de cada lugar, logró distanciarse de las miradas utópicas o idealistas de lo social.

Para Marx,

“la comunidad primitiva fue resultado de un proceso natural en el que la familia dio paso a la tribu de características nómadas, de forma que este tipo de entidades no aparece como resultado sino como supuesto de la apropiación colectiva-temporaria-del suelo y de su utilización” (2008, p. 434).

La comunidad tribal encuentra en la tierra el medio y el material del trabajo que a su vez se vuelve la base de la entidad comunitaria. “De esta manera, los individuos se comportan como propietarios, en tanto miembro de la comunidad, mientras que la entidad comunitaria se produce y reproduce a través del trabajo viviente” (Marx, 2008, p. 434).

(Duarte, 2017) menciona que las relaciones comunitarias que se establecieron en este tipo de comunidad fueron entre propietarios comunes, donde los miembros eran iguales entre sí, por lo tanto, trabajan comunitariamente para el

mantenimiento de su seguridad. Sin embargo, estas comunidades desaparecieron a través del tiempo por diversas causas, como el crecimiento de la población y el cambio de las formas de propiedad común en las cual se basaban.

Schluchter (2011), argumenta que Ferdinand Tönnies quien presenta a la comunidad *-Gemeinschaft-* como un organismo caracterizado por su vida orgánica y real, que la extinción de las comunidades primitivas, como una especie de transformación decadente en la propuesta de en la que se convive de forma íntima y privada. En contraposición a la sociedad *-Gesellschaft-*, entendida como un artefacto, un añadido mecánico con un aspecto de mayor novedad.

El autor se refiere a la comunidad como una expresión de la voluntad natural, en donde existen los sentimientos de unidad y solidaridad, que al convertirse en una sociedad o forma artificial de agrupamiento humano conlleva a la pérdida de vínculos comunitarios.

A partir del sentido histórico, Emile Durkheim establece que existen dos formas sociales que se distinguen por el tipo de solidaridad social que las caracteriza:

Al primer tipo de solidaridad la denomina mecánica y en el caso de la segunda, orgánica y aunque una predomina en las sociedades primitivas y la otra en las modernas, aclara que se las debe entender como distinciones analíticas pues lo determinante es el crecimiento simultáneo del tamaño y densidad de las sociedades (Durkheim, 1975, p. 11).

Para Durkheim, la presencia de los tipos de solidaridad que existen en la sociedad son parte de la evolución social, en la primera habla de una solidaridad mecánica en donde impera el vínculo social, la actividad productiva, pero el momento donde surge la solidaridad mecánica es aquel donde se origina un crecimiento poblacional, así como el incremento del nivel de interacción de los

individuos que viven en comunidad. Esta solidaridad traería lo comunitario como una posibilidad política y moral de transformación de lo social.

En este orden de ideas, Webber (2004), identifica que los estudios sociológicos deben contener tanto los análisis de la individualización como los de generalización. Las referencias a la comunidad se encuentran en;

los tipos de relaciones sociales de solidaridad, se establece la distinción entre lo comunal y lo asociativo. Las relaciones comunes se fundamentan en sentimientos subjetivos de pertenencia mutua de las partes, tales como la familia, las relaciones vecinales y las relaciones que se establecen en pequeñas comunidades. En contraposición a las relaciones asociativas apoyadas en ajustes de intereses y cálculos racionales antes que en una identificación emotiva (p.32)

Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social -en el caso particular, por término medio o en el tipo puro- se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo (Weber, 2004, p.33).

El autor, no muestra un sentido romántico de las comunidades, sino que también encuentra situaciones de conflicto y competencia. Cree que la acción social racional se basa en la acción de consenso y se enfoca en espacios limitados. La ética de la fraternidad es imposible de establecer en la sociedad capitalista de la economía equitativa.

En consecuencia, Weber señala que;

“la época moderna es una etapa de irracionalidad ética, enfocándose en buscar los valores que posibilitan la existencia de los individuos en las relaciones que mantienen con el mundo social. La acción social requiere, por tanto, un sistema de valores que conforma una ética, una forma de estar y ser en el mundo. La comunidad política se convierte

en garante del orden y la coordinación de las acciones humanas, lo cual posibilita la seguridad de la comunidad, ya que sólo la comunidad política tiene el control de la coacción física. En consecuencia, la comunidad para Weber es un instrumento político y tecnológico que proporciona sentido e identidad a aquellos que pertenecen a ella” (p.34).

En lo que respecta al desarrollo del concepto de comunidad en el siglo XX, este comienza en 1892, con la apertura de la Universidad de Chicago, generando una reunión con sociólogos y antropólogos que mostraron su interés por los estudios sociales. Los primeros estudios abordaron los problemas sociales a causa de las migraciones, tanto en la movilidad del campo hacia la ciudad como en los procesos de integración de la población extranjera. Posteriormente, con los cambios de la segunda década del siglo XX, los conflictos sociales, industriales, urbanos y demográficos generan un panorama diverso que dio lugar a nuevas formulaciones teóricas.

Robert Park (1999), planteó un modelo ecológico que incorporaba

algunas nociones del mundo de la biología para la comprensión de los problemas sociales, definiendo al hábitat y sus habitantes como una comunidad, el autor se refiere a una comunidad simbiótica, la cual tiene características de un organismo vivo, debido a que establece mecanismos de regulación del número de sus integrantes, preservando el equilibrio en la competencia que se establece y preserva su identidad e integridad; establece la ecología humana como una corriente interesada en el orden social basado en la competencia antes que en el consenso (p. 140).

Park se aleja de las reflexiones dicotómicas acerca de la comunidad de la sociología clásica, evolucionando hacia un enfoque de lo comunitario como un sistema en el que existen interacciones entre una serie de subsistemas locales.

En una línea distinta, otro de los autores que relaciona la comunidad con la localización territorial de los individuos es Talcott Parsons, quien conceptualiza la comunidad como la “colectividad de miembros que comparten un área territorial común como base de operaciones de sus actividades cotidianas” (Parsons, 1999, p.63).

Parsons identifica cuatro categorías de agrupamientos: familia, comunidad, grupo étnico y clase. Estas agrupaciones se estructuran en torno a la triada fuerza territorial y fuerza. De esta manera, “identifica en la comunidad la existencia de rituales, que se refieren a los acuerdos simbólicos necesarios para la existencia de los grupos humanos, vinculados a un sistema de valores y creencias particulares de cada comunidad” (Parsons, 1999, p. 64).

De igual manera que los estudiosos de la Escuela de Chicago, Parsons asume una posición crítica en torno a la concepción binaria comunidad -sociedad, asumida por los autores clásicos-, por lo que, utiliza el concepto de comunidad societal para referirse al núcleo estructural en el que las personas se comportan solidariamente los unos con los otros y se orientan hacia un interés común; este comportamiento solidario combina elementos de los dos tipos de solidaridad que planteaba Durkheim.

No obstante, se encuentra en la opinión de Parsons la reivindicación de individuos que, aunque forman parte del sistema social, se encuentran fuera del ámbito social, poseen atributos especiales para establecer las normas sin necesidad de los demás, quienes no serían sujetos de derecho sino de represión.

Estas ideas de libertad, seguridad e identidad orientaron diferentes posturas teóricas al concepto de comunidad a lo largo del siglo XX. Uno de los autores que ha planteado con mayor claridad las relaciones entre estos conceptos es Zygmunt Bauman, quien estableció que el contexto de crisis de la modernidad ha ocasionado que los puntos de referencia que parecían sólidos se desmoronan

vertiginosamente. Por lo que, se da un proceso de debilitamiento de la familia, el trabajo y los lazos sociales; además, la modernidad líquida hace pensar que es posible prescindir de la comunidad y enfrentar individualmente los embates de la vida.

En la actualidad de la globalización y la extraterritorialidad son características de una nueva generación de individuos que no requieren a la comunidad para alcanzar sus objetivos vitales; pero, en los niveles más bajos de la estructura social, la necesidad de comunidad es un aspecto valorado y necesario del que no se puede deshacerse.

El capitalismo, es la representación de la liberación de los individuos, pero refiriéndose a la comunidad este sistema ha mantenido una guerra constante. a la comunidad con la finalidad de “desmontar los poderes comunitarios creadores de pautas y roles, de tal modo que las comunidades humanas despojadas de su individualidad pudieran condensarse en masa trabajadora” (Bauman, 2008, p. 21).

Para el autor, las formas de construcción de lo comunitario, en una sociedad capitalista son frágiles y fugaces, haciendo que la idea de la comunidad sea estética kantiana, basada en lo superficial y efímero, imposibilitando que se generen compromisos a largo plazo, mucho menos responsabilidades, por lo tanto, se genera un ambiente de soledad e inseguridad.

Allí donde ha fracasado el Estado, quizás la comunidad, la comunidad «local», la comunidad físicamente tangible, «material», una comunidad encarnada en un «territorio» habitado por sus miembros y por nadie más (nadie que «no pertenezca a ella»), provee el sentimiento de «seguridad» que el mundo en el sentido amplio evidentemente conspira para destruir (Bauman, 2008 p. 110).

Por consiguiente, resulta imperativo que la justicia social sea un elemento fundamental para fomentar la integración de las clases desprotegidas y

abandonadas. Solo de esta manera se puede reconocer la equidad de oportunidades y la garantía del ejercicio de los derechos fundamentales.

Por otro lado, el desarrollo del concepto de comunidad en la región latinoamericana cobró relevancia a partir de mediados de siglo XX desde las ciencias sociales, y desde algunos movimientos sociales, donde se realizaron investigaciones y acciones a favor de la liberación de quienes se encontraban oprimidos o excluidos; estas derivaron en concepciones particulares acerca de la comunidad.

Uno de los movimientos sociales más relevantes fue el surgimiento de la teología de la liberación, a partir de la iglesia católica pero que promovía la conciencia de las situaciones de dominación y opresión que se vivían en el continente, lo que significó una ruptura con la línea tradicional de la iglesia. Desde esta perspectiva surge el concepto de comunidad de base que hacía referencia a una comunidad local con trato fraterno entre sus miembros pero que también asume su condición de sujetos oprimidos y defiende su cultura popular.

Aunque en un inicio su pertenencia eclesiástica y el liderazgo religioso eran característicos, estas comunidades de base evolucionaron hacia liderazgos laicos que ya no se encontraban necesariamente adscritos a la organización eclesiástica; transitando de una teología a una filosofía o una ética de la liberación.

Según Enrique Dussel (1998), la existencia de comunidades oprimidas y dominadas evidencia una crisis del poder hegemónico, y la comunidad de los excluidos debe asumir la responsabilidad de su liberación, al lograr una oportunidad transformadora que integre las opciones éticas y moralmente posibles, que posibilitan que la utopía se vuelva un proyecto posible.

Otro de los aportes relevantes al concepto de comunidad se realizó desde la pedagogía; Desde el comienzo de los sesenta, Paulo Freire comenzaba a llevar a cabo alfabetizaciones a personas adultas en situación de pobreza, lo cual tuvo

como consecuencia la adopción de acciones de promoción comunitaria, fundamentadas en los postulados, métodos y técnicas empleadas en la educación popular.

Para Freire (1993), la comunidad es un elemento esencial para la educación popular, cuya participación activa en el proceso pedagógico es básica en la transformación de las estructuras de dominación; estas deben trascender las relaciones entre quienes están en la escuela, e involucrar a las familias, el barrio y la comunidad; además señaló la necesidad de desarrollar una pedagogía concientizadora enfocada en la liberación de los oprimidos.

Sus aportaciones contribuyeron a la consolidación de este paradigma emancipatorio latinoamericano que también influyó en la sociología, como en los trabajos del colombiano Orlando Fals Borda, quien proponían un diálogo entre el conocimiento científico y el saber popular “que ha sido posesión cultural e ideológico ancestral de las gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar, e interpretar predominantemente con los recursos directos que la naturaleza ofrece a la gente” (Fals Borda, 1980 p.70)

Estos postulados orientaron una propuesta de investigación que, a diferencia de los postulados positivistas y academicistas, lograra establecer un diálogo fecundo con los sectores populares con la finalidad de democratizar el conocimiento. El resultado fue la propuesta metodológica de transformación social conocida como Investigación Acción Participativa en su versión latinoamericana.

Desde este enfoque, la comunidad tiene que reconocerse como su propio ser histórico social capaz de transformarse de acuerdo a las necesidades y exigencias propias; el cuestionamiento acerca de su propio imaginario instituido, le permite utilizar su propia creatividad para auto transformarse a partir de la creación de nuevas maneras de instituirse y relacionarse; la comunidad haciéndose a sí misma de manera permanente.

Otro de los aportes relevantes en cuanto al concepto de comunidad desde las ciencias sociales latinoamericanas lo hace el argentino Ezequiel Ander-Egg al definirla como

Una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local (Ander-Egg, 2003, p. 23).

De este modo, la comunidad se caracteriza como un entorno de relaciones sociales, conformado por elementos simbólicos y materiales, ubicados en un entorno específico, atravesado por diversas dimensiones. Una definición que se retomará puesto que permite integrar elementos de análisis suficientes y complementarios para los fines de esta investigación.

Una mirada distinta, también latinoamericana, se ha hecho a partir de la integración de cosmovisiones y prácticas de los pueblos originarios. Para la gran mayoría de ellos, la definición de comunidad no sólo implica relaciones sociales en un espacio físico, sino que también implican un sentido de pertenencia a la naturaleza y a lo Divino.

Desde la colonización del continente las comunidades originarias han sido agredidas, exterminadas o “integradas”, sobre todo con la intención de apropiarse de sus territorios –vistos como recursos naturales- dando pie a la consecuente resistencia desde los mismos.

Desde finales del pasado siglo, en buena medida a raíz del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los pueblos originarios del continente fueron visibilizados, así como sus formas de organización y de

relaciones, que fueron retomados por varios movimientos políticos que desde la izquierda han llegado a gobernar algunos países.

De manera que, en función de sus victorias reivindicatorias, se han formulado conceptos de comunidad indígena que le otorgan mayores o menores atributos, entre ellos, historia común, espacio territorial, lenguaje distintivo, sistemas propios de procuración de justicia, o incluso de administración política autónoma.

Si bien estas propuestas de concepciones sobre la comunidad, ofrecen algunos aspectos importantes, sobre todo con relación al territorio, de pronto resultan limitantes o restrictivos en cuanto a la presencia o ausencia de los atributos referidos; dejando de lado a comunidades que no encajan al haber prescindido del lenguaje propio o del espacio territorial; por ello, se ha promovido desde las propias comunidades de los pueblos originarios el uso de categorías distintas que expliquen mejor su realidad particular.

Aquino (2013) menciona que el concepto de comunalidad tiene lugar; como categoría social propia, con potencial epistemológico y emancipador; comenzado a generarse desde los años ochenta, pero retomado con mayor atención en este nuevo siglo; Nava, (2013), argumenta que el término hace referencia a la forma de vida en comunidad; siendo los pioneros en su utilización, Floriberto Díaz y Jaime Martínez Luna, ambos pertenecientes a pueblos originarios del estado de Oaxaca.

La comunalidad puede definirse como “el pensamiento y la acción de la vida comunitaria”, (Martínez, 2005, p. 349) o como la inmanencia de la comunidad; es decir, la vivencia de la comunidad, por parte de cualquier persona que se comprometa con la vida en comunidad, sin importar su origen indígena o residir en una comunidad rural; “puede mantenerse viva en las grandes ciudades y una prueba de eso es lo que han hecho muchos migrantes serranos que desde las ciudades siguen profundamente comprometidos con sus pueblos” (Aquino, 2013).

De acuerdo con lo planteado por Díaz (2001), la noción de comunalidad implica cinco elementos básicos:

1. La Tierra, como Madre y como territorio,
2. El consenso en Asamblea para la toma de decisiones,
3. El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad,
4. El trabajo colectivo, como acto de recreación y
5. Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal.

En estos elementos se marca un distanciamiento del concepto de comunidad indígena, pues aquí la noción de territorio implica la integración de la cosmovisión; la democracia –decisiones mayoritarias-, es reemplazada por el consenso; el servicio público no solo es solidario -por iniciativa individual- sino obligatorio; el trabajo colectivo; etc.

Lo anterior no quiere decir que la comunalidad resuelva toda problemática, como el propio Martínez (2010) lo señala, la comunalidad es la ideología, el pensamiento, la acción que ha permitido enfrentar y resolver infinidad de retos y problemas, sin embargo, la comunalidad también ha significado localismo, nacionalismo en pequeño. Como todas las aproximaciones conceptuales anteriores, su valor reside en señalar aspectos que otras definiciones omitían, pero con la ventaja de ser una noción que, junto a concepciones como el Buen Vivir, expresan un “proyecto de sociedad tejido desde las racionalidades solidarias y liberadoras” (López & Marañón, 2019, p. 186); donde las relaciones propician la reproducción ampliada de la vida.

Para el caso específico de las comunidades donde se llevará a cabo el trabajo de investigación, se utilizaron los elementos estructurales propuestos por Ander-Egg, el territorio (localización geográfica), la población (que habita en este territorio), los recursos / servicios (perfil de la actividad productiva y de servicios disponibles), las formas de intervención, relaciones y lazos comunes que dan una

identificación colectiva (sentido o conciencia de pertenencia). (Ander-Egg. 2005, p. 29-30) Además se contrastaron con la presencia o no de los elementos alusivos a la comunalidad planteados por Díaz.

2.2.6. El Poder Comunitario

El concepto de poder también ha tenido una larga evolución desde diferentes aproximaciones; aquí se hace un recorrido selectivo para encontrar alguno que pueda ofrecer los elementos, para comprender y explicar las relaciones que se encuentran en las comunidades objeto de estudio.

Uno de los conceptos más antiguos, pero que dibuja una aproximación cercana a una percepción que aún persiste hasta nuestros días, lo planteó Aristóteles en su texto *Política*, donde señala que la naturaleza ha creado a unos individuos como esclavos y esclavos; el poder del propietario sobre su esposa y sus hijos; el poder del propietario sobre los esclavos; y el poder del líder sobre los líderes, es decir el poder político.

A su vez, clasificó el poder político en seis formas de gobierno en función de si el gobierno está en manos de uno, de pocos o de muchos: monarquía, aristocracia y democracia, para los casos rectos -en favor del interés general-; y tiranía, oligarquía y demagogia, para sus desviaciones (atendiendo al interés particular).

A este autor también debemos la afirmación de que el hombre es un ser político; afirmación que se correlaciona con la idea del hombre como un ser social. “No existe sociedad o agrupamiento sin poder. Lo social y el poder se implican recíprocamente. Uno no podría existir sin el otro” (Carpizo, 1999, p. 322)

Existe una profundización y perfeccionamiento conceptual en cuanto a la tipología y características del poder político, así como de la descripción de las relaciones de poder; como se señaló anteriormente, aquí solo se retoman aquellos que incorporan elementos relevantes para la comprensión del objeto de estudio.

Por consiguiente, uno de los aportes de interés es Carl Marx, quien examina el asunto del poder político, sin embargo, se enfoca en explicarlo en función de sus características sociales y económicas, no solo en la cantidad de individuos que conforman el gobierno, sino también en la cantidad de personas que conforman el gobierno. Se trata de incorporar a la economía y los sistemas de producción en la estrategia política y el poder; de esta forma, este comienza a percibirse como un fenómeno sistémico o estructural. Montbrun (2010) dice que Marx creía que la burguesía podía obtener el poder a través de la economía, mientras que el proletariado podía hacerlo a través de la política. Esto fue una referencia para los movimientos sociales del siglo XIX y principios del XX.

Desde la visión de Marx (2008), las fuerzas productivas y las relaciones de producción que constituyen la infraestructura, es lo que determina la estructura social, el desarrollo y el cambio social; en tanto la superestructura -las formas jurídicas, políticas, artísticas, filosóficas y religiosas- es dependiente de la base.

Por su parte, Antonio Gramsci, profundizando en las ideas de Marx, identificando que el poder de las clases dominantes sobre las clases sometidas, no solo se genera por el control de las instituciones represivas del Estado y de los medios de producción; ya el poder se genera fundamentalmente por la hegemonía cultural que la clase dominante, ejerce sobre la clase sometida; y lo hace a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación. Es evidente como la hegemonía suma a su poder la forma de ejercer en las personas de manera intelectual y moral, además del dominio del poder político. Para Gramsci es necesario que el grupo que pretenda tomar el poder del Estado, deba ser dirigente antes de lograrlo, es decir, “debe ir construyendo su hegemonía, articulando consensos y dirigiéndolos” (Albarez, 2016, p. 159).

En tanto, Weber, quien construyó una de las concepciones más referidas del Estado como la entidad que ostenta el monopolio de la violencia legítima y los medios de coacción; hace una distinción entre el concepto de poder y el de dominación, siendo este último, un caso especial del poder. Pues mientras el

primero puede imponerse aún contra la voluntad del otro; en la dominación es indispensable la existencia de un orden legal o tradicional que permita mandar a otros. Con ello describe tres tipos de dominación legítima, dominación legal, dominación tradicional y dominación carismática (Weber, 2004).

La dominación legal tiene su fundamento en la norma, de modo que el tipo más puro de la dominación legal es la dominación burocrática, en palabras de Hannah Arendt “La burocracia es la forma de Gobierno en la que todo el mundo está privado de libertad política, del poder de actuar; porque el dominio de Nadie no es la ausencia de dominio [...] tenemos una tiranía sin tirano”. (Arendt, 2006, p.110). En este tipo de dominación, “también encontramos a la estructura moderna del Estado, al municipio, a las empresas capitalistas privadas, a las asociaciones de carácter utilitario o a las organizaciones que poseen un equipo numeroso y articulado jerárquicamente” (Carpizo, 1999, p.334).

La dominación tradicional, ejemplificaba Weber, es la patriarcal, la del jefe del pueblo, el padre de la patria o cualquier otro basado en la costumbre; en tanto que la dominación carismática es atribuible al héroe, al caudillo o al profeta, con base en su heroísmo, en su poder intelectual, su capacidad oratoria o cualidades sobrenaturales.

En todas las concepciones de dominación, el poder está referido siempre a la intencionalidad y a la voluntad del individuo que lo ejerce; sin embargo, “el poder no es nunca una propiedad individual. [...] Cuando decimos de alguien que se encuentra en el poder, lo que queremos decir es que su investidura de poder proviene de un cierto número de personas que lo autorizan a actuar en su nombre” (Arendt, citada en Montbrun, 2010, p.372); y en el sentido contrario, “Todas las instituciones políticas son manifestaciones y materializaciones de poder; se petrifican y decaen tan pronto como el poder vivo del pueblo deja de apoyarlas” (Arendt, 2006, p. 56).

Con todas las diferencias en cuanto a las aproximaciones al poder, persiste hasta este punto, un aspecto de intencionalidad, sea para ejercerlo o para apoyarlo.

Michael Foucault ofrece un enfoque distinto, en lugar de buscar definir al poder, busca entender cómo se ejerce y cuáles son sus consecuencias; identifica al poder no como algo que posea la clase dominante; para este autor, el poder no es una propiedad sino una estrategia.

Foucault (1999) desarrolla un concepto de poder que va más allá de la relación entre explotados y explotadores.

“La verdad, está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan, al régimen de verdad. Este régimen no es simplemente ideológico o superestructural; sino que fue una condición de formación y de desarrollo del capitalismo” (p. 55).

En este orden de ideas, si entendemos al poder como las relaciones que se establecen en todo tipo de individuos -y en todo tipo de economías-, existe la posibilidad de generar un nuevo poder, que no depende de las instituciones creadas por el capitalismo, sino que puede estar determinado por las relaciones de los habitantes de una comunidad determinada. La propuesta que se aborda en este trabajo de investigación, tiene que ver con la idea de buscar alternativas que permitan la liberación del poder ejercido por el régimen capitalista –una liberación pacífica y paulatina- a través de prácticas solidarias que predominen en las comunidades de estudio, permitiendo que el poder comunitario sea tangible dentro de la territorialidad de la comunidad.

Villoro (1997) argumenta que el poder en sí mismo restringe la libertad de aquellos a quienes no lo ejercen, en donde la dominación es permanente. Por ello, la necesidad de ejercer el poder. Dussel (2009) en su obra *Política de la Liberación* define al poder del pueblo organizado como el poder socialmente reconocido, mientras que la comunidad, aun no organizada, tiene dentro de sí la capacidad para ejercerlo, por lo tanto, él argumenta que cuando el pueblo no tiene conciencia de su poder, termina otorgándolo a instituciones fuera de él.

Tanto Villoro como Dussel se aproximan a una concepción de poder, tomando elementos de sus experiencias vividas con el movimiento zapatista de Chiapas, México, ambos conducen su idea de poder, no como dominio sino como un poder positivo, o como lo denomina Villoro, el contrapoder, que tendría las siguientes características. “1) no impositivo; exponente de la propia voluntad; 2) general; de todas las personas que componen el pueblo; 3) no violento” (Villoro, 1997, p. 204).

Retomando a Dussel (2009), en todas las instituciones con un bajo número de participantes, como las comunidades debajo de los municipios, les es posible implementar la democracia directa participativa; con esto se logra disminuir la distancia del representante al representado; pues en los sistemas democráticos representativos, existe siempre esa mediación necesaria y siempre imperfecta.

Las comunidades pueden entonces aspirar a una relación de poder distinta con sus gobiernos locales; pueden llegar a ser, o a ejercer, como una comunidad política soberana, democráticamente autodeterminada; la posibilidad de tener participación democrática sin intermediación, la convierte en el origen de toda decisión; es decir en un poder directamente representado; un poder comunitario.

Esto también resulta en que los que mandan a la comunidad política como representantes, se obligan a sí mismos a obedecer las decisiones, porque se encuentran legítimamente obligados. “Las estructuras de la administración por representación del poder diferenciado de la comunidad política ejerce legítimamente el poder administrativo (o ejecutivo) como obediencia a la misma comunidad política, si ha respetado el Principio democrático” (Dussel, 2009, p. 423).

Esta forma de poder comunitario, donde *no mandan mandando, sino que mandan obedeciendo* -como la consigna del Movimiento Zapatista-, ha sido practicada por numerosas comunidades de los pueblos originarios, como se verá en el siguiente apartado. En esta investigación se devela que tan común es esta práctica en la realidad de las comunidades estudiadas.

2.3. Marco Contextual

2.3.1. El contexto actual

Desde el último cuarto del siglo pasado, la pobreza y la desigualdad han sido características del sistema económico predominante en el mundo, “el repunte observado desde los años 1980-1990 cuestiona profundamente la noción misma de progreso” (Piketty, 2019, p. 525).

El modelo económico neoliberal ha derivado en una profunda desigualdad en la distribución de la riqueza, unido a un creciente deterioro ambiental. Por lo que está corriente de pensamiento económico, que en algún momento se consideró como una alternativa para lograr el desarrollo de los países subdesarrollados, ha generado un rezago todavía mayor, sobre todo porque de manera errónea se tomaron como equivalentes los términos desarrollo y acumulación.

Cuervo (2011), explica cómo las teorías desarrollistas aplicadas en algunos países latinoamericanos, en lugar de buscar el beneficio de la población, desprotegieron el campo, subsidiaron la industrialización y generaron un crecimiento económico desequilibrante, todo con la vana esperanza de estar generando condiciones para que, en una segunda fase, los desequilibrios generados tendiesen a desaparecer, pero esto nunca paso así.

Aún más, el neoliberalismo, con su política globalizadora, ha acelerado el proceso de crisis, en la medida en que concentra más la riqueza, aumenta el capital financiero no productivo sino especulativo, incrementa el desempleo y empobrece más a la mayoría de la población mundial (Olmedo, 1999, p. 175).

De lo anterior se puede inferir que el modelo económico neoliberal hasta el día de hoy, no ha generado el efecto positivo de redistribución que por sí mismo produciría, por el contrario se han dejado de lado los valores, la ética, la igualdad y la equidad; esto se observa no solo a través de la situación económica de la población, sino también a través del deterioro de la relaciones sociales y del

medio ambiente, generado por el enriquecimiento de unos cuantos y dejando de lado al resto de la población; agravándose aún más luego de la pandemia, “la riqueza de los 10 hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99% de la humanidad se habrían deteriorado a causa de la COVID-19” (OXFAM, 2022, p. 7).

Cuando estos problemas se han vuelto más evidentes han surgido formas de organización alternativa, que no responden a la lógica capitalista y que no son creadas por los Estados, sino que se generan por la libre asociación de miembros de la sociedad; también han tomado notoriedad las prácticas existentes en comunidades ancestrales, que nunca fueron incorporadas al modelo económico imperante.

Para denominar o categorizar estos modelos asociativos alternativos, se ha utilizado una variedad de términos en función de la época y los lugares en donde surgen, pero que finalmente, comparten su carácter alternativo para hacer frente a la situación dominante; tienen algunas características compartidas como la colaboración y la solidaridad; en donde además el centro de atención está en el trabajo y la comunidad, poniendo al mercado a su disposición y no al revés.

2.3.2 Los usos y costumbres en el estado de Tlaxcala

Se definen a los usos y costumbres como al conjunto de prácticas, creencias, hábitos o hasta la creación de instituciones que son acordadas y habladas entre las personas que pertenecen a una misma comunidad. Estas prácticas que pueden ser sociales, culturales o políticas se transmiten de generación en generación y son parte de la cotidianidad de las personas, se entienden como normas ancestrales que están previas a la escritura o a las leyes modernas. En Tlaxcala, México se consideran como el conjunto de normas no escritas que rigen la vida de las comunidades indígenas o no indígenas.

La forma en cómo se viven los usos y costumbres en Tlaxcala es a través de la estructura de su gobierno local, ya que se tiene el antecedente que antes de la conquista, su estructura política se dividía en cuatro señoríos los cuales podían

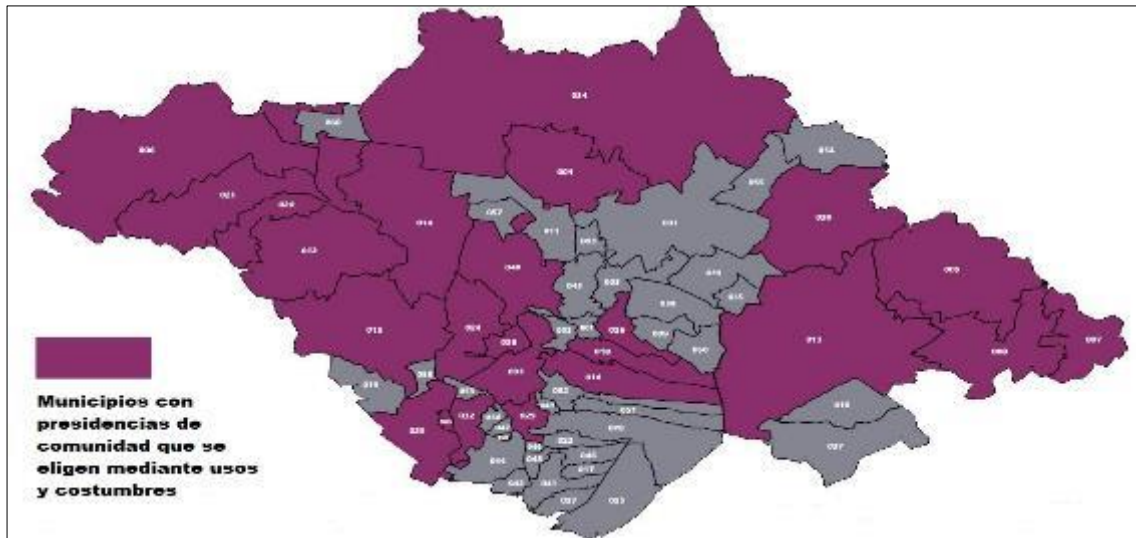
ejercer su autoridad en sus comunidades o comunas y se tenían que reunir para discutir las decisiones en beneficio de estas. Al establecerse la alianza con los españoles, uno de los beneficios que recibieron los tlaxcaltecas, fue que se respetaría su autonomía en sus formas de gobierno, de ahí que exista un cuarto orden de gobierno, con dos sistemas electorales: uno es el constitucional a través de la representación de un partido político, realizando el voto constitucional y otro el consuetudinario, que se realiza a través de una asamblea, en donde los asistentes forman un comité de elección donde se establecen los lineamientos para elegir a los representantes locales, y por decreto estatal a partir de 1995, a estos, se les llama Presidentes de Comunidad.

2.3.3. Condiciones políticas del Estado de Tlaxcala y las comunidades de estudio

El Estado de Tlaxcala se localiza en la zona central de la República Mexicana, cuenta con una superficie de aproximadamente 4000 kilómetros cuadrados, lo cual representa tan solo el 0.2% del territorio nacional y lo convierte en la segunda Entidad Federativa con menor superficie, desde que la Ciudad de México adquirió esa categoría. El estado colinda al Norte con Hidalgo y Puebla; al Este y Sur, con Puebla; al Oeste, con Puebla, Estado de México e Hidalgo y cuenta con una población de 1, 313,067 personas, de las cuales 52% son mujeres y 48% hombres. (INEGI, 2019); esta cantidad de población también la convierte en la cuarta entidad más densamente poblada, sólo superada por la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos. Tlaxcala se diferencia de las enormes concentraciones urbanas existentes en esas tres entidades, dado que ninguno de sus municipios supera los cien mil habitantes.

La entidad se encuentra dividida en 60 municipios de los cuales 15, no tienen ninguna presidencia de comunidad al carecer de comunidades con más de mil habitantes; en 21 de los municipios, la totalidad de sus PresCu son electos mediante voto constitucional; en los restantes 24 municipios, al menos una de sus presidencias de comunidad se elige por usos y costumbres (Ver Figura).

Figura 2 Municipios con presidencias de comunidad que se eligen mediante usos y costumbres.



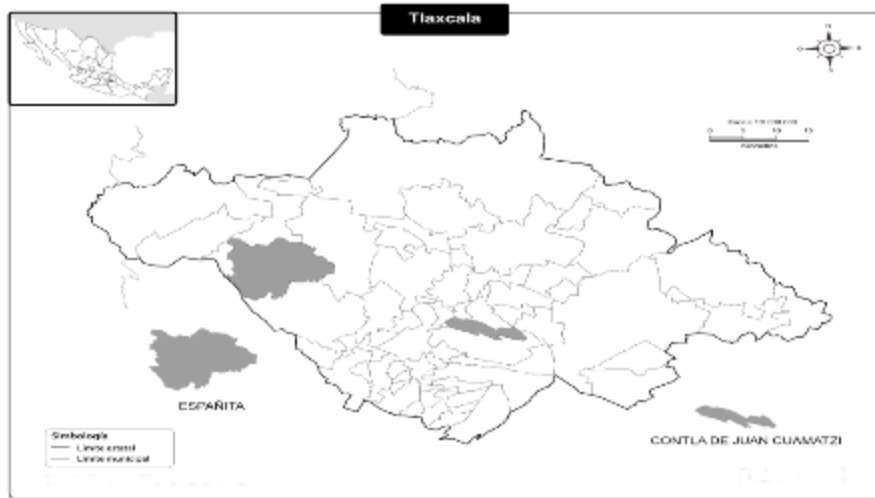
Fuente: Catálogo de presidencias de comunidad que realizan elecciones mediante el sistema de usos y costumbres (ITE, 2022).

En 24 municipios de Tlaxcala³ se encuentran distribuidas las 94 comunidades que utilizan el sistema de usos y costumbres para la elección de PresCu, todos se realizan en Asamblea Comunitaria, pero difieren en cuanto a la emisión de votos, que van desde votos secretos emitidos en papeletas, voto directo en pizarrón o cartulinas, a mano alzada o realizando filas frente a los candidatos; estos diversos procedimientos se compendian en el Catálogo de Presidencias de Comunidad, elaborado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, cuya más reciente actualización es del mes de enero del 2022.

³ Los 24 municipios con elección de presidentes de comunidad son: 004 Atlangatepec, 005 Atltzayanca, 006 Calpulalpan, 007 El Carmen Tequexquitla, 008 Cuapiaxtla, 010 Chiautempan, 012 Españita, 013 Huamantla, 014 Hueyotlipan, 015 Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, 018 Contla de Juan Cuamatzi, 020 Sanctórum de Lázaro Cárdenas, 021 Nanacamilpa de Mariano Arista, 023 Nativitas, 024 Panotla, 026 Santa Cruz Tlaxcala, 029 Tepeyanco, 030 Terrenate, 032 Tetlatlahuca, 033 Tlaxcala, 034 Tlaxco, 036 Totolac, 040 Xaltocan, y 045 Santa Apolonia Teacalco.

Las comunidades objeto de estudio se encuentran en cuatro diferentes municipios, Calpulalpan, Contla de Juan Cuamatzi, Españita y Santa Ana Chiautempan (ver Figura 3).

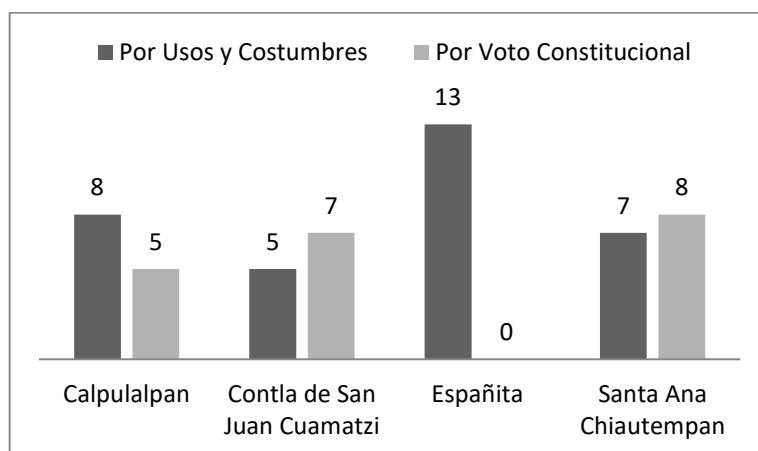
Figura 3 Municipios de Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi y Españita, Tlaxcala.



Fuente: Elaboración propia en Qgis, considerando la base de datos INEGI 2020

Sin embargo, dentro de estos municipios, también existen PresCu, que son electos por voto constitucional y que forman parte de las reuniones de cabildo del Ayuntamiento correspondiente (ver Figura 4).

Figura 4 Distribución de Presidencias de Comunidad en los Municipios de Estudio



Fuente: Elaboración propia considerando el Catálogo de Presidencias de Comunidad del ITE

Además de la diferenciación en el sistema de elección, se encuentran las características propias de cada comunidad en cuanto a su geografía y población, que influyen en el desarrollo de actividades económicas y sociales diferenciadas; que a su vez, inciden en la peculiaridad de sus relaciones solidarias preexistentes.

2.3.4. Aspectos geográficos y demográficos de las comunidades de estudio

Municipio de Ixtenco - Comunidad de San Juan Ixtenco (cabecera municipal)

El municipio de Ixtenco se encuentra al oriente del estado, colinda con los municipios de Huamantla, Zihuatépec de Trinidad Sánchez Santos, y con el estado de Puebla, el 70% de superficie se destina a los cultivos y a la cría de ganado. Cuenta con 7,504 habitantes, 48.3% hombres y 51.7% mujeres-, 385 personas, hablan alguna lengua indígena, lo que corresponde a 5.13% del total de la población de Ixtenco. Las lenguas indígenas más habladas son el Otomí (356 habitantes), náhuatl (19 habitantes) y Zapoteco (4 habitantes).

San Juan Ixtenco, fue designado por el Congreso local en el año 2014 como *Último Reducto de la Cultura Otomí en el Altiplano Tlaxcalteca*; de entre los pueblos otomíes de México, solo en Ixtenco se habla la variante lingüística Otomí

Yumhu; además, desde hace más de dos décadas se ha convertido en referente del cultivo del maíz, principalmente de las semillas originarias, preservando variedades que datan de hace más de 500 años.

En el año 2023, obtuvieron el nombramiento de pueblo mágico, con lo que se abre la posibilidad de dar a conocer el trabajo de los grupos agrícolas y culturales que existen en la región, como es el caso de *Alma de Maíz Yumhu* y *Mujeres Artesanas Textiles del Pepenado*, fundados por algunas personas del municipio en el año 2019, y que con sus actividades buscan preservar sus tradiciones y costumbres, además de dar a conocer sus conocimientos y saberes.

Municipio de Calpulalpan - Comunidad de La Soledad

A diferencia de los demás municipios de Tlaxcala, en la época prehispánica el municipio perteneció al reinado de Texcoco, fue hasta el año de 1874, que pasó a formar parte del estado de Tlaxcala, colindando al poniente con el estado de México, y al norte con el estado de Hidalgo; su población según el censo 2020, es de 51 172 habitantes, y es el tercer municipio con mayor superficie de siembra en el estado (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER], 2022).

A su vez, la comunidad de La Soledad cuenta con 1,328 habitantes, y solo el 0.03% se auto adscribe como persona indígena (INEGI, 2020); su historia estuvo íntimamente relacionada con la hacienda pulquera de San Bartolomé del Monte, pero ante la decadencia de esa industria se reforzaron los cultivos de autoconsumo –primordialmente el maíz–; y el cultivo de cebada para la industria cervecera que desplazó al pulque.

Municipio de Contla de Juan Cuamatzi - Comunidad San Felipe Cuauhtenco

El municipio de Contla de Juan Cuamatzi se localiza en el centro del estado y tiene 38,578 habitantes repartidos en sus 12 secciones que la integran, entre sus comunidades y la cabecera; en ésta última se han establecido fábricas textiles que han aprovechado esa tradición ancestral de la localidad, impulsando además

el crecimiento del sector de servicios; también se realiza agricultura, ganadería y avicultura principalmente para autoconsumo.

Sus comunidades que se extienden hacia las faldas nororientales del volcán Matlalkueyatl conocido como “La Malinche”, también se realizan actividades forestales; que en los últimos años se ha visto afectada por la plaga del insecto descortezador. San Felipe Cuauhtenco que constituye la quinta sección del municipio, es una de esas comunidades de la montaña, ubicada a 2.480 metros sobre el nivel del mar, tiene una población es de 2,327 habitantes, el 78.62% se auto adscribe como persona indígena, y el 38.05% sigue hablando náhuatl (INEGI, 2020).

Es una comunidad con prácticas solidarias y de reciprocidad muy arraigada en la mayoría de sus habitantes que históricamente han participado del trabajo comunitario, y contribuyen a través del pago de cuotas, mantienen sistema de cargos y, preservan diversos rituales dentro y fuera de la localidad.

Municipio de Españita- Comunidades de La Magdalena Cuextotitla y Vicente Guerrero

El municipio de Españita, colinda con diversos municipios del poniente de Tlaxcala y al suroeste con el estado de Puebla, su fundación en 1672 estuvo relacionada con la expansión de los pobladores novohispanos, por acuerdo eclesiástico se le dio el nombre original de Santa María de la Nueva España. Actualmente se conforma por 12 comunidades y 23 rancherías, su población es de 9,416 habitantes (INEGI, 2020).

La Magdalena Cuextotitla es una de esas 12 comunidades, con una población de 787 habitantes, menos del 1% se auto adscribe como persona indígena (INEGI. 2020). Dentro de la comunidad se observan prácticas solidarias a través del sistema de cargos, y la presencia de la cooperativa Matlalkueyatl, esta cooperativa recibe el apoyo y asesoramiento del Centro de Economía Social

Julián Garcés, para promover procesos de cuidado al ambiente, de participación comunitaria, economía solidaria y agroecología.

Por su parte, la comunidad de Vicente Guerrero, cuenta con aproximadamente setecientos cincuenta habitantes, que representan menos del 9% de la población total de su municipio; su actividad principal es la agricultura y únicamente el 0.68% de la población de la población se auto adscribe como persona indígena (INEGI 2020); en esta comunidad se encuentra el Grupo Vicente Guerrero, creado originalmente para mejorar la producción de autoconsumo entre las familias de la comunidad; sus integrantes se auto identifican claramente como practicantes de la economía solidaria.

Municipio de Santa Ana Chiautempan-Comunidad de San Pedro Tlalcuapan

El municipio de Santa Ana Chiautempan, comparte la vocación textil con el vecino municipio de Contla, y actualmente su cabecera, es un importante espacio de comercialización textil a nivel nacional; incluso las ventas internacionales de Mantas facturadas en Chiautempan en 2022 fueron de 1.67 millones de dólares (Data México, 2023); cuenta con una población de 73,215 habitantes distribuidas entre la cabecera municipal y sus 14 comunidades, algunas de ellas ya conurbadas, y otras ubicadas hacia la región de la montaña.

Es el caso de San Pedro Tlalcuapan, que cuenta con una población de 4,143 habitantes, de los cuales una tercera parte (33.30%) se auto adscribe como persona indígena y el 12.84% preserva el idioma náhuatl (INEGI 2020). Esto la caracteriza como una localidad con prácticas solidarias y de reciprocidad ancestrales como el *Coatekitl* (faenas para la conservación del bosque), pero también con nuevas formas resultado de la migración de retorno, es el caso de la actividad económica y recreativa llamada Navidad en la Montaña que ha tomado relevancia regional.

Estas referencias contextuales permiten explicar de mejor manera, el surgimiento, desarrollo y consolidación de las diversas prácticas solidarias al

interior de cada una de las comunidades, así como de los grupos participantes de la ESS.

CAPÍTULO 3. EL EJERCICIO DEL PODER COMUNITARIO Y LAS PRÁCTICAS SOLIDARIAS EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO

En este capítulo se estudian las relaciones entre la comunidad y la figura de PresCu, para determinar si esta última es resultado de la expresión del poder comunitario, o si corresponde a una representación administrativa cuyo ejercicio está desvinculado de la comunidad.

Al mismo tiempo, a partir de la observación en campo y las respuestas de los pobladores, a las entrevistas semiestructuradas, se hizo un análisis para determinar en qué medida la propia comunidad, más allá de su denominación legal -que sólo implica los aspectos de población y territorio- cuenta con las demás características distintivas de una comunidad, retomando para ello las consideraciones de Ander-Egg (2003), como lo son, su conciencia de pertenencia, las redes de comunicación, de intereses y de apoyo mutuo, así como contar con objetivos determinados.

Una vez observado este panorama de la comunidad y el ejercicio del poder comunitario, se contrasta con los cinco elementos básicos de una comunalidad, propuestos por Díaz (2001), la Tierra como Madre y como territorio; el consenso en Asamblea para la toma de decisiones; el servicio gratuito, como ejercicio de autoridad; el trabajo colectivo, como acto de recreación; y los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal; elementos que dan cuenta de un proyecto de sociedad, solidario y liberador (López & Marañón, 2019), con una mayor preponderancia de la comunidad y de la presencia y prevalencia de sus prácticas solidarias.

Cada sub capítulo termina con las conclusiones más relevantes observadas en cada una de las comunidades estudiadas; tomando en consideración los aspectos identificados mediante el trabajo de campo, en relación con la teoría y el contexto previamente presentados.

3.1. La Soledad

3.1.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en La Soledad

La comunidad fue creada por la iniciativa de algunos habitantes de la Ex hacienda de San Bartolo; actualmente, su extensión territorial corresponde a 1,500 hectáreas, donde la tercera parte de estas es ocupada para el cultivo de maíz, y el resto está dedicado a la zona de bosque, donde existen pinos y encinos. Los ejidatarios y pobladores de esta localidad han buscado rescatar y conservar esta área, generando una actividad económica local, llamado El Nuevo Bosque de las Luciérnagas, el cual atrae al turismo nacional e internacional entre los meses de junio y agosto.

Dentro de la comunidad existe tanto la figura del comisariado ejidal, como del PresCu, ambos atienden desde su puesto jerárquico diferentes actividades, pero la comunidad tiene muy claro que, tanto el comisariado, como el PresCu, son solo representantes, elegidos a través de una Asamblea. Los habitantes han buscado diversas formas de preservar su zona boscosa, para evitar la tala de árboles en la zona, se organizaron y crearon un santuario de las luciérnagas, para la mayoría de los pobladores esta actividad les ha generado una fuente de empleo directa e indirectamente; ya que, quienes cuentan con mayores recursos económicos, han generado fuentes de empleo para sus con ciudadanos al crear centros de campamento o cabañas en la zona, para los turistas.

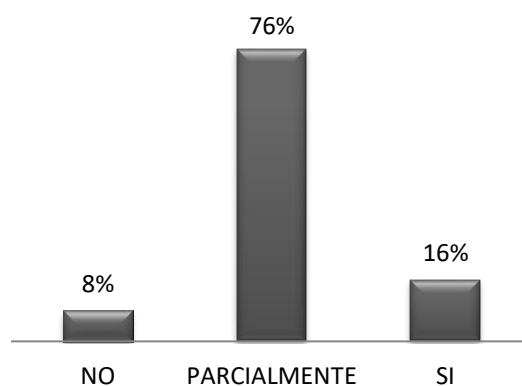
Con respecto a la figura del PresCu, por primera vez en la comunidad, durante el tiempo que se realizó la investigación estaba a cargo de una mujer, que inició actividades en el 2021, y concluirá el próximo agosto del 2024, como se mencionó antes, la Soledad es una de las cinco presidencias comunidad, que puede elegir a sus representantes por usos y costumbres, en el municipio, esto sucede por la cercanía que han conservado con los ejidatarios, que tienen un fuerte arraigo por su territorio, además muchos de ellos también tienen voz y voto durante las Asambleas que convocan los PresCu.

Su cercanía a la cabecera municipal (15 minutos), les permite a los pobladores, estar oportunamente informados, sobre los apoyos y programas que se generan de manera municipal o estatal; además tienen la oportunidad de realizar trámite administrativos, de manera directa con alguna dependencia.

La PresCu, cuenta con el apoyo de otros de los habitantes de la localidad, al conformar, diferentes comités internos, como lo son: el de limpieza, el de seguridad, el de fiestas patrias y el comité de agua, este último, es el que para ellos tiene un papel fundamental, porque lleva un control puntual sobre las personas jefas de familia que participan en las diferentes faenas o cooperaciones que se proponen para el beneficio del pueblo.

El resultado de la entrevista semiestructurada a los habitantes de la localidad respecto al conocimiento del puesto se observa que el 100% de los entrevistados reconoce la figura del PresCu, la mayoría sabe que, debe ser una persona originaria de la comunidad, mayor de edad, que le pagan por hacer su realizar su puesto, que estará en su cargo tres años, que solo lo jefes de familia que asisten a la Asamblea votan; pero el 76% de los entrevistados, desconoce en su totalidad las actividades que realiza, dentro y fuera de la comunidad; como se indica en la Figura 5.

Figura 5 Conocimiento las actividades que realiza su PresCu- La Soledad

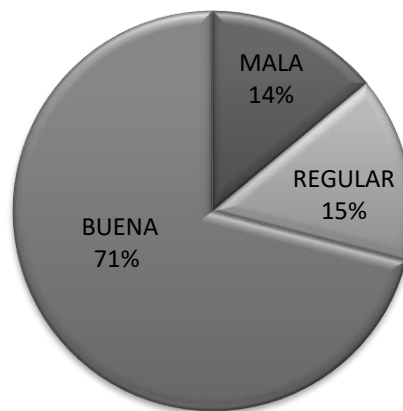


Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas.

A pesar que la mayoría de los pobladores entrevistados saben que en algún momento les corresponderá ejercer ese cargo, porque así lo dictan los usos y costumbres para este cargo, se observó que se tiene poco conocimiento de lo que implica asumirlo, en entrevista con la PresCu, comento que, en su opinión, si resulta un problema no conocer todas las funciones, porque limita su tiempo, un ejemplo de esto, es que tienen que estar en reuniones del municipio, las cuales no tienen contempladas, y cortan con muchas de las actividades que les gustaría realizar para la comunidad.

Al cuestionar a los entrevistados sobre el tema de la relación que conservan con su PresCu, el 71% mencionó que es buena, sin embargo, es necesario señalar que se observó, cierta indiferencia por parte de algunos pobladores, al comentar que, por ser mujer su PresCu, no pueden encontrar mucho apoyo, los resultados a esta pregunta se observan en la Figura 6.

Figura 6 Relación de los habitantes con su PresCu- La Soledad

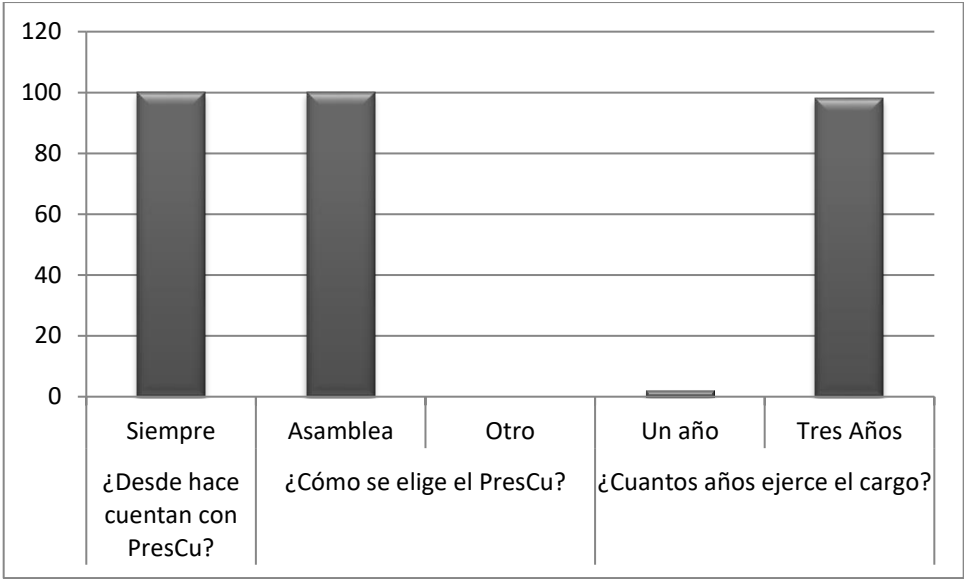


Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas.

Sin embargo, se observó que, en la Soledad los pobladores, hacen valer sus decisiones a través de las asambleas que se realizan de manera constante, mostrando con esto que es una comunidad que les interesa salir adelante, y buscar formas de diversificar su actividad económica local, pero siempre teniendo

en cuenta el cuidado de su territorio. La Asamblea es entonces el medio por el cual ejercen su poder (ver Figura 7).

Figura 7 Conociendo y ejerciendo el Poder Comunitario-La Soledad



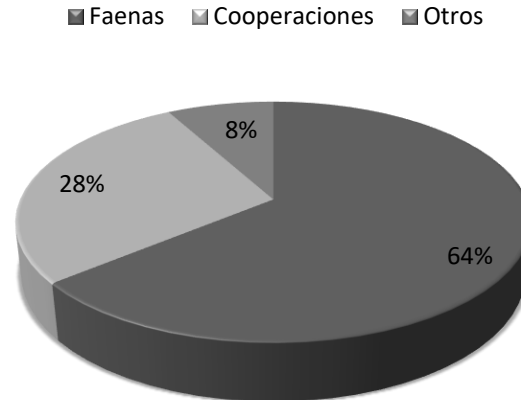
Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas

Características distintivas de la comunidad

Conciencia de pertenencia. La mayoría de los habitantes, tienen una conciencia de pertenencia con el territorio, ya que buscan proteger el bosque, a través de las actividades de reforestación que realizan de manera constante, evitan la tala inmoderada y los incendios que pueden provocar su extinción, además han recibido capacitación en los últimos años para combatir la plaga del insecto descortezador, la cual afortunadamente, al realizar acciones anticipadas han podido contralarla, haciéndose conscientes de lo importante que es cuidar su territorio.

Se observa en ellos el sentido de pertenencia, principalmente cuando se les realiza la pregunta - ¿Qué actividades solidarias realizan en su comunidad? – el 64% contestó que lo hace, con las faenas que convoca el PresCu, para mejorar los caminos y senderos, además de cuidar y proteger el bosque (Ver Figura 8).

Figura 8 Practicas Solidarias-La Soledad



Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas

Redes de comunicación, a través de los diferentes comités que integran la Asamblea, los habitantes se encuentran constantemente informados sobre las situaciones que acontecen en la comunidad, pero también se maneja una actividad de voceo semanal para que los habitantes sean informados sobre las actividades que se programan en beneficio de los habitantes. Con los habitantes del municipio vecino que es Nanacamilpa, buscan constantemente generar redes, ya que es a través de ellos que se informan sobre algún proyecto o programa para su centro turístico del Nuevo Bosque de las Luciérnagas.

Intereses y Apoyo Mutuo, la presencia de esta característica, se observa en las faenas y cooperaciones que se organizan para el pueblo desde hace muchos años, un ejemplo de esto es que en el año 2019, identificaron que tenían intereses en común, en generar una actividad económica, que mejorara sus condiciones de vida, por lo que se organizaron para impulsar el proyecto *Nuevo Bosque de las Luciérnagas*, ofreciendo a los visitantes nacionales e internacionales que visitan al municipio vecino de Nanacamilpa, una alternativa, para disfrutar de este espectáculo natural, es necesario mencionar que para esta actividad declaran no contar con el apoyo del estado o del municipio, por lo cual todo el recorrido así como la capacitación de los guías, y lo que implica la logística

del recorrido es estructurado por los habitantes. Utilizan un remolque, en el que recogen a los turistas que contrataron el servicio (por \$300.00, unos USD\$18.00) para llevarlos por un recorrido de 30 minutos, donde se puede admirar el avistamiento de luciérnagas, pero además incluyeron la visita a una zona de venados. El guía especializado durante el recorrido hace conciencia del cuidado y respeto que se le debe tener al bosque y al medio ambiente; y previo al inicio del recorrido se ofrece comida típica o antojitos a los visitantes en el centro de la comunidad, incluso algunos habitantes de la localidad, con mayores posibilidades económicas, han creado espacios para hospedarse en cabañas o poder acampar en la zona.

Objetivos determinados. Se consideran una comunidad con objetivos claros y la implementación de la actividad turística, es un claro ejemplo de esta característica; tienen muy claro que no solo deben buscar sus intereses económicos, sino que deben ser responsables con la naturaleza y buscar el equilibrio fuera y dentro de la zona ecoturística, el hacerlo de esta manera les permitirá seguir disfrutando de su territorio.

3.1.2. Rasgos de comunalidad en La Soledad

Se identificó que la Soledad puede trascender del sentido de comunidad hacia el de comunalidad, al conjugar algunos aspectos con respecto a los cinco elementos básicos de la comunalidad de Díaz, encontrándose que éstos se presentan de la siguiente manera:

La Tierra, como Madre y como territorio, en la comunidad se observó que la población tiene muy claro, el cuidado y la preservación del bosque, como algo que les da identidad, los pobladores se sienten parte del territorio y buscan formas de permanecer en él. Esto se demuestra a través de las actividades de reforestación y de las diferentes faenas que realizan para que los caminos estén en buenas condiciones. Aunque el avistamiento de las luciérnagas puede generar una derrama económica para ellos, antes de entrar al área del bosque ellos hacen un pequeño ritual en donde piden permiso para entrar, y a los visitantes les

explican que, no deben pisar en áreas que no se les indique, ya que se debe ser respetuoso con lo que la madre tierra nos ha regalado.

El consenso en Asamblea para la toma de decisiones, la práctica de un consenso como tal no fue observada, pero si una forma democrática de tomar decisiones, donde el ejercicio en general se realiza de manera colectiva y de manera ordenada, sin embargo, si se debe mencionar que existe cierta renuencia por el hecho de que una mujer sea su representante.

El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad, el puesto de PresCu, si recibe un sueldo de manera mensual además de algunos apoyos por transportación, mismos que en algunas ocasiones destina para apoyar en alguna necesidad de la comunidad, los voluntarios que pertenecen a los diferentes comités lo hacen de manera gratuita.

El trabajo colectivo, como acto de recreación. Existe un trabajo colectivo, reflejado en las faenas, esta actividad genera un ambiente de camaradería, que refuerza los lazos de amistad entre los habitantes y sensibiliza a las personas más jóvenes para continuar con las actividades de las faenas, logrando que esta actividad, no se pierda.

Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal, se observó que los ritos y ceremonias religiosos para los habitantes de la Soledad son muy importantes, celebran sus fiestas religiosas, con mucha solemnidad y buscan a través de ellas expresar el don comunal, algunos de los ejidatarios, buscan replicar esta actividad en el momento de la cosecha, celebrando comidas -*elotizas*- invitando a sus familiares y conocidos cercano como una muestra de agradecimiento por los beneficios recibidos.

3.1.3. Aspectos relevantes en La Soledad

En la Soledad se observó que a pesar de ser un poblado pequeño, y de la cercanía con la zona urbana de su municipio, aún tienen un fuerte arraigo con su territorio, sobre todo porque han vivido los beneficios de vivir en el zona boscosa,

la mayoría de los ejidatarios cuenta con una porción dedicada al cultivo de maíz y otra a la preservación del bosque, esto hace que se sientan responsable del territorio que habitan y busquen formas de mejorar su economía local; las practicas solidarias (faenas principalmente), persisten en la comunidad y aun aunque la mayoría de las personas no identifica el termino de ESS, si se tiene un gran sentido de colectividad y de mejorar la situación, social y económica de su localidad. Se sugiere en investigaciones posteriores investigar sobre el tema de equidad de género en las figuras de PresCu.

3.2. San Felipe Cuauhtenco

3.2.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en San Felipe Cuauhtenco.

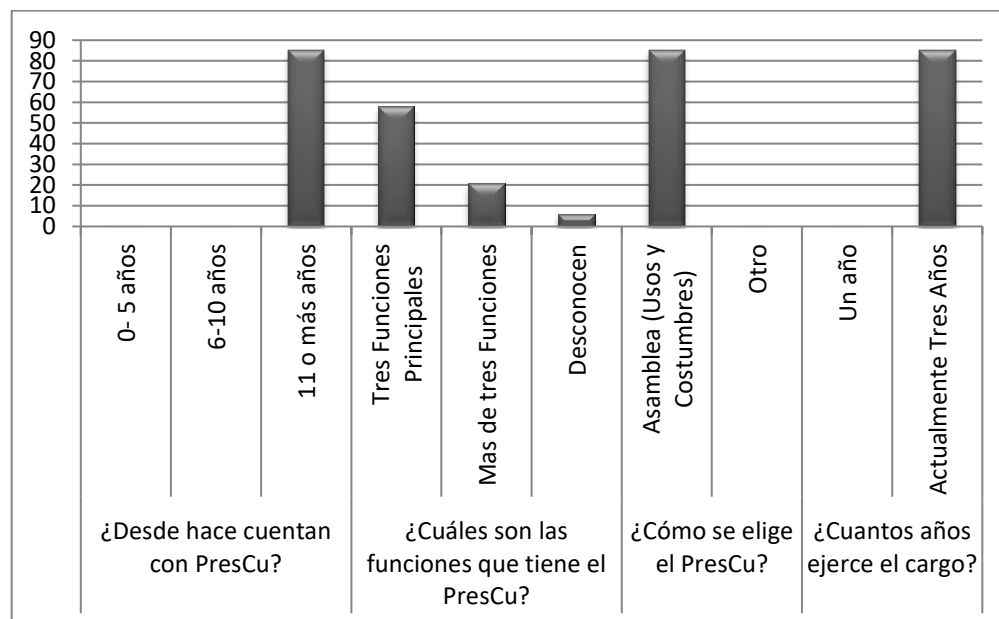
Esta localidad, es reconocida en la zona, por sus tradiciones, principalmente en sus fiestas religiosas, los ritos que realizan cuando algún habitante fallece, así como el hecho de ser reconocida como una comunidad originaria, hace que sea centro de atención de la zona centro del estado.

Además, cuenta con el antecedente de que algunos de sus ex presidentes de comunidad, han sobresalido por estar presentes en los diferentes foros de discusión que el ITE ha convocado; en estos foros el instituto ha buscado institucionalizar y modificar los mecanismos en cómo se llevan a cabo las elecciones de los PresCu que se eligen por usos y costumbres. Los expresidentes de esta comunidad, por lo general, han mostrado el conocimiento que tienen sobre la historia de su comunidad, de sus antepasados, pero sobre todo, al expresar sus ideas lo hacen fundamentándolas en su experiencia y plenamente convencidos que, en las decisiones tomadas a través de la Asamblea se expresan las necesidades auténticas de sus habitantes, por lo tanto consideran que, las elecciones que propone el ITE, a través de candidatos de partidos políticos, rompería con sus tradiciones, pero sobre todo con su autonomía.

La población entrevistada tiene una idea muy clara de que es a través de la Asamblea donde se ejerce el poder de la comunidad, por lo tanto, quien busque representarlos debe cumplir con las siguientes características: ser originario de la localidad, ser mayor de edad, que anteriormente haya pertenecido a algún comité o haya apoyado a la iglesia en algún comité para alguna festividad, pero aún más importante, que se sienta plenamente identificado con los pueblos originarios y que cuente preferentemente con el conocimiento de la lengua materna náhuatl.

En este orden de ideas, a diferencia de las otras comunidades, se observó que la población tiene un mejor conocimiento de las actividades que realiza su PresCu (Figura 9), esto permite inferir que la transmisión de saberes de generación en generación tiene un papel fundamental para sus habitantes, para lograr la preservación y desarrollo del poder comunitario que sus antepasados construyeron, a través de la escucha, del trabajo colectivo y de la participación activa.

Figura 9 Conociendo y ejerciendo el Poder Comunitario-San Felipe



Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas

La relación que mantienen con su actual PresCu, es buena, así lo considera el 85% de los habitantes entrevistados, pero comentan que han observado que el presidente municipal ejerce cierta tutela en la toma de decisiones de su PresCu, en la entrevista realizada a esta autoridad, comentó que ha buscado la forma de negociar algunos beneficios para la comunidad, sobre todo porque ha observado que el mantener una buena relación con el presidente municipal, permite que algunos programas de infraestructura que necesita la comunidad puedan ser autorizados; tiene muy claro que su puesto es temporal pero lo hace con gusto, su actividad personal es el comercio, pero siempre le ha interesado que su comunidad progrese.

Conciencia de pertenencia. Los habitantes de la localidad, cuentan con un sentido de pertenencia, en buena medida porque en el pasado, los habitantes de las comunidades vecinas, trataron de invadir su territorio, y después de muchas negociaciones se lograron determinar sus linderos; muy cerca de la población se encuentra el Centro Vacacional del IMSS La Malinche, que se ubica en terrenos que pertenecían a la comunidad, pero por decreto estatal, quien recibe el beneficio económico de este lugar es el municipio, y los recursos deben ser repartidos entre todas localidades, esto no les agrada mucho pero lo ven como una forma de apoyar a la región que habitan. Algunos de los habitantes, tienen referencia que antes de que existiera el municipio, su poblado fue el primero habitado en la región, la mayoría de sus pobladores, es originario del lugar y se sienten muy orgullosos de pertenecer a él.

Redes de comunicación, de Intereses y Apoyo Mutuo. Dentro de esta característica se observa que en San Felipe se vive un auténtico apoyo mutuo en las diferentes actividades que se emprenden para mejorar las condiciones de su población, se interesan por impulsar la educación agroecológica de los más jóvenes y de expresar sus intereses colectivos a través de las Asambleas que llevan a cabo por los menos dos veces al año, existen diferentes grupos de habitantes identificados con la ESS, que han buscado resolver sus necesidades a través de la creación de redes con grupos con mayor reconocimiento en el

estado, como es el caso del Grupo Vicente Guerrero (GVG) y del Centro de Economía Social Julián Garcés. Desde el 2018, los habitantes con el apoyo del PresCu, en turno, han creado ferias del maíz, en donde invitan a diferentes productores de esta valiosa semilla de la localidad y de la zona, en este espacio se transmiten conocimientos sobre el cultivo y la preservación de la semilla y se ha vuelto un encuentro cultural, donde se presentan algunos coros de adultos y niños que preservan la lengua náhuatl.

Objetivos determinados. En este aspecto, como comunidad se observó que la población aun cuando tiene un mayor número de pobladores, a diferencia de La Soledad o de Vicente Guerrero, es una comunidad que se tiene objetivos determinados, quieren seguir siendo reconocidos como una comunidad originaria del estado de Tlaxcala, y buscar actividades de producción agroecológicas y actividades culturales que los identifiquen en la zona.

3.2.2. Rasgos de comunalidad en San Felipe Cuauhtenco

La Tierra, como Madre y como territorio. Los habitantes de San Felipe, se identifican por ser personas que tienen muy arraigadas sus tradiciones y costumbres, principalmente en el ámbito religioso, se observó que, un rasgo de comunalidad que los identifica es el amor que tienen por la madre tierra, para ellos la relación que tienen con la montaña es muy importante, ya que gracias a ella y al entender los procesos de cultivo a través de la fase de la luna, es como pueden pronosticar si la cosecha será buena o mala.

El cultivo que predomina, es el maíz, y han buscado preservar las semillas nativas de maíz, el cultivo comienza después de la primer luna llena del mes de marzo, de ahí, de manera organizada realizan *Tequio*⁴, apoyándose unos a otros, comenzando con las tierras de los vecinos que están más cerca de la cima del *Matlalkueyetl* y de ahí, hacia la parte baja, esta práctica solidaria dentro de la

⁴ En México se conoce como *tequio* a la faena o trabajo colectivo que toda persona debe a su comunidad indígena, y que se hace en beneficio de la misma.

producción, fue aprendida de sus antepasados y las personas de mayor edad buscan que esta actividad no se pierda dentro de las nuevas generaciones, aunque comentan que lamentablemente a la población más joven, no le interesa mucho el trabajo del campo. A pesar de esto, existe un grupo de jóvenes que se hacen llamar *Defensores del Matlalkueyatl*, quienes realizan actividades de reforestación en la zona, entre otras actividades, pero su objetivo principal es conservar el bosque y las especies animales que se encuentran en él, además de generar consciencia en la población más joven de la localidad, sobre el cuidado y protección del ambiente.

El consenso en Asamblea para la toma de decisiones. Para la comunidad la máxima autoridad es la Asamblea, pero reconocen que pocas veces se llega un consenso generalizado de quienes participan en ella, se pudo constatar que la participación de hombres y mujeres de la localidad es más activa que en el resto de las comunidades, se da un mayor espacio, para la discusión y toma de decisiones. Sin embargo, para el PresCu, al momento de entrevistarlos y preguntarle sobre la organización de las Asambleas, comentó que a veces se pierde el control y no se llega a ningún acuerdo, por lo que, busca que estas sean más informativas y cortas, para evitar alargar discusiones que no lleven a nada.

El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad. El cargo del PresCu, es el que recibe una compensación económica, los cargos de los comités de vigilancia, salud, agua, fiestas patrias, etc., son honoríficos, el 64% de la población, observa que el que se pague al PresCu, es bueno sin embargo el 36%, comenta este pago, ha provocado que muchos, quieran asumir el cargo por la compensación económica y no porque les interese la comunidad, visto de esta manera, les hace perder cierta autoridad y confianza a quienes han llegado al cargo solo por satisfacer sus necesidades individuales.

El trabajo colectivo, como acto de recreación. La práctica solidaria del Tequio que realizan para la producción de maíz, es un gran rasgo que los identifica hacia la comunalidad, ya que, desde el momento de organizarse para realizar la actividad, las familias involucradas comienzan con un ejercicio de convivencia en donde se

generan espacios de transmisión de saberes, sobre diversos temas. En el momento de realizar la siembra de la semilla -la cual se realiza de manera tradicional-, hace que surjan conversaciones, muy profundas, logrando que el tiempo pase de manera rápida y que la actividad sea un acto de recreación, para quienes participan en ella. En palabras de una entrevistada: *en ocasiones se tienen tantos problemas en casa que uno no sabe cómo solucionarlos, pero vienes al campo a trabajar y hasta puedes resolverlos.*

Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal. En San Felipe Cuauhtenco, se vive esta expresión principalmente en la celebración religiosa del 12 de diciembre, en donde se invitan a 17 comunidades de todo el estado, se realiza una procesión por diferentes calles de la población y al terminó del recorrido, se les invita a todos los asistentes a degustar de los alimentos que los habitantes de la localidad prepararon para los visitantes invitados, para ellos es muy especial poder proporcionar de manera desinteresada esta comida, ya que al hacerlo están convencidos que recibirán mayores beneficios en sus cosechas y en su economía familiar. Se observa entonces que, en esta actividad, las familias no buscan la acumulación de bienes, sino más bien agradecer los beneficios recibidos.

3.2.3. Aspectos relevantes en San Felipe Cuauhtenco,

La organización comunitaria de esta localidad, es una muestra de cómo las comunidades identificadas como originarias, cuentan con bases más sólidas para ejercer su poder comunitario, que a pesar de los cambios tecnológicos en los que pueden ser incluidos, para los habitantes es muy importante que no se pierdan sus tradiciones, sus costumbres, además de buscar estrategias que le permitan transmitir sus saberes, en específico en la forma tradicional del cultivo del maíz y en la preservación de su lengua materna.

3.3. La Magdalena Cuextotitla

3.3.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en La Magdalena Cuextotitla

El ejercicio del poder comunitario observado en la comunidad, muestra algunos rasgos en donde, se ha perdido el interés del beneficio colectivo, y se privilegia el beneficio individual. Se pudo identificar la existencia de grupos políticos que promueven programas sociales de gobierno sin la necesidad de asistir a las asambleas o bien apoyar en las cooperaciones que se solicitan a través de los diferentes comités.

Durante la entrevista al PresCu, se pudo notar el gran compromiso que tiene con su comunidad, la sensibilidad para identificar las problemáticas de la población, además del interés de hacer que su comunidad sea reconocida a nivel estatal, nacional e internacional, promoviendo eventos ambientales y culturales, en donde la localidad ha sido sede de países de América Latina, como es el caso de Colombia, con la finalidad de crear vínculos que les permitan mejorar su economía y sus condiciones de vida.

Si bien, la mayoría de los habitantes entrevistados reconocen que el poder comunitario, se ejerce través de la Asamblea, y de la elección de su PresCu a través de usos y costumbres, muchos de los habitantes han dejado de asistir, además cuando se les convoca a realizar faenas para la comunidad, muchos pagan a otras personas, para que realicen esta tarea por ellos, propiciando que se rompa el interés de seguir fomentando el trabajo colectivo.

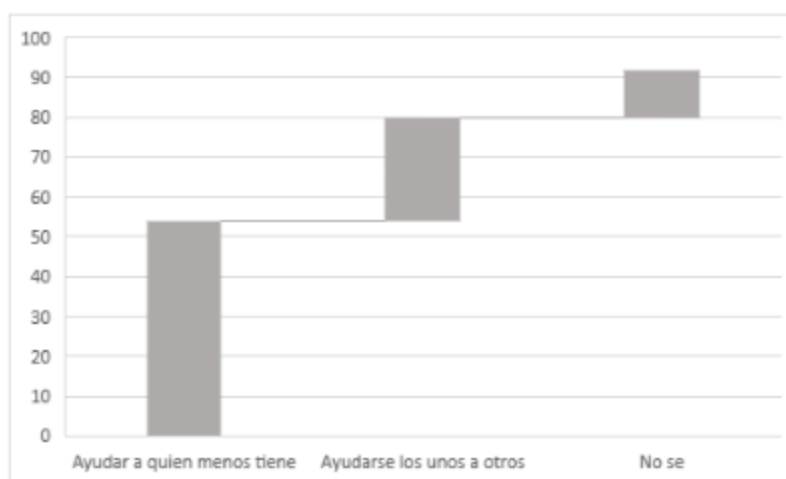
Las respuestas del 72%, de la población entrevistada, mostró que existe una buena relación de los habitantes con el PresCu que los representa desde junio del 2021, además realizan comentarios sobre que reconocen el buen trabajo que realiza, pero lamentan que el presidente municipal, ha manifestado su inconformidad hacia su gestión.

En la entrevista realizada al PresCu, se pudieron constatar los comentarios de los habitantes entrevistados, ya que esta autoridad comentó, que por no haber accedido a la firma de un acta de cabildo en donde él no se encontraba y se tomaron decisiones sobre presupuesto, se le relegó, señaló y fue citado ante las autoridades estatales, para ser reprendido, pero a pesar de su desilusión, por la forma de conducirse de sus autoridades superiores, él tiene firmes convicciones de servir a su comunidad.

Al igual que el resto de las comunidades objeto de estudio, la comunidad cuenta con diferentes comités, que apoyan a la buena organización de la comunidad, en La Magdalena, como en el caso de La Soledad, el comité de agua potable es muy importante, porque es quien recibe los pagos del servicio, y esto les permite llevar un buen control, sobre quienes pagan de manera puntual; en este caso en particular, en las encuestas realizadas, el papel de la persona titular del comité fue muy reconocido, por ser organizada y muy clara en la administración del comité; esta persona también es conocida como la fundadora de la Cooperativa *Matlalkueyetl*.

Uno de los resultados de la encuesta que llama la atención sobre como entienden el término de Solidaridad, en esta comunidad en específico, lo traducían como el hecho de ayudar al que no tiene, (ver Figura 10), una situación que se observó durante la aplicación de la entrevista es que la mayoría de los entrevistados, la relacionaban con la oportunidad de obtener el beneficio de algún programa de gobierno.

Figura 10 El concepto de solidaridad en La Magdalena



Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas

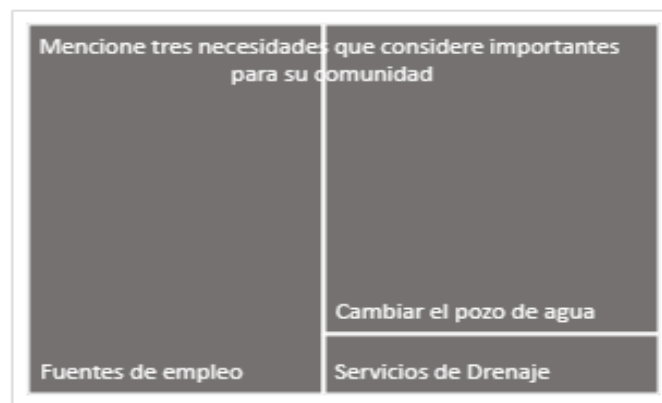
Con respecto a las características, que los identifican como comunidad, se observó lo siguiente:

Conciencia de pertenencia. En este aspecto, los resultados mostraron que las personas entrevistadas si bien se sienten parte de la comunidad, no se percibe una conciencia de pertenencia, sus voluntades han sido cooptadas por los grupos de partidos políticos que viven en la comunidad, con tal de ganar votos ofrecen beneficiarlos otorgándoles algunos recursos materiales para sus hogares, sin importarles que dentro de la Asamblea se establecieron acuerdos para el otorgamiento de los mismos; otro aspecto es la cercanía que tienen con el municipio que es de 10 minutos caminando, esto hace que se sientan más como una colonia del municipio que como una localidad. Es necesario mencionar que también existe una parte de la población que, sí tiene esta conciencia de pertenencia, esto se observó en las respuestas de las personas que pertenecen a la cooperativa de mujeres, que junto con el Centro de Economía Social Julián Garces, han logrado realizar campañas de reforestación, talleres de agroecología, talleres sobre el proceso del cultivo del maíz, el cuidado del agua, entre otros, con sus asociados y con algunos habitantes de la comunidad, apoyados por el PresCu.

Redes de comunicación, de Intereses y Apoyo Mutuo. Esta característica solo se pudo comprobar en las redes de apoyo mutuo, cuando realizan faenas en el panteón para mantenerlo en buenas condiciones el día de muertos. En cuanto a los intereses en común se observó que si identifican que tienen necesidades comunes, pero no se observa la creación de redes de apoyo para solventarlas, su único medio en la generación de redes de comunicación es a través de la figura del PresCu, que durante el tiempo de realizar el trabajo de campo, estaba ocupado en asuntos políticos relacionados con la firma del acta mencionada, con lo cual, la responsabilidad de esta comunicación recaía en la figura de su asistente.

Objetivos determinados Dentro de los objetivos determinados, se tomaron las respuestas a las necesidades más urgentes que consideraban como habitantes son necesarias atender de manera urgente (Figura 11)

Figura 11 Necesidades - Objetivos Comunes La Magdalena



Fuente: Elaboración propia considerando los resultados de las entrevistas

En este sentido, los habitantes entrevistados, saben que tienen un problema importante sobre el tema de agua potable, pero las demandas van en el sentido de encontrar una fuente de empleo, el PresCu, ha buscado sensibilizar a la población para que todos apoyen sus peticiones ante el gobierno estatal, porque no había encontrado apoyo del gobierno municipal; el cambio de pozo es urgente, porque han hecho estudios al agua, y se ha demostrado que hay cierto nivel de contaminación que puede ser perjudicial para la salud de los habitantes, pero

nuevamente se pierde el sentido de tener objetivos determinados, como comunidad, debido a que los grupos políticos opuestos al PresCu, han generado división entre la población, rompiendo con las motivaciones colectivas.

3.3.2. Rasgos de comunalidad en La Magdalena Cuextotitla

La Tierra, como Madre y como territorio

En la comunidad, el cultivo predominante es el maíz, de los habitantes entrevistados el 48% se dedica al campo, el resto se ocupa en actividades fuera de la comunidad, trabajando como obreros en la zona o en la Ciudad de México, este proceso de movilidad por no tener cerca fuentes de empleo, ha generado que se pierda este rasgo de respeto con su territorio, ya que no les interesan mucho las practicas solidarias (como la limpieza de sus calles), que practicaban en años anteriores, todos los domingos por la mañana.

El consenso en Asamblea para la toma de decisiones. En la Magdalena, conocen y saben que la Asamblea es la reunión que se convoca para elegir al nuevo PresCu, comentan que en la última elección del 2021, algunas personas de partidos políticos llegaron con su candidato y quisieron comenzar las elecciones, sin tomarles parecer, algunos habitantes que se encontraban ahí, se dieron cuenta de la situación y comenzaron a tocar las campanas de la iglesia, para que todas las personas salieran y se enteraran de la situación, a pesar que el ambiente de unión de la comunidad es diferente que en las otras comunidades, en esa ocasión pudieron lograr que se hiciera valer su poder comunitario, al realizar a cabo la Asamblea y proseguir con la elección del su representante local, conforme sus costumbres y tradiciones.

El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad. En este caso, el PresCu destina gran parte de su sueldo para pagar servicios de recolección de basura y limpieza de calles, así como para pagar el servicio de vigilancia, ya que los comités, no llegan a conformarse de manera adecuada o bien no trabajan de la misma manera que en las otras comunidades. El PresCu, puede hacerlo, porque cuenta

con un trabajo fijo que le permite desprenderse de este de recurso, pero es algo que la mayoría de la comunidad desconoce.

Otro de los comités que trabaja de manera muy ardua y sin recibir alguna percepción económica de por medio, es el comité de agua potable, que lleva un control riguroso, sobre la recolección de pagos por el servicio, así como el control de cuantas tomas de agua se tienen por familia, la representante de este comité en ocasiones es apoyada por su familia, lo que nos permite visibilizar la importancia de realizar el trabajo de servicio a la comunidad y como los familiares, dan muestra de su solidaridad, no solo a su familiar, sino también al resto de la comunidad.

El trabajo colectivo, como acto de recreación. Sobre este rasgo, no se pudo constatar que existiera alguna actividad que comunidad realizan y les generara un acto de recreación, de hecho, durante el periodo de las entrevistas, se vivieron las faenas que se realizan a los panteones para el día de muertos, donde participación fue escasa, y algunos habitantes preferían pagar para que alguien más hiciera esta actividad.

Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal. En este aspecto, La Magdalena, se identifica por sus fiestas religiosas, en el mes de julio, pero no se observaron expresiones del don comunal, si existen reuniones familiares, pero difícilmente estas son abiertas a los visitantes.

3.3.3. Aspectos relevantes en La Magdalena Cuextotitla

La Magdalena Cuextotitla, se identifica porque conserva las tradiciones y costumbres para la elección de sus presidentes de comunidad, percibiéndose al mismo tiempo que la cercanía con su cabecera municipal, ha generado que los intereses políticos permeen las actividades del PresCu, algunas personas intentan seguir conservando sus tradiciones, pero sobre todo las practicas solidarias, para el beneficio de la comunidad.

3.4. Vicente Guerrero

3.4.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en Vicente Guerrero

El poblado Vicente Guerrero, creado en el año de 1937, pertenece al municipio de Españita, se encuentra a 30 kilómetros de distancia de la cabecera municipal, y no cuenta con un servicio de transporte público directo hacia la misma, lo que implica invertir más dinero y tiempo para poder realizar trámites administrativos; en este sentido, el PresCu ha servido de enlace, entre el Ayuntamiento municipal y la población, para realizar los trámites y gestionar los programas estatales y federales.

La población cuenta con una organización comunitaria a través de comités que procuran atender las necesidades locales específicas y evitar el trayecto descrito, estas representaciones, a diferencia del PresCu, son de carácter honorífico, es decir, sin compensación monetaria alguna sino únicamente como parte del compromiso por el cargo que asumen al formar parte de la comunidad.

La máxima autoridad es la Asamblea que está representada por los jefes o jefas de familia de la localidad, se reúnen por lo menos dos veces al año, durante sus sesiones se realiza la elección del PresCu y de los representantes de los comités. El comité de desarrollo comunitario, junto con el PresCu, analizan los planteamientos, propuestas y trabajos que se van a presentar a la asamblea. De esta manera, la comunidad actúa mediante participación democrática en la asamblea; y sin intermediación en su autodeterminación organizativa, elementos que Dussel (2009), identifica con un ejercicio efectivo del poder comunitario.

Otro ejemplo evidente de participación comunitaria ocurre con el comité de Educación, y el del Centro de Salud, que realizan actividades encaminadas a fortalecer los lazos de solidaridad, participación y educación entre los habitantes. Destacando en particular que, desde hace más de cuarenta años, los días domingos a las siete de la mañana, todos los habitantes tienen la responsabilidad

de barrer sus banquetas y la mitad de su calle, de no hacerlo, se les cobra una multa que se destina a cubrir necesidades de la propia comunidad.

Colaboración y el Apoyo mutuo. Lo anterior demuestra como la colaboración y el apoyo mutuo, han generado un proceso de educación-participación-trabajo-representatividad, lo que quedo documentado el año 2020 en su *Protocolo Comunitario Biocultural [PCB]* (GEF et al, 2020), con apoyo financiero del Fondo Mundial para el Medio Ambiente a través de la Red Indígena de Turismo de México A.C. En el PCB se describen los aprendizajes que los miembros de los diferentes comités han logrado mediante la práctica del ejercicio de sus cargos. Se trata un registro documental que contiene aspectos históricos, demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales de la comunidad. Además, se especifican los lineamientos que deben seguir los investigadores que acudan a estudiar esta localidad, compartiendo los resultados de sus trabajos con los habitantes como retribución por tener “acceso a los recursos biológicos, genéticos, innovaciones, conocimientos y prácticas tradicionales asociados a la comunidad” (GEF et al, 2020, p. 11).

La comunidad manifiesta en el mismo documento, que sus acciones colectivas se basan en el arraigo a sus tradiciones, a su cultura y a sus prácticas agroecológicas y solidarias, identificándose como una comunidad que ha logrado establecer su propio sistema autogestivo (GEF et al, 2020), del cual forma parte la figura de PresCu, lo que les ha posibilitado establecer interlocución con autoridades de los diferentes órdenes, municipal, estatal y federal.

Con ello se observa también rasgos que evidencian a Vicente Guerrero como una comunidad plenamente configurada; retomando algunos aspectos propuestos por Ander-Egg (2003), se identifican su *conciencia de pertenencia*, las *redes de comunicación, de intereses y de apoyo mutuo* al interior de la comunidad, y con sus comités y su PresCu; además de los *objetivos determinados*, según lo manifiestan en el referido PCB, para “proteger, conservar y preservar nuestras variedades de especies nativas y nuestro conocimiento tradicional” (PCB, 2020, p. 11).

Todo lo anterior da cuenta de Vicente Guerrero como una comunidad plenamente identificable, así como de un ejercicio del poder comunitario en su PresCu, vinculado a su asamblea y articulado con sus comités de trabajo.

3.4.2. Rasgos de comunalidad en Vicente Guerrero

Para identificar si en Vicente Guerrero se trasciende el sentido de comunidad hacia el de comunalidad, se revisan los cinco elementos básicos de la comunalidad (Díaz, 2001), encontrándose que éstos se presentan de manera parcial; se percibe cierta reminiscencia de la *noción de la Tierra, como Madre y como territorio*, en su relación con el interés por mantener el cultivo de semillas y algunas especies nativas, aunque por lo general ésta es producción para autoconsumo.

Las extensiones mayores de los agricultores del poblado, lo destinan al cultivo del tomate verde, que implica el uso de diferentes agroquímicos, tanto fertilizantes como insecticidas y plaguicidas, sobre los cuales hay conciencia de su perjuicio, pero se prioriza el ingreso económico; no solo de los productores, sino también de los habitantes, principalmente mujeres que en la temporada de cosecha participan como jornaleras temporales, en algunos casos contribuyendo con su trabajo a la producción familiar, o bien a cambio de un ingreso, exponiéndose al contacto con los químicos utilizados.

El segundo elemento de la comunalidad tampoco está del todo presente, *el consenso en Asamblea para la toma de decisiones*, pues si bien se reconoce la asamblea como el órgano máximo de autoridad; las decisiones no requieren de consenso, basta con mayorías, como en el caso de la elección de PresCu, lo cual provoca que persistan minorías que no siempre se encuentran representadas.

El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad, que se constituye como tercer elemento, aplica solo para los integrantes de los comités; pues los PresCu tienen una remuneración, y aun cuando en el caso de Vicente Guerrero la utilice en parte, para solventar sus gastos de representación persiste entre el sector de la

población más habituado al sistema de cargos, el cuestionamiento sobre la legitimidad de su sueldo.

En cuanto al cuarto elemento, *el trabajo colectivo, como acto de recreación*, la comunidad ciertamente ha logrado un beneficio común mediante el trabajo en colectividad; ejemplo de ello es la forma en que resolvieron el problema de la falta de agua, pues a pesar de contar con un arroyo que podía solucionar esta carencia, para llegar a él, tenían que atravesar una porción de tierra de propiedad privada. La población se organizó y de manera colectiva, compraron 27 hectáreas para acceder al arroyo, cubriendo el 50% del costo con el apoyo de los gobiernos municipal y estatal, y pagando el otro tanto entre los habitantes de la localidad; esta manera de proceder les permitió mantenerse alejados de compromisos políticos y conservar su autonomía, la que ejercen realizando los trabajos de limpieza del terreno y la construcción de las zanjas para instalar la tubería, organizándose en faenas grupales voluntarias y sin pago.

Estas faenas comunitarias también ocurren para dar mantenimiento a los linderos cortafuegos de la zona boscosa, y la limpieza de cauces para alimentar sus afluentes; además se realizan faenas de limpieza para necesidades específicas de los diferentes comités; estos momentos además del trabajo que conllevan, también constituyen espacios para la convivencia y el aprendizaje de los más jóvenes, el aspecto negativo según señalaron en las entrevistas es que cada vez son menos los que se involucran en estas actividades.

El quinto y último elemento, *los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal*, no se encuentra tan desarrollado; las festividades religiosas y algunas cívicas, implican una aportación económica igualitaria, y no necesariamente ocurre que, quienes tuvieron un mejor año en sus actividades productivas, aporten más para la realización de las celebraciones.

3.4.3. Aspectos relevantes en Vicente Guerrero

En esta comunidad se observó que se tiene una mayor participación de los integrantes de la comunidad en las comisiones, por lo que se propicia un mayor

ejercicio del poder comunitario; el sentido comunitario de pertenencia del propio PresCu posibilita una mayor disposición de su parte en la incidencia del poder comunitario, y a su vez logra una mayor convocatoria para la participación en las faenas; aun cuando mantiene una respetuosa relación con el presidente municipal, este último sigue teniendo control de diferentes programas sociales, lo que le adjudica una influencia de poder externa que compite con la propia comunidad.

3.5. San Pedro Tlalcuapan

3.5.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en San Pedro Tlalcuapan

Según datos del cronista de Santa Ana Chihautempan, Tlalcuapan fue fundada en el año de 1533 por Diego Martín Tzontlimatl Chichimecatehutli, por mandato de don Hernando Cortés, por lo que se considera una de las primeras comunidades fundadas en el estado de Tlaxcala, durante la época de colonización se crearon un sin fin de templos religiosos en la región y en la localidad existe el templo de San Pedro Apóstol desde el siglo XVIII, que se encuentra catalogado como monumento histórico.

Esta comunidad es una de las siete, del municipio de Santana Chihautempan que eligen a su representante local por usos y costumbres a través de la Asamblea, eligiendo en la misma, a los diferentes comités que estarán trabajando a la par del PresCu. A diferencia de las otras cuatro comunidades, el tiempo del cargo es por un año, pero durante estas elecciones la Asamblea decidió que el representante elegido, lo hiciera por dos años.

Durante el periodo que se realizó el trabajo de campo en la localidad, que comprendió de enero a diciembre del 2022, el PresCu, elegido para ese periodo fue rescindido del cargo, por haberse implicado en un acto de linchamiento, hacia una persona en el mes de abril, por lo tanto, nuevamente se reunió la Asamblea, en el mes de agosto, para decidir quién sería su presidente interino, resultando electo un expresidente de comunidad.

De lo anterior, se puede mencionar que, en San Pedro Tlalcuapan se ejerce su poder comunitario de manera adecuada a través de la Asamblea, para los habitantes la imagen de su representante es muy importante, porque tienen claro que quien ocupe el cargo debe tener una conducta intachable, que ellos a través de la Asamblea son los únicos que pueden tomar decisiones para modificar y cambiar a esta autoridad.

Sobre las características, que los identifican como comunidad, la *Conciencia de pertenencia*, es tangible porque, es una comunidad que se preocupa por la imagen y limpieza de sus calles, de su entorno. Se sienten orgullosos de pertenecer y vivir en su localidad, el hecho de estar muy cerca de la cima del Matlacueyatl, les ha generado un sentido de pertenencia particular, la mayoría de los ejidatarios cuentan con porciones de tierra boscosas, por lo que han buscado preservar su existencia, enfrentándose a plagas, y a la tala ilegal que se da en la zona.

Existen los mismos comités como en las otras cuatro comunidades, pero aquí existe un comité llamado preservación del bosque, en este, se crean actividades de reforestación, pero sobre todo promueve practicas solidarias entre los habitantes, en donde se realizan faenas en las tierras comunitarias, pero también en las tierras que los habitantes han solicitado ayuda para hacer canales, limpiar caminos, etc., demostrando con esto su sentido de pertinencia.

Redes de comunicación, de Intereses y Apoyo Mutuo. El resultado de las entrevistas realizadas, demostró que los habitantes entrevistados saben y reconocen que tienen una gran tradición de apoyarse mutuamente, saben que son muestras de solidaridad, y siempre han buscado mantenerse comunicados y apoyados entre ellos, si bien durante una época, muchos de los habitantes tuvieron que migrar a otro país para buscar fuentes de empleo, siempre les ha caracterizado que puedan ayudarse los unos a los otros para salir adelante, con esto se demuestra lo que argumenta Bauman (2008) al mencionar que cuando se trabaja en colectivo y no en individual, siempre habrá un sentimiento de acompañamiento y seguridad.

Objetivos determinados. Se pudo constatar que tienen objetivos determinados, una de ellos, fue ser reconocidos en la zona, ya que, al estar alejados de la zona urbana, decidieron tomar una tradición religiosa de su pueblo y convertirla un gran atractivo turístico llamada *Navidad en las Montañas*, que se ha vuelto una festividad muy representativa a nivel estatal, nacional e internacional en donde han llegado a recibir hasta 70 mil turistas durante la temporada navideña.

3.5.2. Rasgos de comunalidad en San Pedro Tlalcuapan

La Tierra, como Madre y como territorio. La presencia de este rasgo se comprueba al visualizar el gran compromiso que tienen por cuidar su zona boscosa, en palabras de los entrevistados comentan que: saben el gran tesoro natural que tienen y que por lo tanto deben mostrar respeto y agradecimiento por pertenecer a ella.

El consenso en Asamblea para la toma de decisiones. Afortunadamente durante el periodo de la investigación se pudo vivir un proceso en donde el consenso en las Asambleas fue fundamental para la toma de decisiones, tenían que cambiar o permanecer con el PresCu elegido cuatro meses antes, aunque en un principio el ambiente era un poco ríspido por los acontecimientos sucedidos, las voces de la comunidad fueron escuchadas, encontrando la mejor solución para todas las partes, generando consenso y tomando la decisión de cambiar a su PresCu, nombrar a un representante interino y convocar nuevamente a votaciones en enero del 2023.

El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad. Se observó que los representantes de todos los comités, tanto los titulares como los voluntarios, son personas dispuestas a destinar parte de su tiempo familiar para apoyar a la comunidad a través del servicio que realizan. Sobre todo, cuando se les solicita asistir a las faenas, o realizar cooperaciones, lo hacen conscientes que estas actividades se reflejarán en beneficio de todos en el largo plazo.

El trabajo colectivo, como acto de recreación. Este rasgo se relaciona mucho con el anterior, ya que se ha generado un proceso de aprendizaje-conocimiento, que

les ha permitido estrechar sus lazos de amistad y convivencia entre los habitantes.

Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal. Tlalcuapan se ha distinguido por los ritos y ceremonias religiosas que celebra en el mes de octubre, la expresión del don comunal es tangible, porque en esta comunidad siguen invitando su tradicional mole a propios y extraños, con esto demuestran que no buscan la acumulación de sus bienes, por lo contrario, se observó que las personas entrevistadas son generosas, tienen muy claro que solo a través de acciones colectivas han recibido más beneficios, esta forma de actuar ha traspasado fronteras, porque los habitantes que han tenido que migrar, cada año envían recursos suficientes para que las casas de sus familiares puedan participar en el festival de Navidad de las Montañas.

3.5.3. Aspectos relevantes en San Pedro Tlalcuapan

Como muchas de las comunidades de Tlaxcala, San Pedro Tlalcuapan es conocido por sus numerosas tradiciones y festividades que reflejan la rica cultura de la comunidad. Una de las festividades más importantes es la celebración de la Virgen del Rosario, que tiene lugar en octubre. Durante esta festividad, se realizan procesiones, danzas tradicionales y se llevan a cabo actividades religiosas. Otra tradición destacada es la Feria de San Pedro, donde se organizan diversas actividades artísticas, culturales y deportivas que atraen a visitantes de la región.

En la comunidad se encuentran sitios de interés cultural, como la parroquia de San Pedro, un templo construido en el siglo XVII y el puente antiguo sobre el río Tlaxcala, que es un testimonio de la historia y la tradición del lugar.

Los cargos religiosos, como las mayordomías no se separan del poder comunitario, debido a que las habitantes tienen una participación activa en las Asambleas, en los comités y han podido lograr ponerse de acuerdo para lograr ser reconocidos en el estado a través de una actividad económica local que les

permite contar con una importante derrama económica durante el mes de diciembre y enero.

3.6. Ixtenco

3.6.1. La comunidad y el ejercicio del poder comunitario en Ixtenco

Para comprender el poder comunitario en Ixtenco, es necesario conocer su pasado histórico. La comunidad de Ixtenco tiene una rica tradición y cultura que se remonta a la época prehispánica; desde entonces, esta zona ha sido habitada por distintos grupos indígenas, como los otomíes y los tlaxcaltecas. Estos antecedentes históricos han influido en la formación de la identidad y las prácticas comunitarias en Ixtenco, lo que hace que el poder comunitario sea una parte integral de su realidad actual.

El poder comunitario desempeña un papel fundamental en Ixtenco. Esta forma de gobierno local permite a la comunidad participar activamente en la toma de decisiones y la implementación de proyectos que afectan su vida diaria. La importancia radica en que la comunidad se convierte en el agente principal de su propio desarrollo y bienestar. Además, el poder comunitario promueve la solidaridad, la cooperación y la preservación de la cultura y las tradiciones locales, fortaleciendo así la identidad de Ixtenco y su capacidad de autogobierno.

Si bien, no cuentan con un cuarto orden de gobierno, el poder comunitario en Ixtenco se fundamenta en la participación y organización de la comunidad, en donde su presidente municipal, y su representante ejidal conservan un sistema de gobierno local, a través de asambleas, esto permite que los miembros de la comunidad pueden contar con poder comunitario, el cual se realiza como una tradición arraigada en la cultura local y ha sido transmitida de generación en generación.

La organización y funcionamiento de la comunidad en Ixtenco se basa en la participación activa de sus miembros. Existen diferentes estructuras y roles dentro de la comunidad, como las autoridades comunitarias y los líderes de cada

barrio. Estas autoridades son elegidas mediante un proceso democrático y son responsables de tomar decisiones en beneficio de la comunidad. Además, se llevan a cabo asambleas comunitarias en las que se discuten y debaten los temas de interés para tomar decisiones colectivas.

La participación ciudadana en la toma de decisiones es un aspecto fundamental del poder comunitario en Ixtenco. Los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, propuestas y preocupaciones en las asambleas comunitarias. Estas reuniones permiten un diálogo abierto y democrático, donde se busca consensuar las decisiones que afectan a la comunidad.

En Ixtenco, se lleva a cabo la implementación de diversos proyectos comunitarios que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estos proyectos abarcan áreas como la infraestructura, la educación, la salud y el desarrollo económico. Para lograr su implementación, se establecen comités o grupos de trabajo que se encargan de planificar, coordinar y ejecutar las acciones necesarias. La comunidad se involucra activamente en cada etapa del proyecto, desde su diseño hasta su seguimiento, asegurando así que se cumplan los objetivos planteados.

Sin embargo, el poder comunitario en Ixtenco enfrenta varios retos y desafíos que deben ser superados para su consolidación y fortalecimiento. Entre ellos, se encuentra la preservación de las tradiciones y la cultura local, la participación activa de la comunidad en la promoción de sus tradiciones, así como impulsar proyectos educativos y de difusión cultural que permitan transmitir el patrimonio cultural a las nuevas generaciones.

Aunado a lo anterior, es fundamental establecer un equilibrio entre el poder comunitario y el gobierno municipal para garantizar una gobernanza efectiva y la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Uno de los desafíos consiste en establecer una colaboración constructiva y respetuosa entre ambos poderes, evitando conflictos y divisiones. Para lograrlo, se deben establecer canales de comunicación fluidos y mecanismos de colaboración que permitan la toma de

decisiones conjunta y la implementación de políticas públicas que respondan a los intereses y necesidades de la comunidad de Ixtenco.

3.6.2. Rasgos de comunalidad en San Juan Ixtenco

Ante la falta de la figura del PresCu, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de fuentes documentales, como archivos históricos, investigaciones previas y documentos oficiales. Además, se realizaron entrevistas a miembros de la comunidad que tienen conocimiento y experiencia en los diferentes aspectos de la comunalidad. Estas entrevistas permitieron obtener testimonios directos y enriquecedores sobre rasgos de comunalidad.

La Tierra como Madre; esta cosmovisión tiene un papel fundamental pero únicamente entre los habitantes, que se dedican a actividades agrícolas, sobre todo entre quienes mantienen prácticas de cultivo agroecológicas, que consideran que la tierra provee los alimentos necesarios para la subsistencia de la comunidad, siendo la base de su alimentación y economía. Además, reconocen que la Tierra como Madre es un elemento central en la identidad cultural de la comunidad, ya que se transmiten de generación en generación creencias y prácticas que le dan valor y significado a la relación de la comunidad con su territorio.

El consenso en Asamblea para la toma de decisiones. En San Juan Ixtenco, la toma de decisiones en materia ejidal se realiza mediante la Asamblea, pero sin ser obligatorio el consenso; aun así, esta forma de decidir implica que todos los miembros participen activamente y tengan la oportunidad de expresar sus puntos de vista. El objetivo principal es llegar a acuerdos que sean beneficiosos para toda la comunidad, asegurando la participación de todos en la toma de decisiones.

El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad. En San Juan Ixtenco, el servicio gratuito ocurre en los cargos religiosos, que son considerados como un ejercicio de autoridad. En estos casos, los miembros de la comunidad están dispuestos a ofrecer su ayuda sin esperar ninguna retribución económica a cambio, es visto

como una forma de demostrar liderazgo y autoridad, ya que brindar servicio a los demás es valorado y apreciado dentro de la comunidad.

El trabajo colectivo, como acto de recreación, algunos miembros de la comunidad que se dedican a actividades agrícolas, se unen para llevar a cabo actividades conjuntas, como la siembra, la cosecha o la construcción de viviendas. Estas actividades no solo cumplen con un propósito práctico, sino que también fomentan la convivencia y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal, a través de estas prácticas, la comunidad busca agradecer a la Tierra, a los ancestros y el territorio que habitan; estos se manifiestan principalmente durante el mes de junio durante la fiesta de San Juan, así como durante los recientes Encuentros Nacionales Otomíes organizados a principio de año.

3.6.3. Aspectos relevantes en San Juan Ixtenco

La preservación de tradiciones es una prioridad en Ixtenco. La comunidad se esfuerza por mantener vivas sus costumbres y celebraciones a través de actividades culturales y festividades tradicionales. Se realizan danzas, rituales y ceremonias que reflejan la historia y la identidad de Ixtenco. Estas tradiciones son transmitidas de generación en generación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el arraigo a la comunidad.

En conclusión, Ixtenco es un lugar que ha logrado mantener una sólida tradición de poder comunitario a lo largo de su historia. La participación ciudadana ha sido un pilar fundamental en la vida de la comunidad, permitiendo que los habitantes se involucren activamente en la toma de decisiones y en la organización comunitaria. Esto ha generado un sentimiento de pertenencia y orgullo entre los habitantes de Ixtenco, quienes están comprometidos en preservar sus tradiciones y fomentar el desarrollo sostenible de su comunidad. El poder comunitario en Ixtenco ha demostrado ser un modelo exitoso que podría ser replicado en otras comunidades, promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo el tejido social.

CAPÍTULO 4. LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (OESS) EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO

En este capítulo se analizan las OESS que tienen presencia en las comunidades estudiadas, así como sus prácticas y principios según el tabulado propuesto en el marco teórico (ver Tabla 3), que considera las diferentes fases del proceso económico, teniendo en consideración que la ESS ha puesto en práctica mecanismos de subsistencia mediante el ejercicio de la corresponsabilidad entre sus participantes, no solo para la satisfacción de necesidades básicas de las personas, sino propiciando la reproducción ampliada de la vida.

Una vez identificadas sus prácticas y principios, se valorará en qué grado son propiciadas por: la cultura, los usos y costumbres, la religión y la influencia del cuarto poder comunitario a través de la figura de PresCu; para determinar si las prácticas económicas de estas comunidades favorecen la reproducción de la vida en concordancia con las acciones de sus organizaciones.

Cabe señalar que, en algunos casos, se hace mención de los nombres de las personas integrantes de las OESS, con su consentimiento explícito; en los casos en que se omiten, es porque eligieron permanecer en el anonimato.

4.1. Las organizaciones de la ESS en las comunidades de estudio⁵

4.1.1. Alma de Maíz Yuhmu

La agrupación surgió en el año del 2019, algunas de sus integrantes formaban parte del grupo Maíces de colores, de la comunidad de San Juan Ixtenco, durante la pandemia buscaron la forma de conformarse en una agrupación más pequeña en correspondencia a sus intereses personales. El objetivo principal del grupo

⁵ Parte del texto que integra este capítulo ha sido publicado en el artículo *La innovación social en la economía social solidaria ante el COVID-19 en Tlaxcala, México*. en Revista CIRIEC Costa Rica, en coautoría entre la tesista y la directora de tesis.

siguió siendo preservar los sistemas tradicionales de cultivo agroecológicos y la recuperación de semillas nativas, además, buscaron incluir a las nuevas generaciones y diversificar sus actividades, como: la creación de productos de ornato y bisutería que integran la simbología, iconografía e innovación del pueblo Yuhmu y la preparación de alimentos tradicionales.

Actualmente, en colaboración con otras agrupaciones y entidades están creando el banco de semillas nativas; con este trabajo colaborativo han logrado el reconocimiento de Ixtenco como “Último Reducto de la Cultura Otomí en el Altiplano Tlaxcalteca” y ser el referente en preservación de las diferentes variedades de semillas originarias.

Los integrantes del grupo, buscando dar relevancia al trabajo que realizan desde su creación, en el año 2023 ingresaron un proyecto al PACMyC, con el objetivo de registrar y difundir las prácticas agroecológicas, alimenticias y económicas tradicionales del pueblo Yuhmu. En este sentido, los contenidos audiovisuales exponen sus usos y costumbres que los identifican, procurando hacer difusión en diferentes regiones y en las generaciones más jóvenes.

A través del registro de videos y fotografías, han documentado las etapas de labranza para preparar la tierra, las actividades de cuidado del cultivo y cosecha, así como de las diferentes formas de aprovechar la milpa hasta concluir el ciclo agrícola. Buscando generar conocimiento sobre el trabajo de la milpa y la preservación de las semillas de maíces nativos, destacando la forma en que interactúan con la naturaleza, dando énfasis a los saberes y las prácticas del manejo y apropiación del medio natural. Otra actividad que han registrado son las formas de comercialización e intercambio de productos y creaciones que realizan en los espacios las Ferias del Maíz y en el Encuentro Nacional Otomí, con la finalidad de complementar con el patrimonio alimentario a los saberes y conocimientos para la producción y consumo de alimento.

Los integrantes del grupo realizan de manera complementaria, algunas actividades sobre arte popular tradicional y contemporáneo, transformando

manera artesanal productos del campo en creaciones estéticas a las que integran la simbología, iconografía e innovación del pueblo Yuhmu.

4.1.2. Mujeres artesanas textiles del pepenado

Aunque Ixtenco ha logrado preservar y construir su identidad por más de cinco siglos, en las últimas décadas, cobró reconocimiento por la defensa del cultivo de maíz, que han realizado a través de la preservación de las semillas originarias, distinguiéndose, además, por la conservación de su vestimenta tradicional cuyo elemento más elaborado es la blusa bordada *-ni'engamischa-* en la que se usa la técnica denominada pepenado.

El pepenado se encordona al negativo, es decir, se realiza el bordado sobre el fondo de la tela blanca y se rellena con puntadas de color, de manera que las figuras son visibles en las partes que no se bordan. Los elementos que tradicionalmente se han representado son los paisajes, la flora y la fauna de la región.

El Bordado de Pepenado tiene orígenes prehispánicos en la puntada que se denomina aplastada o satín, aunque se desarrolló en la Época Colonial, ya que la técnica es la misma que se utiliza para los bordados con chaquira, en los que se deben ensartar las cuentas, de ahí el nombre de *pepenado*.

La técnica del pepenado era exclusiva de las blusas, pero se comenzó a utilizar en camisas, de manera discreta en las bolsas, los puños o las hileras de la botonadura. En los últimos años, algunas bordadoras y bordadores, han integrado el pepenado en diversas prendas, como: pantalones, vestidos, chamarras, y accesorios como bolsos, carteras y cinturones.

De manera tradicional, las bordadoras han tomado como referencia las muestras que les legaron sus madres, abuelas y bisabuelas, lo cual confiere cierta homogeneidad a los diseños. Cada generación ha incorporado diferentes elementos y características que renuevan la tradición, integrando

representaciones de animales, plantas, paisajes, y leyendas que trascienden al entorno de Ixtenco o a la iconografía tradicional de los pueblos otomíes.

Lo mismo ha sucedido con la utilización de colores, anteriormente solían utilizar hilos en color negro o rojo, que acentuaban el contraste con las blusas de manta, así como el azul, que hacía referencia a la principal montaña de la región, (actualmente nombrada La Malinche, pero con nombre originario *Matlalcuéyatl* - la de las faldas azules-); ahora utilizan hilos y telas de diferentes colores y texturas, aunque manteniendo el uso de un solo color de hilo por cada prenda.

En la actualidad el sector de artesanos textiles de prendas indígenas ha visto afectada la propiedad intelectual de sus creaciones en dos sentidos: el primero, se refiere a qué diseñadores de fama internacional y empresas que se dedican a la venta de telas, han tomado las ideas de las/los artesanos del país, para apropiarse de ellas, realizando pequeñas modificaciones a la prenda o imprimiéndolas en los lienzos de tela para proceder a la venta. El segundo, es la reventa de las artesanías, en Tlaxcala como en muchos estados de la República Mexicana existen negocios que se dedican a la venta de artesanías, las cuales fueron obtenidas a un precio mucho menor del que se ofrece en esos establecimientos. En ambos casos, el beneficio económico, está fuera de alcance de los artesanos. Adicional a esto, en el estado no existe un marco jurídico que proteja los derechos de los artesanos textiles.

Aun cuando en el año de 2019, se dio reconocimiento al bordado del pepenado como patrimonio cultural inmaterial del estado de Tlaxcala, esta situación no es del agrado del grupo, porque si bien hay artesanos que se dedican a la elaboración de esta técnica en algunos sitios del territorio tlaxcalteca, estas personas tienen raíces Yumhu y son originarios de Ixtenco, por lo que desde esa fecha, han buscado la forma de que las autoridades no solo den reconocimiento al estado, sino específicamente al municipio, por ser el lugar de la cultura Yumhu donde surgió esta técnica.

El grupo de mujeres artesanas del pepenado de Ixtenco tiene poco más de seis años de haberse conformado, aunque aprendieron esta técnica de sus abuelas y madres, por tradición cultural. Diferentes instituciones públicas se han interesado en esta actividad creando talleres y centros de venta. Hasta el año del 2022, dentro del Encuentro Nacional Otomí, organizado por el pueblo Yumhu de Ixtenco, se les proporcionó un espacio en el que pudieron modelar y dieron a conocer sus diseños propios, con la finalidad de que después pudieran comercializar sus creaciones.

Con el propósito de preservar esta importante labor artesanal, el grupo de mujeres busca transmitir los saberes y las prácticas de las personas bordadoras, a personas interesadas en aprender en la comunidad, pero, sobre todo, a las nuevas generaciones.

4.1.3. Maíces de colores - Las 3E

Esta es una organización de reciente creación en la comunidad de la Soledad, ya que el grupo original se encuentra en el municipio de Ixtenco, el cual, en el mes de septiembre de 2023, fue registrado como pueblo mágico por preservar el cultivo de la semilla nativa y por seguir utilizando los medios de cultivo tradicionales.

Esta agrupación está conformada principalmente por mujeres, sus fundadoras son originarias de Ixtenco, pero actualmente viven en La Soledad. Ellas han buscado trasladar sus conocimientos de mujeres campesinas a la localidad de La Soledad a través de la producción de semillas nativas, la transformación y venta de diferentes productos derivados del maíz.

La Maestra Eleazara Cajero, quien es la principal impulsora del grupo, utilizando sus capacidades docentes ha enseñado a otras mujeres el cultivo de maíz originario, de legumbres orgánicas y la elaboración de algunas manualidades, para que puedan comercializarlos. Además, busco la vinculación con el Instituto Estatal de la Mujer, para recibir cursos sobre emprendimiento y ser apoyadas para tener espacios en diferentes ferias de la zona para vender sus productos.

Las actividades que realizan son de escala local, pero están en el proceso de vincularse con su PresCu y con otras dependencias para seguir desarrollando sus actividades, y ofrecer a la población productos orgánicos que generen un beneficio a la comunidad.

4.1.4. Grupo Cultural Tlahtoltequitl

Este grupo se creó por iniciativa de algunos de los pobladores de mayor edad y profesores de nivel primaria ya jubilados que habitan la comunidad, preocupados por la preservación de las tradiciones y de la lengua materna, por lo que, han destinado dos días a la semana de su tiempo, para dar de manera gratuita clases de náhuatl a los niños de la comunidad, con un método lúdico que utiliza canciones, poesías y rituales dancísticos que practicaban sus antepasados.

Initiaron sus actividades en 2017, el presidente de este grupo cultural es el profesor Ramos Rosales Flores, docente de la primaria bilingüe Xochitekali, ubicada en la Sección Séptima del municipio de Contla de san Juan Cuamatzi. Este maestro ha buscado que las autoridades educativas del estado apoyen en la enseñanza del idioma náhuatl a nivel primaria, secundaria y preparatoria, sin embargo, las autoridades argumentan que no pueden apoyar por falta de recursos económicos (Osorio y Rojas, 2023).

Ante esta negativa, de manera autogestiva se formó el grupo cultural, para ofrecer en todos los niveles educativos sus servicios sin pedir ninguna remuneración.

Una de sus integrantes, la docente Calixta Muñoz Corona, originaria de la comunidad y de 64 años de edad, considera que es necesario dar el conocimiento del idioma Náhuatl al mismo nivel que otro idioma extranjero, se preocupa por que las nuevas generaciones conserven la lengua nativa de sus antepasados, expresándose de la siguiente manera: “es triste ver que algunos maestros o padres de familia de la comunidad y del municipio menosprecien el idioma,

argumentando que no es necesario que sus hijos aprendan Náhuatl, porque no les servirá para el futuro” (Muñoz, Noviembre 2023).

“Durante la época de aislamiento, provocada por la crisis sanitaria por el SARS-COV2, los profesores siguieron con las clases de Náhuatl, reuniéndose una vez a la semana con el propósito de que los niños tuvieran un espacio en donde pudieran seguir su aprendizaje, además atendían todas las dudas de los infantes sobre temas escolares. Estas acciones se hicieron paralelamente a lo dispuesto por el sistema educativo de tomar clases a distancia” (Osorio, et al, 2023).

Las clases se hicieron en un lugar seguro y al aire libre, se invitó a los padres de familia, para que junto con sus hijos aprendieran como crear cultivos de traspatio para fomentar una alimentación saludable, también practicaron la transmisión de saberes para la preparación de tés de yerbas medicinales que ayudaran a fortalecer la salud y prevenir enfermedades respiratorias. La frecuencia de los encuentros permitió ir construyendo una red de apoyo sanitario y comunitario, expresada en la iniciativa de acciones de innovación económica solidaria que les permitió enfrentar las adversidades de la pandemia en la producción de alimentos sanos y en la convivencia lúdica que alivió la tensión por el aislamiento y fortaleció los lazos de amistad y solidarios (Osorio, et al, 2023).

A pesar de las adversidades económicas y de infraestructura, el Grupo Cultural Tlahtoltequitl, se fortaleció al gestionar un recurso económico federal para la adquisición de vestuario típico para usarlo en sus presentaciones de baile y canto en Náhuatl. Actualmente siguen realizando sus actividades solidarias con la comunidad, cuentan con 25 niños de diferentes edades que toman el curso del idioma en la Sala de Usos Múltiples de la Presidencia de Comunidad, gracias al apoyo de las autoridades locales (Osorio, et al, 2023).

4.1.5. Grupo Agrícola Cuahchihcol

Este grupo se formó en 2018, se inició con cinco integrantes los cuales solicitaron apoyo al Grupo Vicente Guerrero (GVG) para que les proporcionaran cursos de agroecología.

El GVG accedió a realizar el intercambio de conocimientos y dio el curso usando el método de campesino a campesino. Así, aprendieron a crear lombricompostas, insecticidas y plaguicidas orgánicos, lo que les ayudó a mejorar la producción de sus cultivos. Además, intercambiaron saberes para la elaboración de platillos típicos de la región. Actualmente esta agrupación cuenta con 20 asociados, su principal objetivo es promover un consumo más consciente y buscar la autosuficiencia alimentaria para sus familias y la localidad (Osorio, et al, 2023).

A pesar de los estragos de la Pandemia Sanitaria del COVID-19, siguieron reuniéndose para tomar talleres agroecológicos, en donde además de adquirir nuevos conocimientos, tuvieron la oportunidad de fortalecer y estrechar lazos de fraternidad comprendiendo que sus necesidades eran comunes, por lo que, ante la pérdida de empleo de algunos de ellos, crearon emprendimientos de autoempleo que les aseguraran un ingreso, así iniciaron la producción de dulces artesanales para su comercialización (Osorio, et al, 2023).

San Felipe Cuahutenco es reconocido por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) de México, como una comunidad originaria, lo que les posibilita por Ley acceder a los recursos federales de apoyo a la producción agrícola. Sin embargo, no han podido obtener estos apoyos debido a que la mayoría de los productores no cuentan con escrituras a su nombre que legitimen su propiedad, ya que por costumbre sus antepasados les enseñaron a respetar la tierra que se

asignaba de palabra y no consideraban necesaria una escritura (Osorio, et al, 2023).

Aunque en opinión de algunos integrantes es correcto regularizar la tenencia de la tierra, otros opinan que esto “los llevaría a romper con sus usos y costumbres, pero sobre todo permitir que ideas individualistas sigan reproduciéndose”. Otro de los problemas que enfrentan es que los jóvenes no tienen interés por cultivar y aprender formas de cultivo tradicionales. Para motivar a los jóvenes a participar en las actividades agrícolas y se continúe la tradición, los adultos están realizando talleres sobre el trabajo agropecuario.

4.1.6. Cooperativa Matlalkueyetl

La Cooperativa Matlalkueyetl se formó con el objetivo de resolver algunas de las necesidades económicas de las mujeres de la comunidad. Esta cooperativa fue creada como resultado de una acción colectiva, teniendo como antecedente el trabajo Pastoral en el Estado de Tlaxcala. Montes de Oca (2022) comenta que en sus orígenes fue resultado de un diagnóstico participativo para identificar y atender las violaciones a los Derechos Humanos y este proceso fue iniciado por el Centro Universitario de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala (CEUDHET) y de la Pastoral Social. Producto de la acción colectiva se creó el Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Social, A.C. constituyéndose tres organizaciones civiles: El Centro de Economía Social Julián Garcés, A.C.; El Colectivo Mujer y Utopía, A.C.; y El Atoyac Zahuapan y Calidad de Vida, S.C.

El Centro de Economía Social Julián Garcés, A.C. junto con el Sacerdote Rubén García Muñoz apoyaron a la formación de la Cooperativa, la cual tiene socios del municipio de Españita e Ixtacuixtla, Tlaxcala. Aunque en su origen de la cooperativa fue apoyado por la iglesia católica, es el Centro de Economía Social Julián Garcés, A.C. (CES) conformado desde el 2008 quien sigue apoyando en su gestión y forma de organización.

Montes de Oca (2022) menciona que el CES según su acta constitutiva tiene como objeto social promover: la participación organizada de la población para mejorar sus condiciones de subsistencia, la incorporación de organizaciones afines con las comunidades campesinas, y la perspectiva de género y generacional propiciando la equidad.

El CES al respaldar y asesorar a la cooperativa Matlalkueyatl, ha generado acciones que benefician a los socios, realizando talleres agroecológicos y campañas de reforestación en terrenos ejidales. Los resultados de la investigación de campo en la comunidad a través de entrevistas realizadas, mostraron que estas acciones son reconocidas por las socias y socios de la cooperativa, aunque la mayoría de los pobladores de La Magdalena no las reconocen, además enfatizan que las acciones de la cooperativa solo son en beneficio de los socios y no de la comunidad, finalmente en opinión del PresCu dice reconocer sus acciones, pero, las entiende como parte del trabajo que realiza la Cooperativa.

4.1.7. El Grupo Vicente Guerrero

El GVG se formó hace más de cuarenta años en el pueblo Vicente Guerrero, sus integrantes se identifican como practicantes de la ESS. Uno de sus fundadores fue el ecologista Rogelio Cova Juárez, el objetivo del grupo es mejorar la producción de autoconsumo de las familias de la localidad. Actualmente, extienden sus actividades en diecinueve poblaciones del estado de Tlaxcala. Trabajan en zonas rurales mediante su proyecto *Desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero* promoviendo la producción agroecológica y la conservación de semillas, a través de capacitar y “asesorar a organizaciones campesinas, comunidades, agricultores e instituciones públicas y privadas en pro de un desarrollo ecológicamente sostenible que permita avanzar hacia una sociedad autogestionaria más justa, equitativa y en armonía con la madre naturaleza” (Merçon, J. y Sarmiento A. 2016 p. 15).

Dentro de las prácticas solidarias del GVG, destacan los talleres y cursos sobre producción agroecológica, los que realizan en comunidades campesinas e indígenas y en los huertos urbanos ubicados en instituciones educativas tecnológicas del nivel bachillerato de Papalotla y San Luis Teolocholco. Además, trabajan en las parcelas de las poblaciones de la zona de la Malinche en donde realizan actividades de reforestación. En estas acciones involucran a hombres, mujeres, niños y niñas, atienden prioritariamente a las poblaciones y grupos con pocos recursos económicos y falta de tenencia de la tierra. Desarrollan sus programas en colaboración directa con los habitantes centrándose en recuperar la fertilidad de la tierra y en mejorar la producción agrícola, “la fertilidad es un elemento muy importante desde que iniciamos un proceso productivo, sea agricultura o en forma de invernaderos [...], el grupo desde que inició a finales de los 70s, está buscando ¿cómo recuperar la fertilidad de la tierra?” (Hernández, 14 de febrero de 2022).

Su actividad se estructura en cuatro aspectos: el primero, es el organizativo, realizado con enfoque social mediante el acompañamiento a las actividades de los habitantes de la comunidad por el tiempo que se requiera para lograr resultados tangibles, lo que lo diferencia de las acciones gubernamentales regularmente programadas presupuestalmente en períodos de tres a seis años.

El segundo es el económico, sus acciones buscan que los pobladores inicien en sus tierras la producción agroecológica. Para dar a conocer los resultados positivos de este tipo de trabajo y animar a otras comunidades a sumarse, realizan talleres con invitados de otras localidades, en ellos motivan la difusión de los beneficios obtenidos, el dialogo y el intercambio de saberes para compartir y trascender en toda la región.

El tercer aspecto es el político, el que han desarrollado por más de 25 años a través de organizar foros de discusión y encuentros culturales en el marco de la Feria del Maíz. En ella se generan espacios de difusión de las prácticas agroecológicas por medio de pláticas y explicaciones que ofrecen: cronistas, campesinos de la localidad y de la región, investigadores, presidentes de

comunidad, chefs de cocina tradicional, autoridades de las dependencias de gobierno estatal y algunos políticos de Tlaxcala y de otros estados del país.

En estas actividades también toman la palabra dirigentes de diferentes movimientos sociales para expresar su problemática, tal fue el caso del grupo *Altepelmecalli* (La casa de los pueblos) que, en la vigésima tercera feria del maíz, celebrada en marzo del 2022, informó que desde hace dos décadas tienen el problema de la explotación desmedida del agua en la zona del río Metlapanapa, -cuyo cauce nace de las faldas del volcán Popocatepetl en Puebla y atraviesa el municipio de Juan C. Bonilla- por una empresa transnacional que se dedica a la extracción y venta del agua. Al final de su participación hicieron un llamado para defender lo que por derecho les corresponde e invitaron a los asistentes a formar parte de su movimiento. Lo anterior, es una muestra de la forma en que las actividades del GVG propician espacios de diálogo incluyentes a nivel local y regional, con el objetivo de que los participantes valoren la importancia de conformar redes de apoyo y solidaridad con las luchas sociales y económicas de los grupos organizados de otras localidades del estado y del país.

La Feria del Maíz se realiza cada año en Vicente Guerrero y en otros pueblos de la región, ha sido un medio de acercamiento con dependencias de los gobiernos municipal, estatal y federal y con investigadores interesados en el tema. En la feria el GVG expone a los asistentes de manera detallada su estructura organizativa, sus manuales de procedimientos agroecológicos y sus propuestas de innovación social y económica en el estado, con la finalidad de difundir sus actividades y generar las condiciones propicias para formar alianzas estratégicas en la concertación política con representantes gubernamentales (Diputados y Senadores), encaminadas a la formulación de propuestas de co-construcción de política pública pertinente con la realidad de las comunidades.

El cuarto aspecto, es el cultural e ideológico, en este rubro sus actividades se desarrollan con el propósito de crear conciencia en el consumo de los habitantes, para tal efecto, realizan procesos de comunicación y difusión sobre la importancia de la producción agroecológica para lograr la suficiencia alimentaria y

comestibles sanos, enfatizando la participación de las mujeres en la producción y en la toma de decisiones de la comunidad. El procedimiento seguido para que los campesinos cambien a la producción agroecológica es mediante la innovación de los procesos productivos tradicionales con actividades ecológicas, ya que “las acciones de la población son vitales en la difusión de estas prácticas y en conseguir que las políticas públicas brinden facilidades para la agroindustria y la agroecología de acuerdo con una estrategia de país”. (Hernández, citando a Rafael Navas, 2015, p. 209).

El propósito del GVG durante el acompañamiento a los campesinos es capacitarlos para que produzcan sus cultivos de manera agroecológica. En la ejecución de sus procesos de capacitación, toman en cuenta las condiciones reales de su contexto aprovechando el conocimiento y capacidades que se tienen en la localidad. Dicho en sus propias palabras: “partimos desde la parcela, de campesino a campesino, luego desde la comunidad, cuando los campesinos identifican sus necesidades y después como éstas se resuelven y se comparten hacia otras comunidades vecinas cercanas y hacia otros estados” (Hernández, 14 de febrero 2022). Esta forma de trabajo agrícola asegura obtener cosechas de alimentos sanos y nutritivos que mejoran su alimentación, salud y calidad de vida, garantizando así la reproducción ampliada de la vida de las personas y el medio ambiente. Toda esta labor parte del convencimiento de que la mejor manera de ayudar a los pobladores es trabajando en colectivo y en solidaridad para lograr la subsistencia de las familias a través de sus parcelas o huertos, y posteriormente, generar un excedente para la comercialización a precios justos.

La metodología de educación-capacitación: *de campesino a campesino* fue iniciada en las actividades del GVG retomando la experiencia de Nicaragua. En nuestro país ha sido aceptada desde hace más de 10 años y se aplica con el objetivo de que los agricultores se ayuden mutuamente entre iguales en el proceso de concientización del trabajo colectivo basado en el cuidado del medio ambiente, propiciando la acción grupal organizada en la producción agroecológica como camino para asegurar el bienestar social y económico en su

territorio; y trascender así el ámbito local a fin de ayudar a otras comunidades de la región o el estado.

Como producto de lo anterior, han creado espacios de comercialización alternativos como el mercado agroecológico de Tlaxcala -iniciado hace 25 años- en el que interactúan con diferentes actores sociales para propiciar procesos de conciencia de consumo, puesto que la mayoría de las personas que asisten valoran las mercancías ofrecidas, pero también, existe un porcentaje importante de consumidores, que aún les cuesta aceptar que los productos que se venden ahí son de mejor calidad comparativamente con los que se venden en los mercados tradicionales capitalistas.

El GVG planifica sus programas considerando la integración de los jóvenes y niños en todas las actividades productivas con la meta de preservar el conocimiento comunitario de las formas de cultivo practicadas desde hace más de cuarenta años, “tenemos que buscar que el conocimiento de los adultos, hombres y mujeres sea compartido con los jóvenes o niños, pues es muy importante el rescate de sistemas alimentarios locales con sus comidas tradicionales” (Hernández, 14 de febrero 2022).

En el mismo sentido, procuran que las nuevas generaciones retomen los avances logrados en su comunidad en el área de la salud y la medicina alternativa, experimentados en los últimos dos años por la pandemia ocasionada por el virus Covid-19, “nuestro sistema de salud no estaba preparado para esta contingencia. En algunas comunidades, buscamos alternativas a través de plantas medicinales que se pudieran aprovechar en jarabes para reducir o mitigar un poquito los efectos respiratorios” (Hernández, P., 14 febrero 2022).

4.1.8. Navidad en la montaña

Esta es una actividad económica muy peculiar creada por la comunidad, no existe antecedente de alguna agrupación que la haya realiza anteriormente. Este proyecto fue retomado por los habitantes de San Pedro Tlalcuapan, de una tradición de la iglesia católica para motivar la convivencia entre vecinos, con

motivo de las fechas decembrinas, cada familia colocaba sus nacimientos en sus hogares y se visitaban unos a otros para verlos.

A principios de los años ochenta del siglo XX, algunos migrantes que regresaron a visitar a sus familiares, trajeron consigo algunas decoraciones navideñas propias de los Estados Unidos, con la finalidad de hacer más vistosa la celebración que sus antepasados ya celebraban, esto dio origen a que año tras año, más habitantes se entusiasmaran por adornar sus casas, para esperar la visita de sus vecinos. Fue hasta el año 2010 que la forma novedosa de adornar sus casas comenzó a llamar la atención, no solo de los vecinos de la localidad, si no de las localidades vecinas, que también querían visitar y ver las decoraciones, lo que propicio que esta comunidad se convirtiera en una villa navideña.

Esta actividad fue motivada por un PresCu, con la peculiaridad de que la visita a las casas para admirar los nacimientos y la forma en como son decoradas no tiene costo, pero paralelamente se inició la instalación de puestos de venta de comida y de artículos navideños, actividades económicas que generan una derrama económica importante para los habitantes de la localidad.

4.2. Comparativo de las prácticas y principios de las OESS

Para facilitar su análisis, a continuación, en un registro gráfico se plasman los principios y prácticas solidarias identificadas en cada una de las seis organizaciones presentes en las comunidades de estudio las que coinciden con el planteamiento de Coraggio (2011).

Tabla 4 Registro gráfico de los principios y valores de la ESS

PRINCIPIOS / ORGANIZACIONES DE LA ESS		Maíces de colores	Grupo Cultural Tlahtoltequitl	Grupo Agrícola Cuahchihcol	Cooperativa Matlalkueytl	Grupo Vicente Guerrero	Navidad en la montaña
RELATIVOS A LA PRODUCCIÓN	Trabajo para todos	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Acceso de los trabajadores a medios de producción	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Cooperación Solidaria	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Autogestión colectiva de las condiciones generales de la producción y la reproducción		☯	☯	☯	☯	
	Producción socialmente responsable	☯	☯	☯	☯	☯	
DISTRIBUCIÓN Y REDISTRIBUCIÓN	Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos	☯	☯	☯	☯	☯	
	A cada cual según su necesidad y su trabajo	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	No explotación del trabajo ajeno.	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Redistribución		☯		☯		
CIRCULACIÓN	Autosuficiencia (autarquía)	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Reciprocidad	☯	☯	☯	☯	☯	
	Intercambio	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	El dinero no crea dinero (usura)	☯	☯	☯	☯	☯	
COORDINACIÓN	Comunidad	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Mercado Regulado	☯	☯	☯	☯	☯	
	Planificación	☯	☯	☯	☯	☯	☯
CONSUMO	Consumo responsable	☯	☯	☯	☯	☯	
TRANSVERSALES	Libre iniciativa e innovación socialmente responsable	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Pluralismo/Diversidad	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	No discriminación de personas o comunidades	☯	☯	☯	☯	☯	☯
	Complejidad/sinergia	☯				☯	
	Territorialidad	☯	☯	☯	☯	☯	☯

Elaboración propia con base en elementos de Coraggio (2011).

Del registro gráfico anterior, se puede identificar que todas las organizaciones de la ESS se vinculan con un par de elementos en cada uno de los procesos económicos, incluso en los transversales; excepto por la actividad de Navidad en las montañas, donde el consumo responsable no es todavía aplicable, debido a que el exceso, en su caso de adornos navideños (luces), fue el atractivo que originó la actividad; también genera un uso desmedido de electricidad y es la que tiene incorporados menos valores y principios solidarios. Aunque esta es una actividad que se realiza en comunidad, visibilizando el trabajo colectivo y acciones solidarias, se encuentra vinculada directamente a la comercialización capitalista.

En los seis grupos estudiados se encontraron muy robustecidos los ámbitos de circulación-coordinación, sostenidos porque el trabajo colectivo se orienta a lograr la autosuficiencia, la reciprocidad y la equidad en sus intercambios; privilegiando la complementariedad con sus comunidades y coordinándose para la programación de sus actividades para protegerse de la explotación de intermediarios.

También se evidencia que el aspecto con mayor rezago es la capacidad de articular actividades complementarias para generar sinergia con otras organizaciones, entidades, o redes; salvo por los casos del grupo Vicente Guerrero y Maíces de Colores —éste último vinculado al primero—, que ha logrado sumar esfuerzos con otros proyectos con objetivos comunes, e incluso ha logrado aprovechar coyunturas políticas en su favor.

Respecto al cuarto orden de gobierno, representado por su PresCu, se pudo constatar que el hecho de que su elección sea a través de un proceso de usos y costumbres, resalta la presencia de los valores compartidos que existen en la comunidad, los cuales incluyen la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental, la igualdad de género y la justicia social. Estos valores guían las acciones de los actores involucrados en la economía social y solidaria, promoviendo relaciones más horizontales y equitativas. La transparencia, la responsabilidad y la solidaridad son fundamentales para construir una economía

basada en principios éticos y sociales que fomenten el bienestar de todas las personas.

De lo anterior, la figura del PresCu, en las comunidades de estudio, es un agente que interviene positivamente en las diferentes prácticas, apoyando y cooperando en las diferentes actividades que las OEES, realizan, ya sea para la producción, distribución, comercialización y difusión.

4.3. Soporte estadístico a variables cualitativas

Con la finalidad de complementar la presentación de resultados y dar un soporte a la hipótesis planteada donde se argumenta que las comunidades que expresan el poder comunitario, a través de un cuarto orden de gobierno institucionalizado en el estado de Tlaxcala (presidencias de comunidad), presentan -además de los factores de orden histórico, económico, social, cultural y ambiental-, una circunstancia política que resulta propicia para consolidar y reproducir las prácticas solidarias y de reciprocidad, propias de la ESS, para lo que se utilizó el software STATA 18, con la finalidad de correr un modelo de variables dependientes limitadas. Los modelos de regresión son utilizados para observar el efecto de alguna de las X (variables independientes) sobre Y (variable dependiente) y nos sirve para observar el impacto de las variables que se consideran para el modelo de regresión.

En este caso se usó un modelo de regresión que muestra que las prácticas de la ESS, dependen de la existencia del PresCu, en donde esta figura puede mejorar o propiciar las practicas solidarias dentro de las comunidades de estudio, a través de variables binarias o *dummy*. el modelo que se utilizó en el software Stata, fue de regresión *Logit Probit*⁶, el cual ayuda a medir la probabilidad que tienen las comunidades.

⁶ Los modelos Logit y Probit son modelos econométricos no lineales que se utilizan cuando la variable dependiente es binaria o dummy, es decir que sólo puede tomar dos valores.

De lo anterior se creó el siguiente modelo econométrico:

$$\text{PracESD} = \beta_0 + \beta_1\text{prescu} + \beta_2\text{psol} + \beta_3\text{pcultura} + \beta_4\text{precurelig} + \beta_5\text{ambiente}$$

Dónde:

PracESD: Practicas de la ESS, que es nuestra variable dependiente

prescu: presidentes de Comunidad, en este sentido en las comunidades de estudio, la figura del PresCu, fue constante y activa.

psol: Prácticas Solidarias, la variable se refiere sobre las prácticas solidarias que existen en la comunidad.

pcultura: Esta variable se relaciona con la cultura de la población sobre las actividades solidarias que tiene hacia la comunidad.

precurelig: Mandos religiosos, en este sentido se categorizaron las respuestas de los habitantes sobre la influencia que tiene la elección del PresCu, con relación a otros cargos religiosos que haya realizado con anterioridad

ambiente: Cuidado con el medio ambiente; en esta variable se contempló el respeto de los habitantes hacia el medio ambiente.

La Tabla 5 muestra los datos estadísticos de los hallazgos encontrados en campo, de las 406 entrevistas semiestructuradas, se seleccionaron las respuestas de algunas de las preguntas realizadas a la población de las diferentes comunidades.

Tabla 5 Datos estadísticos de variables modelo econométrico

. sum

Variable	Obs	Mean	Std. dev.	Min	Max
edad	406	40.79557	15.90078	18	85
genero	406	.5418719	.4988584	0	1
pracesd	406	.5049261	.5005926	0	1
prescu	406	1	0	1	1
psol	406	.0837438	.277345	0	1
culsol	406	.2315271	.4223288	0	1
prescurelg	406	.3793103	.4858141	0	1
ambiente	406	.773399	.4191488	0	1

.

Fuente: Elaboración propia generada con *Stata 18*

De lo anterior podemos observar que la edad promedio de los entrevistados es de 41 años, la edad mínima es de 18 años y la máxima de 85 años, un 54% de los entrevistados son mujeres, se identificó que existe un 50% de prácticas de la ESS en las comunidades de estudio.

Los resultados de generar la regresión en el software de STATA 18, nos dieron como resultado lo plasmado en la Tabla 6.

Tabla 6 Modelo de Regresión

. regres pracesd psol culsol prescurelg ambiente

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	406
Model	21.560315	4	5.39007874	F(4, 401)	=	27.04
Residual	79.9298328	401	.199326266	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.2124
				Adj R-squared	=	0.2046
Total	101.490148	405	.250592957	Root MSE	=	.44646

pracesd	Coefficient	Std. err.	t	P> t	[95% conf. interval]	
psol	.2168986	.0818274	2.65	0.008	.0560343	.3777628
culsol	.2664848	.0528326	5.04	0.000	.1626212	.3703483
prescurelg	-.2028111	.0459116	-4.42	0.000	-.2930686	-.1125535
ambiente	-.3754135	.0538277	-6.97	0.000	-.4812333	-.2695937
_cons	.7923365	.0532493	14.88	0.000	.6876539	.8970191

Fuente: Elaboración propia generada con *Stata 18*

Se destaca que en promedio el 79% de las prácticas de la ESS dependen de la presencia de las otras variables del modelo, como lo son las prácticas solidarias existentes, las prácticas culturales, religiosas y la conciencia por el medio ambiente.

Lo anterior nos ayuda a confirma que las prácticas de la ESS son favorecidas cuando existe un poder comunitario, en este sentido, los resultados obtenidos en la *prueba F*, y la *prueba t*, ayudan a la comprobación estadística de la hipótesis, con los resultados de la prueba t, que son menores a 0.5 como se aprecia en la Tabla 6.

Es necesario mencionar que el resultado de las variables que se utilizaron en el modelo de regresión son producto de la sistematización de las respuestas obtenidas en las entrevistas semiestructuradas, al ser variables cualitativas–*dummy*–, por lo tanto, para hacer más eficiente nuestro modelo de regresión, fue necesario utilizar un modelo *Logit Probit*, con la finalidad de dar más soporte a la comprobación de la hipótesis, a través de las pruebas χ^2 (chi2) y Z.

El modelo *logit probit* ayudó a interpretar la probabilidad de las variables, en el sentido de cómo el hecho de contar con un PresCu ha generado un efecto positivo para las prácticas de la ESS. En la Tabla 7 se pueden observar los valores estadísticos de las variables utilizadas en el modelo y los resultados alcanzados:

Logit pracesd prescu psol pcultura cmambiente mrelig

Tabla 7 Verificación de Modelo *Logit Probit*

Logistic regression

Number of obs = 406

LR chi2(4) = 98.43

Prob > chi2 = 0.0000

Log likelihood = -232.18179

Pseudo R2 = 0.1749

pracesd	Coefficient	Std. err.	z	P> z	[95% conf. interval]	
prescu	0 (omitted)					
psol	1.317096	.488943	2.69	0.007	.3587852	2.275407
culsol	1.346405	.2778527	4.85	0.000	.8018242	1.890987
prescurelg	-1.046038	.2375997	-4.40	0.000	-1.511724	-.5803507
ambiente	-1.978886	.3145815	-6.29	0.000	-2.595454	-1.362317
_cons	1.602659	.3110595	5.15	0.000	.9929939	2.212325

Fuente: Elaboración propia generada con *Stata 18*

La forma de interpretar los resultados de la Tabla 7 se hace a través de los signos de los coeficientes, los resultados indican que las prácticas de la ESS son positivas, ante la presencia de las otras variables, los signos de estos coeficientes muestran la pendiente que existe.

Por otro lado, el valor de Z nos ayuda a comprobar la hipótesis, ya que este valor es más riguroso al utilizar variables *dummy*, para verificar lo anterior, se tomó en consideración la marginalidad de este modelo (utilizando el comando *margins*), para dar un mayor fundamento a la hipótesis, los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 8.

Tabla 8 *Predictive Margins*

Predictive margins

Number of obs = 406

Model VCE: OIM

Expression: Pr(pracesd), predict()

	Delta-method		z	P> z	[95% conf. interval]	
	Margin	std. err.				
_cons	.5049261	.0219328	23.02	0.000	.4619386	.5479137

Fuente: Elaboración propia generada con *Stata 18*

Lo anterior demuestra que al aplicar la prueba Z a través del comando margins, el modelo es altamente significativo al comprobar la hipótesis1: Las comunidades que expresan el poder comunitario, a través de un *cuarto* orden de gobierno institucionalizado en el estado de Tlaxcala (presidencias de comunidad), presentan -además de los factores de orden histórico, económico, social, cultural y ambiental-, una circunstancia política que resulta propicia para consolidar y reproducir las prácticas solidarias y de reciprocidad, propias de la ESS.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis cualitativo y estadístico de los resultados de la investigación de campo realizada en los seis grupos estudiados ha permitido concluir que las prácticas de la economía social solidaria son influenciadas positivamente por las actividades solidarias, culturales, religiosas, ambientales y por contar con el ejercicio del cuarto poder comunitario ejercido por el PresCu. Estas prácticas de la ESS se sustentan en valores como la cooperación, la igualdad, la responsabilidad social, la autogestión, la equidad, etc., los que les dan el sustento para la formulación de un modelo económico alternativo centrado en la reproducción de la vida humana y planetaria.

En este sentido se destaca que la figura de PresCu, se relaciona con el Poder Comunitario, que es el reflejo de la capacidad de las comunidades de estudio, para organizarse, tomar decisiones y ejercer influencia en su entorno; por lo que al interrelacionarse con las prácticas de la ESS fomentan la construcción de un tejido social más inclusivo, equitativo y sostenible, promoviendo la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y garantizando la igualdad de oportunidades para el desarrollo económico promoviendo la equidad y el bien común para las personas, las comunidades y su entorno natural.

Se pudo identificar que en las comunidades en las que existe poder comunitario en interrelación con las prácticas de la ESS, se promueve la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de recursos económicos de manera colectiva practicando la solidaridad, la equidad, la autonomía y la construcción de redes de apoyo mutuo y la cooperación entre los miembros de la comunidad, la región y los estados del país.

En las seis comunidades estudiadas la preexistencia de prácticas solidarias, como el *tequio*, cooperación monetaria, acompañamiento a los familiares de los deudos, contribuciones y apoyos para realizar las fiestas patronales o en su caso fiestas de particulares, permiten que las personas intercambien servicios y

habilidades sin utilizar dinero fomentando la colaboración y la ayuda mutua, ya que se identificó que entre las características principales de estas prácticas solidarias se encuentran la generosidad, la empatía, la responsabilidad y el compromiso activo con la comunidad lo que fortalece los lazos comunitarios, da identidad y arraiga a las personas a su territorio.

Las comunidades estudiadas mostraron que valoran, cuidan y promueven su patrimonio cultural, incentivando la participación y el conocimiento de las tradiciones, las artes y las expresiones culturales. Esto no solo contribuye al enriquecimiento personal de los participantes, sino que también genera oportunidades económicas, que algunas comunidades han podido aprovechar como es el caso de Navidad en la Montañas y el pueblo de Ixtenco, que recientemente obtuvo el nombramiento de pueblo mágico por la preservación de la semilla nativa, su cocina tradicional y el bordado de pepenado.

En el ámbito religioso, se promueven valores éticos y morales que guían las acciones de las personas, fomentando la solidaridad, la compasión y el respeto hacia los demás. Estos valores son fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde se promueva el bienestar común y la igualdad. Por esta razón, para los habitantes de estas comunidades es fundamental que quienes son candidatos para ocupar el cargo de PresCu, hayan realizado un trabajo adecuado en los cargos religiosos que se le confiaron.

En este orden de ideas, las prácticas culturales y religiosas juegan un papel fundamental en las comunidades y en las organizaciones de la ESS, ya que aportan valores arraigados en la historia de cada comunidad, transmitidos de generación en generación, y que conjuntamente conforman una base para el desarrollo de iniciativas solidarias. Sobre todo, porque se identificó que la contribución de las prácticas culturales y religiosas no se limita solo al ámbito comunitario, sino que también se refleja en la promoción de la diversidad cultural y el respeto por las diferencias. Cada cultura y religión aporta su propio bagaje, su propia visión del mundo y su manera única de entender y abordar los desafíos sociales.

Las prácticas de la ESS fomentan el diálogo intercultural e intergeneracional lo que potencia la creatividad, la innovación y el intercambio de conocimientos. La transmisión de valores y conocimientos de una generación a otra fortalece los lazos entre los individuos y los grupos dentro de la ESS. Los jóvenes aprenden de las experiencias de los mayores, mientras que estos últimos encuentran inspiración y motivación en las nuevas ideas y perspectivas de las generaciones más jóvenes. Esta interacción entre distintas edades y perspectivas contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, basada en el respeto mutuo y la colaboración intergeneracional.

Se concluye que, en las seis comunidades estudiadas, se busca preservar y cuidar el entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, este aspecto tiene en cuenta la importancia de proteger los recursos naturales y transmitir esta enseñanza a las nuevas generaciones, tal y como lo practican los grupos, GVG, Grupo Cuahchihcol, Alma de Maíz Yumhu, Las 3-E y la cooperativa de mujeres Matlacueytl.

Las acciones que realizan las diferentes OESS estudiadas mostraron que la vinculación entre las prácticas de la ESS y la conciencia ambiental representa una combinación poderosa y necesaria en la búsqueda de un desarrollo económico y social sostenible. Ya que solo a través de la integración de prácticas sustentables y una conciencia ambiental activa es posible la construcción de un futuro próspero y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Por lo tanto, es necesario analizar y comprender cómo estas prácticas se entrelazan y se complementan entre sí para potenciar la sostenibilidad y el crecimiento de la ESS. La colaboración entre distintos actores sociales, como las organizaciones civiles, las cooperativas, las empresas sociales y el sector público, es fundamental para establecer sinergias y buscar soluciones innovadoras a los desafíos económicos y sociales.

Se concluye que las actividades de la ESS en las comunidades estudiadas dependen no solo de la presencia de las prácticas solidarias preexistentes, sino

también de las culturales, religiosas y ambientales; ya que al interactuar de forma complementaria fortalecen su tejido social.

A partir de los resultados obtenidos se puede afirmar que la existencia de un poder comunitario es fundamental para el fortalecimiento de la ESS, ya que existen elementos necesarios para crear sinergias donde las formas de producción, distribución, comercialización y consumo, se realicen a través de prácticas y principios respetuosos con la naturaleza, creando un círculo virtuoso donde la colaboración entre actores diversos contribuya a la construcción de una economía más justa.

La presencia de estas variables analizadas anteriormente puede fortalecer la ESS, sin embargo, existen desafíos que deben atender como la falta de coordinación y cooperación entre actores, la resistencia al cambio de paradigma económico y la escasez de recursos financieros. Por lo tanto, es fundamental establecer una red sólida de colaboración entre los diferentes actores involucrados en la ESS, esto permitiría compartir conocimientos y experiencias, así como coordinar esfuerzos para abordar los desafíos comunes que enfrentan. Asimismo, se requiere una mayor difusión de estas prácticas, ya que muchas personas aún no están familiarizadas con ellas o no comprenden su importancia. La realización de campañas de concientización y educación, puede ayudar a visibilizar la importancia y el impacto de la ESS.

Otro aspecto clave a considerar es el acceso a recursos financieros, muchas iniciativas de economía social y solidaria carecen de los fondos necesarios para expandirse y alcanzar su máximo potencial. Para superar este desafío, es importante fortalecer la colaboración entre organizaciones, instituciones financieras y el sector público. La creación de fondos de inversión específicos para la ESS, así como la implementación de políticas de apoyo y fomento.

En términos de cambio de paradigma económico, es fundamental fomentar la conciencia y comprensión de los valores y principios que sustentan la ESS. Esto implica la promoción de una cultura de solidaridad, cooperación y responsabilidad

social en todos los niveles de la sociedad. A través de la educación y la sensibilización, podemos desafiar las estructuras económicas tradicionales y promover modelos alternativos que prioricen el bienestar de las personas y el medio ambiente.

La integración de prácticas solidarias, culturales, religiosas y ambientales en la ESS puede brindar una oportunidad para fortalecer la participación de diversos grupos y comunidades en la toma de decisiones y la implementación de proyectos que generen un sentido de pertenencia y empoderamiento.

Además, es necesario promover la creación y aplicación de políticas públicas que faciliten el desarrollo sostenible del poder comunitario y fomenten la ESS, se deben orientar a fortalecer y consolidar las organizaciones comunitarias y a generar espacios de participación y diálogo que permitan a los ciudadanos tener voz y voto en las decisiones que afectan sus vidas.

Finalmente, se logró el objetivo de investigación al demostrar que la existencia del cuarto orden de gobierno, las prácticas solidarias preexistentes, las culturales, las religiosas y el cuidado con el medio ambiente favorecen al fortalecimiento y sostenibilidad a largo plazo de la práctica de la ESS al potenciar y maximizar su impacto positivo en la sociedad.

Recomendaciones

Una primera recomendación es el fomento de la colaboración constante y armoniosa entre todos los distintos actores sociales, culturales y religiosos involucrados en este ámbito, así como impulsar y promover de manera activa y transversal la sensibilización y conciencia ambiental en todos y cada uno de los ámbitos y actividades relacionadas con la ESS.

Es necesario tener en cuenta la diversidad territorial de nuestro país, para respetar la pluralidad cultural, económica, política, social y religiosa de las comunidades que se desee estudiar en el futuro, para que la intervención sea consensuada y permita procesos de dialogo de saberes orientados al logro de la

reproducción ampliada de la vida. Iniciando con la elaboración de diagnósticos certeros que permitan visualizar alternativas de intervención. Así, la participación-acción del investigador puede contribuir interactuando con la comunidad a la transformación de las relaciones sociales con una estrategia de desarrollo comunitario, en donde su PresCu, tenga el liderazgo representado por los intereses colectivos y ejerza un verdadero poder comunitario.

LITERATURA CITADA

- Alvarez G., N. (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, (15), 150-160.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=645967672008>
- Aquino M, A. (2013). La comunalidad como epistemología del Sur. Aportes y retos. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, (34), 7-20.
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Lumen Humanitas
- Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Lumen Humanitas.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, 8(2). 215-234.
- Bauman, Z. (2008). *Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.
- Caillé, A. (2009). Sobre los conceptos de economía en general y de economía solidaria en particular, en Coraggio, J. L. (Org.), *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus.
- Cameron, J. y S. Healy (2007), *Take back the economy: An Ethical Guide for Transforming Our Communities*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Carpizo, J. (1999). El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(95). 321-356.
- Cendejas, J. (2017). Más allá de la reproducción ampliada de la vida. Una interpelación feminista de la economía social solidaria. *Revista Tesis Psicológica*, 12(2), 116-177.
- Coraggio, J. (2007). Es posible otra economía sin (otra) política, en Coraggio, J.L. *Economía Social, acción pública y política*. CICCUS, Buenos Aires, p. 179-224.
- Coraggio, J. (2009). Introducción. *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Ciccus.
- Coraggio, J. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo. *Revista Otra Economía*, 11(20), 4-18.
- Coraggio, J (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Abya Yala.

- Collin, L. (2014). *Economía solidaria: local y diversa*. El Colegio de Tlaxcala A. C.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2022). *Medición multidimensional de la pobreza en México, 2016 – 2020*. Autoedición.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Pobreza_multidimensional_2016_2020_CONEVAL.pdf
- Cuervo, L.M. (2011). Teorías del desarrollo 21.0. Piezas para la reinención del concepto. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (153), 1-31.
- Dacheux, É. (2015). “La délibération une clef pour penser autrement l’économie : l’exemple de l’économie solidaire”, *Essaches*, 8(1), 23-45.
- Díaz, F. (2007). Comunidad y comunalidad, en Robles, S. y Cardoso, R. (Eds.), *Floriberto Díaz. Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*. Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM].
- Duarte H, (2017). *Trabajo social comunitario: perspectivas teóricas, metodológicas, éticas y políticas*. [Tesis]. Repositorio Institucional de la Universidad Complutense de Madrid [UCM].
- Durkheim, E. (1975) [1888]. Introduction á la sociologie de la famille. *Fonctions sociales et institutions Textes 3* (pp. 9-34). Les Éditions de Minuit.
- Dussel, E. (2009). *Política de la Liberación*. Editorial Trotta.
- Esguerra Pardo, N. B., & Tejeiro Sarmiento, C. (2020). Los Grundrisse de Karl Marx. Fundamentos de la crítica de la economía política 150 años después, de M. Musto (editor) [Reseña de libro]. *Revista Colombiana de Sociología*, 43 (1), 317-322. <https://doi.org/10.15446/rsc.v43n1.84286>
- Fals-Borda, O. (1980). La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones, Consejo de educación de Adultos de América Latina. Universidad Nacional de Colombia, Madrid, Editorial Popular, O El Quinto centenario.
- Fals-Borda, O. y Rahman, M. A. (1991). *Action and Knowledge. Breaking thr monopoly with participatory action-research*. The Apex Press.
- Fals Borda, O. (2015) *Una Sociología Sentipensante para América Latina*. México Siglo XXI Editores & Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO].
- Folgueiras-Bertomeu, P., y Sabariego-Puig, M. (2018). Investigación-acción participativa. El diseño de un diagnóstico participativo. *REIRE Revista d’Innovació i Recerca en Educació*, 11(1), 16-25.
<http://doi.org/10.1344/reire2018.11.119047>
- Foucault, M. (1999). Verdad y Poder. En *Estrategias de poder, obras esenciales volumen II* (pp. 175-189). Editorial Paidós.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un encuentro con pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

- GEF, PNUD, RITA, Comité Técnico Comunitario de Vicente Guerrero. (2020). *Protocolo Comunitario Biocultural de Vicente Guerrero, España, Tlaxcala; para la gestión de los recursos genéticos y su conocimiento tradicional en el ámbito del Protocolo de Nagoya*. Autoedición.
- Gibson, C. (1991). *Tlaxcala en el Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.
- Giarracca, N. (Comp.). (2001). *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO].
- Hernández, P. (14 de febrero de 2022). Experiencias de la ESS, Grupo Vicente Guerrero. Canal de Difusión DIES- Chapingo. <https://www.youtube.com/channel/UCBHUWrMiGGpaw3R3lZelAxQ>
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). McGraw-Hill-Interamericana Editores.
- Hillenkamp, I. (2014). *La economía solidaria en Bolivia: Entre mercado y democracia*. (1ª ed.). CIDES-UMSA.
- Hinkelammert, F. y Mora H. (2008). *Hacia una economía para la vida*. Departamento Ecuménico de Ediciones.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Conociendo Tlaxcala*. Autoedición.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *México en Cifras*. Autoedición.
- Instituto Tlaxcalteca de Elecciones [ITE]. (2022). *Catálogo de Presidencias de Comunidad que realizan elecciones mediante el sistema de usos y costumbres*. Autoedición. <https://itetlax.org.mx/assets/pdf/informes/6.pdf>
- Lewis, D. y Swinney M. (2008). *Social Economy? Solidarity Economy? Exploring the Implications*. Centre for Community Enterprise Press.
- López, D., y Marañón, B. (2010). Prácticas económicas populares basadas en la reciprocidad: una discusión teórica desde el pensamiento crítico latinoamericano. *Estudios Latinoamericanos*, (25), 75–90. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2010.25.49415>
- López, D., y Marañón, B. (2019). Solidaridad económica y Descolonialidad del poder. Apuntes desde México para acercarse a las "economías otras". *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socio ecológica: RIESISE*, (2), 168–188. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2010.25.49415>
- Lozano, I. (2012). Ejidos y comunidades: ¿cuarto nivel de gobierno? Exploración sobre las facultades legales de ejidos y comunidades en materia ambiental. Documento de Trabajo. CIDE
- Martí, J. (2002). La investigación: acción participativa, estructura y fases. En J. Martí, M. Montañés, y J. Rodríguez-Villasante Prieto (Eds.). *La investigación social participativa* (pp. 79-123). El Viejo Topo.

- Martínez Baracs, A. (2009). *Un gobierno de indios: Tlaxcala 1519 – 1750*. México: Fondo de Cultura Económica & Colegio de Historia de Tlaxcala, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Martínez, J. (2005). “Comunalidad y desarrollo”. En Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas; Museo Nacional de Culturas Populares (Ed.), *Antología sobre cultura popular e indígena Lecturas del Seminario Diálogos en la Acción Segunda Etapa* (pp. 335-354). Autoedición.
- Martínez, J. (2010). *Eso que llaman comunalidad*. Dirección General de Culturas Populares & CONACULTA.
- Marx, C. (2008). *Contribución a la Crítica de la Economía Política* (Novena edición en español). Siglo XXI.
- Mateos, G. (2018). Los usos y costumbres en Tlaxcala: un ir y venir histórico. *Revista Ciencia Jurídica de la Universidad de Guanajuato*, 7(13), 123-141.
<http://www.cienciajuridica.ugto.mx/index.php/CJ/article/download/273/309>
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don, Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz.
- Medina, D. (2016). *La defensa del maíz nativo en Tlaxcala, 2006-2012. (Un proceso social y político)* [Tesis Doctoral]. El Colegio de Tlaxcala A.C.
- Mercon J. (2013) *Proyecto de desarrollo rural integral Vicente Guerrero A.C. conocido como Grupo Vicente Guerrero*. Observatorio de Soberanía Alimentaria y Agroecología [OSALA].
- Mercon J. y Sarmiento S.A. (2016) *Cocreación de saberes, poderes, prácticas e identidades campesinas en Tlaxcala, México. Leisa, Revista de Agroecología*, 32(1), 15-16.
- Montbrun, A. (2010). Notas para una revisión crítica del concepto de “poder”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(25), 367-389.
- Muñoz Camargo, D. (2013). *Historia de Tlaxcala*. Universidad, Autónoma de Tlaxcala y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Nava, E. (2013). Comunalidad: semilla teórica en crecimiento. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, (34), 57-70.
- Olmedo, R. (1999). *El Poder Comunitario en Tlaxcala, Las Presidencias Municipales Auxiliares*. Editorial Comuna.
- Olmedo, R. (2014). *La siguiente y urgente reforma municipal, Otra administración pública municipal es posible*. Editorial Comuna.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria. (2015). *Avanzar en la agenda 2030 a través de la economía social solidaria: Declaración de posición del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las*

- Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria*. Autoedición.
https://knowledgehub.unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/ES_Final_Position_Paper_SSE_SDGs_FAO_Geneva_es.pdf
- Osorio, A. & Rojas M. (2023). La Innovación Social en la Economía Social Solidaria ante el Covid-19 en Tlaxcala, México. *Revista CIRIEC Costa Rica*, 2(1), 95–106.
<https://revistasecauned.com/index.php/ciriec/article/view/170>
- Oulhaj, L. (2013). Breve revisión conceptual del tercer sector. En L. Oulhaj (Ed.), *Miradas sobre la Economía Social y Solidaria en México* (pp. 17-33). Universidad Iberoamericana Puebla.
- OXFAM. (2022): *Las desigualdades matan, informe de OXFAM — enero de 2022*. Autoedición.
<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621341/bp-inequality-kills-170122-es.pdf>
- Park, R. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Alianza
- Pearce D. y Turner R. (1995). *Economía de los recursos naturales y del medio ambiente*. Celeste Ediciones.
- Piketty, T. (2019). *Capital e Ideología*. Deusto.
- Polanyi, K. (2007). *La gran Transformación: Crítica del liberalismo económico*. Quipu Editorial.
- Quijano, A. (2014) [2000]. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO].
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>
- Raworth, K. (2018). *Economía rosquilla, 7 maneras de pensar la economía del siglo XXI*. Paidós.
- Razeto, L. (1997). *Los caminos de la economía de la Solidaridad*. Lumen Humanitas.
- Rendón, Ricardo. (1996). *Breve historia de Tlaxcala*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas H, J. J. (2019). Aproximación sociológica al significado de los términos: economía popular, economía social y economía solidaria en México. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (39), 61-73.
<https://doi.org/10.6018/areas.408441>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural [SADER]. (24 de mayo de 2022). *Producción agropecuaria y pesquera de Tlaxcala*.

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/produccion-agropecuaria-y-pesquera-de-tlaxcala>

- Schluchter, W. (2011). Ferdinand Tönnies: Comunidad Y Sociedad. *Signos Filosóficos*, 13(26). 43-62.
- Sobrado C., M. A. y Rojas H., J. J. (2006). *América Latina: Crisis del Estado clientelista y la construcción de Repúblicas Ciudadanas*. Editorial de la Universidad Nacional.
- Sobrado C., M. A. y Rojas H., J. J. (2020). El papel de la organización autónoma en el cambio cultural: ¿determinados o reconfigurables por la organización autónoma? *Revista De Ciencias Sociales*, (168), 15-32. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i168.43967>
- Torres, A. (2011) [2007]. *Educación popular, Trayectoria y actualidad*. Universidad Bolivariana de Venezuela. [http://bibliotecadigital.fundabit.gob.ve/wp-content/uploads/2019/10/ColeccionMaestro/Educacion Popular.pdf](http://bibliotecadigital.fundabit.gob.ve/wp-content/uploads/2019/10/ColeccionMaestro/Educacion_Popular.pdf)
- Tylor, S.J., y Bogdan, R. (1987). La entrevista en profundidad. En S.J. Tylor y R. Bogdan (Eds.), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (pp. 100-131). Paidós.
- Van Thiel. S. (2019). *Research Methods in Public Administration and Public Management An Introduction*. Routledge.
- Villoro, L. (1997). *El Poder y el Valor: fundamentos de una ética política*. Fondo de Cultura Económica & El Colegio Nacional.
- Villoro, L. (2001). *De la Libertad a la Comunidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2004). *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.

Notas periodísticas:

- Díaz, F. (11 de marzo de 2001). Comunidad y comunalidad, *La jornada del campo, suplemento informativo de La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2001/03/11/sem-comunidad.html>
- Hernández B., D. (19 de noviembre de 2020). Las presidencias de comunidad. *El sol de Tlaxcala*. <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/analisis/las-presidencias-de-comunidad-3977594.html>
- Mesri, P y Muñoz, C. (20 de mayo de 2017). La comunalidad en San Felipe Cuauhtenco, municipio de Contla de Juan Cuamatzi. *La jornada del campo, suplemento informativo de La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2017/05/20/cam-contla.html>
- Muñoz C., L. (21 de agosto del 2018). Elección de delegados municipales. *El sol de Tlaxcala*. <https://www.tetlax.org.mx/eleccion-de-delegados-municipales/>

APÉNDICES

Entrevista Semiestructurada / Habitantes de la Comunidad

Introducción.

La presente entrevista es una herramienta de recolección de información, en donde el principal objetivo es conocer su opinión sobre la existencia de (*mercado alternativo, colectivo mercado de trueque, organización del cuidado y preservación del bosque y/o el medio ambiente,*) y la figura del PresCu y si estas figuras generan un beneficio a su comunidad.

La información proporcionada formará parte del trabajo de investigación titulado: Prácticas de ESS y el poder comunitario, casos de estudio en el estado de Tlaxcala, cuyo principal objetivo es:

Identificar las prácticas solidarias (trueque, faenas, etc) de las comunidades tlaxcaltecas en donde existe un cuarto orden de gobierno -electo consuetudinariamente o por elecciones ordinarias-, que fortalecen el capital social, el bienestar de la población y su entorno ambiental; con la finalidad de generar lineamientos que puedan reproducirse en otras localidades de la región:

Instrucciones para los aplicadores y encuestados.

(Antes de iniciar la entrevista es necesario comentarle, los siguientes puntos al entrevistado, recuerde no inducir respuestas, permita que las respuestas sean fluidas)

1. Se le realizarán una serie de preguntas, en caso de que la pregunta no sea clara por favor le solicitamos; pueda comentarlo con confianza y en caso que no esté en disposición de contestarla entenderemos sus razones.
2. Es necesario aclarar que la información que nos proporcione permanecerá en el anonimato (por lo que solo se usará el primer nombre, sin apellidos).

3. Nos vemos en la necesidad también de solicitar su permiso para poder grabar esta conversación con la finalidad de no perder detalle de sus comentarios, ¿Está usted de acuerdo con esta situación?

PRIMER APARTADO: Datos Generales.

Nombre de la Localidad: (Llenado previamente según corresponda)

Nombre:

Edad:

Estado Civil:

Dependientes Económicos:

Ocupación:

¿Cuántos años tiene viviendo en esta localidad?

SEGUNDO APARTADO: (Relación con la comunidad y las organizaciones de la Economía Solidaria)

1. ¿Conoce la existencia de (*Mercado Alternativo, colectivo mercado del trueque, grupo **Vicente Guerrero**, Grupo de Cuidado del Bosque*)?

() Si

() No

Si la respuesta es positiva, ¿Cuál es su opinión de la organización?

2. ¿Cuál es su relación con esta agrupación?

- () Buena
- () No existe relación

En caso de ser (No existe relación), ¿Por qué?

3. ¿Cómo beneficia la organización (...), al medio ambiente con las actividades que realiza en la comunidad?

4. ¿Cuáles son los beneficios económicos que genera la organización (...) en la comunidad?

5. Usted ha escuchado el término de Solidaridad?

- () Si
- () No

Ustedes considera que en esta comunidad hay solidaridad (Por ejemplo se manifiesta en faenas,) ¿Cuáles son las que más practican?

6. Usted ha escuchado el término de Economía Social Solidaria?

- () Si
- () No

¿Qué le sugiere el término o esta frase?

Si la respuesta es sí, ¿Usted se identifica con este tipo de economía?

TERCER APARTADO: (Conocimiento del Cuarto Orden de Gobierno)

1. ¿Cómo eligen al PresCu?

() A través de elecciones federales

() A través de una Asamblea (Si elige esta opción favor de marcar las siguiente:

Mano Alzada

Se hace una fila a tras del Candidato

Otra

2. ¿Desde hace Cuánto tiempo cuentan con PresCu?

3. ¿Conoce cuáles funciones del PresCu conoce usted?

4. ¿Antes de ser presidentes de comunidad, tienen que ocupar un cargo en alguna comisión o en la iglesia?

5. ¿Sabe cuánto tiempo dura este cargo?

() 1 año

() 2 años

() 3 años

() Otros

CUARTO APARTADO: (Reconocimiento de Necesidades)

1. ¿En su opinión, que es lo que hace falta en su comunidad?

2. ¿Usted ha hecho algo en beneficio de la comunidad?

() Si

() No

3. ¿En qué sentido las presidencias de comunidad cubren las necesidades de la comunidad?

Agradecemos su tiempo y disponibilidad

Entrevista Semiestructurada / Organizaciones de la Economía Social y Solidaria

Introducción.

La presente entrevista es una herramienta de recolección de información, en donde el principal objetivo es conocer los motivos por los que usted forma parte de: *(mercado alternativo, colectivo mercado de trueque, organización del cuidado y preservación del bosque y/o el medio ambiente, grupo Vicente Guerrero)*.

La información proporcionada formará parte del trabajo de investigación titulado: *Prácticas de Economía Solidaria y el poder comunitario, casos de estudio en el estado de Tlaxcala*, cuyo principal objetivo es:

Identificar las prácticas solidarias de las comunidades tlaxcaltecas en donde existe un cuarto orden de gobierno -electo consuetudinariamente o por elecciones ordinarias-, que fortalecen el capital social, el bienestar de la población y su entorno ambiental; con la finalidad de generar lineamientos que puedan reproducirse en otras localidades de la región:

Instrucciones para los aplicadores

(Antes de iniciar la entrevista es necesario comentarle, los siguientes puntos al entrevistado, recuerde no inferir o inducir respuestas, permita que las respuestas sean fluidas)

1. Se le realizarán una serie de preguntas, en caso de que la pregunta no sea clara por favor le solicitamos; pueda comentarlo, con confianza y en caso que no esté en disposición de contestarla entenderemos sus razones.
2. Es necesario aclarar que la información que nos proporcione permanecerá en el anonimato (por lo que solo se usará el primer nombre, sin apellidos), y al final del estudio se le dará la oportunidad de comentar sobre el informe de las entrevistas, ¿Desea usted recibir una copia del informe final de las entrevistas?

3. Nos vemos en la necesidad también de solicitar su permiso para poder grabar esta conversación con la finalidad de no perder detalle de sus comentarios, ¿Está usted de acuerdo con esta situación?

PRIMER APARTADO: Datos Generales.

Nombre:

Edad:

Estado Civil:

Dependientes Económicos:

Organización a la que pertenece:

Actividad que realiza dentro de la organización:

Localidad:

¿Cuántos años tiene viviendo en su comunidad?

SEGUNDO APARTADO: (Sentido de Pertenencia)

1. ¿Cuál fue el motivo por el cual usted decidió pertenecer a esta agrupación?
2. ¿Desde hace cuánto tiempo pertenece a la agrupación?
3. ¿Usted formo parte de la creación de la organización?
() Si
() No

Si la respuesta es positiva ¿Qué fue lo que le motivo a generar este tipo de agrupación?

4. ¿Cuál ha sido la experiencia de pertenecer a esta organización?

() Buena

() Mala

¿Por qué?

5. ¿Considera que pertenecer a la agrupación, le ha generado un bienestar o a mejorado algún aspecto de su vida, cuáles?

6. ¿Le gustaría que este tipo de actividades que ustedes realizan se replicarán en todo el estado Tlaxcala?

() Si

() No

Si la respuesta es positiva ¿Qué acciones emprendería usted para hacerlo posible?

7. ¿Cómo motivan el trabajo en equipo, tanto dentro de la organización; cómo con los habitantes de la comunidad?

8. ¿Cuáles serían los motivos para invitar a más personas a pertenecer a la organización?

TERCER APARTADO: (Valores de Economía Solidaria)

1. ¿Cuáles son los principios o valores rigen su organización?
2. ¿Cómo benefician al medio ambiente las actividades que realiza su organización?
3. Como organización, ¿cuáles son sus necesidades?
4. ¿Considera que su organización genera un beneficio económico a la comunidad?
5. ¿Cómo practica la solidaridad?
6. ¿Usted ha escuchado el término de Economía Solidaria?
7. Si la respuesta es sí, ¿Usted se identifica con este tipo de economía y por qué?

CUARTO APARTADO (Relación con el Cuarto Orden de Gobierno)

1. ¿Cómo eligen al PresCu?

☐ A través de elecciones federales
☐ A través de una Asamblea (Si elige esta opción favor de marcar una de las opciones siguientes:

Mano Alzada

Se hace una fila a tras del Candidato

Otra

2. ¿Cuáles son las funciones del PresCu dentro de la comunidad?
3. ¿Cuál es tiempo que ocupa el cargo?
4. ¿Qué funciones realiza fuera de la comunidad (con el municipio y otras estancias)?
5. ¿Cuál es la relación de su organización con el PresCu?
6. Si es buena, ¿Cuál es el vínculo que ha generado con la organización?

Si no existe relación, considera que los presidentes de comunidad pudieran apoyar a la organización

() Si

() No

¿Por qué?

7. ¿En qué sentido las presidencias de comunidad cubren las necesidades de la misma?

Conclusión:

Para finalizar me gustaría comentarle que agradecemos su tiempo y disponibilidad para contestar esta entrevista.

Entrevista Semiestructurada / Presidentes de Comunidad

Introducción.

La presente entrevista es una herramienta de recolección de información, en donde el principal objetivo es conocer los motivos por los que usted asumió el puesto como PresCu, la relación que tiene con los habitantes y con las organizaciones que representan a la Economía Solidaria.

La información proporcionada formará parte del trabajo de investigación titulado: Prácticas de Economía Solidaria y el poder comunitario, casos de estudio en el estado de Tlaxcala, cuyo principal objetivo es:

Identificar las prácticas solidarias de las comunidades tlaxcaltecas en donde existe un cuarto orden de gobierno -electo consuetudinariamente o por elecciones ordinarias-, que fortalecen el capital social, el bienestar de la población y su entorno ambiental; con la finalidad de generar lineamientos que puedan reproducirse en otras localidades de la región:

Instrucciones para los aplicadores

(Antes de iniciar la entrevista es necesario comentarle, los siguientes puntos al entrevistado, recuerde no inferir o inducir respuestas, permita que las respuestas sean fluidas)

1. Se le realizarán una serie de preguntas, en caso de que la pregunta no sea clara por favor le solicitamos; pueda decirlo con confianza y en caso que no esté en disposición de contestarla entenderemos sus razones.
2. Es necesario aclarar que la información que nos proporcione permanecerá en el anonimato (por lo que solo se usará el primer nombre, sin apellidos), y al final del estudio se le dará la oportunidad de comentar sobre el informe de la entrevista, ¿Desea usted recibir una copia del informe final de las entrevistas?
3. Nos vemos en la necesidad también de solicitar su permiso para poder grabar esta conversación con la finalidad de poder detallar de sus comentarios, ¿Está usted de acuerdo con esta situación?

PRIMER APARTADO: Datos Generales.

Nombre:

Edad:

Estado Civil:

Presidente de la Comunidad:

Años de vivir en la Comunidad:

SEGUNDO APARTADO: (Conocimiento del Puesto)

1. ¿Cómo eligen al PresCu?

() A través de elecciones federales

() A través de una Asamblea (Si elige esta opción favor de marcar una de las opciones siguientes:

Mano Alzada

Se hace una fila a tras del Candidato

Otra

2. ¿Cuáles son sus funciones dentro de la comunidad?

3. ¿La comunidad recibe por parte del Estado un presupuesto al año?

4. ¿Su actividad como presidente, es remunerada?

5. ¿Cuál es el tiempo que dura su cargo?

6. ¿Qué fue lo que le motivo a proponerse como PresCu?
7. ¿Qué funciones realiza fuera de la comunidad (con el municipio y otras instancias)?

TERCER APARTADO: (Relación con la comunidad y las organizaciones de la Economía Solidaria)

1. ¿Conoce la existencia de (*Mercado Alternativo, colectivo mercado del trueque, grupo Vicente Guerrero, Grupo de Cuidado del Bosque*)?
2. ¿Cuál es su relación con esta agrupación?
Buena
No existe relación
En caso de ser (No existe relación), ¿Por qué?
En caso de ser (Buena), Por favor ¿podría indicarnos que ha hecho para que esta relación sea de esta manera?
3. ¿Conoce los principios o valores rigen la organización (...)?
4. ¿Cómo benefician al medio ambiente las actividades que realiza la organización (...)?
5. ¿Considera que la organización (...) ¿Genera un beneficio económico a la comunidad?

6. ¿Usted ha escuchado el término de Economía Solidaria?

7. Si la respuesta es sí, ¿Usted se identifica con este tipo de economía?

CUARTO APARTADO: (Reconocimiento de Necesidades de la Comunidad)

1. ¿En su opinión, cuáles son las necesidades más importantes que le hacen falta a su comunidad?

2. ¿Qué acciones ha emprendido para satisfacer las necesidades de su comunidad?

3. ¿En qué sentido las presidencias de comunidad cubren las necesidades de la misma?

Conclusión:

Para finalizar me gustaría comentarle que agradecemos su tiempo y disponibilidad para contestar esta entrevista.